

25  
2ej.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE GEOGRAFIA**

**INTEGRACION DE LOS ESPACIOS  
COMUNITARIOS EN VALLES CENTRALES  
DE OAXACA**



JUN. 17 1991.

SECRETARIA DE  
ASUNTOS ESCOLARES

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN GEOGRAFIA

P R E S E N T A :

**TOMAS FRANCISCO MARCELO RAMIREZ RUIZ**

México, D. F.

1991

**FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

	página
INTRODUCCION .....	1
Capítulo I	
EL POBLAMIENTO PREHISPANICO .....	11
Las bandas nómadas y la domesticación de las plantas...	11
El establecimiento de las aldeas y del primer centro regional .....	13
Poblamiento alterno de los Valles y la Ciudad de Monte Albán .....	21
La balcanización de los Valles Centrales .....	29
Capítulo II	
LA CONQUISTA DE LOS VALLES Y LA FORMACION COLONIAL ....	36
El establecimiento de los colonizadores .....	36
La Encomienda y el Corregimiento .....	39
El Repartimiento .....	43
La Hacienda .....	44
El Repartimiento de efectos .....	46
Capítulo III	
EL ARRAIGO DE LA COMUNIDAD INDIA .....	48
La propiedad comunitaria de la tierra.....	48
Los cacicazgos indios .....	52
La Iglesia y los "pueblos de indios" .....	54
La estabilidad política y económica de las comunidades en la Colonia.....	60
Capítulo IV	
LA ORGANIZACION POLITICA CONTEMPORANEA Y LA TENENCIA DE LA TIERRA .....	68
La Reforma y la Revolución .....	68
Organización institucional y conflicto político .....	72
Reparto agrario de 1917 a 1986 .....	78

Capítulo V	
LA ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA Y EL CRECIMIENTO POBLACIONAL .....	88
La recuperación demográfica de los últimos 30 años ....	88
El minifundio .....	96
La agricultura del monocultivo .....	99
Especialización productiva y patrones de intercambio...	108
Organización cíclica de las plazas .....	112
CONCLUSIONES .....	115
ANEXO .....	119
<b>CUADRO 1.</b> Superficie sembrada en el ciclo primavera- verano de 1988 en el Distrito de Desarrollo Rural II "Valles Centrales".....	119
<b>CUADRO 2.</b> Producción por riego y temporal en el ciclo agrícola primavera-verano de 1988 en el Distrito de Desarrollo Rural II "Valles Centrales" .....	120
<b>CUADRO 3.</b> Ejecuciones agrarias en el Distrito Centro de los Valles Centrales, de 1917 a 1986.....	121
<b>CUADRO 4.</b> Ejecuciones agrarias en el Distrito Ejutla de los Valles Centrales, de 1917 a 1986.....	122
<b>CUADRO 5.</b> Ejecuciones agrarias en el Distrito Etla de los Valles Centrales , de 1917 a 1986.....	123
<b>CUADRO 6.</b> Ejecuciones agrarias en el Distrito Ocotlán de los Valles Centrales, de 1917 a 1986 .....	124
<b>CUADRO 7.</b> Ejecuciones agrarias en el Distrito Tlacolula de los Valles Centrales, de 1917 a 1986 .....	125
<b>CUADRO 8.</b> Ejecuciones agrarias en el Distrito Zaachila de los Valles centrales, de 1917 a 1986 .....	126
<b>CUADRO 9.</b> Ejecuciones agrarias en el Distrito Zimatlán de los Valles Centrales, de 1917 a 1986 .....	127
<b>CUADRO 10.</b> Ejecuciones agrarias en los distritos de los Valles Centrales, de 1917 a 1986 .....	128
<b>CUADRO 11.</b> Extensión territorial, num. de habitantes y densidad de población en los distritos de los Valles Centrales (1960, 1970, 1985 y 1990) .....	130
BIBLIOGRAFIA .....	132

## INTRODUCCION

En agosto de 1990 recorrí en bicicleta los pueblos zapotecos que se encuentran tendidos a lo largo del Valle de Etla y se me ocurrió entonces que si deseaba comprender las formas en que se disuelven los vínculos comunitarios tendría que estudiar primero la forma en que ha sido posible la sobrevivencia de pueblos como esos, con una tradición milenaria y que actualmente se encuentran escindidos, sujetos a fuerzas que los atraviesan y que pueden llegar a destruirlos. En todo el territorio de los Valles Centrales de Oaxaca se encuentran huesos, tepalcates, puntas de flechas, montículos, ruinas monumentales, conventos y torres de iglesias que nos hablan de un poblamiento milenario, de un arraigo visible en la intemporalidad de las calles pueblerinas; esas comunidades son como espejos donde se reúnen las reminiscencias de la asociación tribal con las formaciones zapoteca, española y mestiza, pero también son como el abandono de la vida a un transcurrir que se repite una y otra vez y en donde, a fuerza de repetir lo mismo, ya nada pasa.

En el calor y la soledad de esos pueblos irrumpe en cada casa y en las calles la risa de los niños, felices y mugrosos se revuelven en el polvo por las tardes, mientras crecen y antes de que tengan que emigrar. La aridez de los lomeríos vecinos y de la mayor extensión de los Valles es forzada por el cultivo repetido generación tras generación, durante miles de años, del maíz asociado al frijol y la calabaza. Son comunidades con una economía de "infrasubsistencia", con una agricultura de monocultivo, temporalera y de minifundio que mantiene desempleada al 50 % de la mano de obra; los magros complementos de la actividad agrícola se derivan del trabajo en aparcería, del trabajo asalariado y de la fabricación y venta de artesanías.

Los llamados Valles Centrales de Oaxaca son una extensión de aproximadamente 700 kilómetros cuadrados, con un piso que va de los 1420 a los 1740 metros de altitud. La región es atravesada por los ríos Atoyac y Salado. Los Valles se forman por tres fracciones: el Valle de Etla, el Valle de Tlacolula y el Valle de Zimatlán, en la confluencia de los tres se encuentra la ciudad de Oaxaca (figura 1)

Los Valles forman una unidad natural dentro del accidentado territorio del sur de México. La Sierra Madre de Oaxaca y la Sierra Madre del Sur quedan separadas por el territorio zapoteco de los Valles Centrales. Actualmente la región se encuentra deforestada y los lomeríos vecinos erosionados; la población actual es el doble de lo que fue en 1519 y han penetrado los medios masivos de comunicación durante los últimos 25 años.

En las cuatro décadas recientes y sobre todo en los setentas y los ochentas, a partir de la introducción de la carretera internacional, se ha marchitado, al parecer de manera irremediable, la tradición zapoteca, es decir, la responsabilidad compartida del bienestar común (el tequio, la guelaguetza, la propiedad y el trabajo comunal), la defensa de la comunidad (del pueblo y su territorio) y la permanencia del mismo régimen de vida.

Antes de que estos pueblos tuvieran luz eléctrica, durante las tardes y las noches y al mismo ritmo en que se desplazaba el viento, sus calles eran transitadas por fantasmas milenarios, hombres encapuchados que regresaban mandados desde el otro mundo a arrastrar cadenas con los pies para purgar condenas no cumplidas; la Llorona seguía llorando a sus hijos y la Matlazihua se robaba a los borrachos para arrojarlos después, en la madrugada, entre los arbustos espinosos. Estos pueblos vivieron como mundos cerrados, volcados sobre sí mismos, conviviendo con sus muertos y con los personajes que andaban "en pena", los pobres fantasmitas que huyeron cuando llegaron los obreros de cascos amarillos para tender hilos de cobre entre postes de concreto. Actualmente ya casi nadie oye la risa loca de los duendes ni los ruidos de los rincones siempre oscuros.

Al paso de la carretera y de la electricidad una nueva forma de vida se ha ido imponiendo sobre los hábitos centenarios propios de la tradición cultural de estos pueblos. Se trata de la propaganda del sistema, de la hegemonía de los artículos de consumo industriales sobre la producción local y del privilegio del interés personal sobre la colectividad. El cambio cultural consiste, fundamentalmente, en un cambio de actitud de los jóvenes e incluso de las generaciones adultas hacia las exigencias tradicionales de las autoridades comunitarias, hacia las formas de diversión y hacia la posible acumulación de riqueza. El cambio tiende a reunir como cualidades propias del individuo, el prestigio, la riqueza y el poder, lo cual conlleva el desmembramiento gradual de la colectividad pues se crean grupos encontrados que se disputan los recursos naturales (ubicados en espacios comunitarios) y la explotación de la fuerza de trabajo. Esa polarización dentro de cada comunidad ha ido de la mano con una mayor dependencia política del exterior pues los grupos

hegemónicos de cada poblado tienden a consolidarse regionalmente a través del partido oficial, el cual representa los intereses de la burguesía comercial de Oaxaca.

Para comprender estas escisiones contemporáneas se presenta indispensable un estudio histórico que localice los elementos más perdurables, los que llegan a fijar la permanencia de los asentamientos, los que aseguran la continuidad del mismo ciclo de vida durante muchas generaciones; esos elementos de larga duración han conformado algo así como una envoltura, unos márgenes en los que han oscilado las vidas cotidianas y que se han estrechado hasta modificarse con el ascenso y ocaso de centros como San José Mogote, Monte Albán, los Pueblos Cabecera y la Ciudad de Oaxaca. "La civilización, dice Braudel, es hija del número", no sólo de los hábitos casi siempre repetidos hasta una infinidad que se antoja permanente, sino también del ascenso y disminución del número de habitantes, del número de hectáreas que se van ocupando, de las toneladas de maíz producidas por hectárea, del número de comunidades sujetas a un poder central, y, en fin, del número de siglos necesarios para que un grupo humano se adapte a un ecosistema, para que lo transforme y lo convierta en un "ecúmene", es decir, en un espacio en que transcurren los ciclos de vida de un pueblo, transformando las distancias y los tiempos para hacerlos muy propios de un lugar, de un conjunto de comunidades. La "estructura territorial" de los pueblos se corresponde necesariamente con su formación social, una forma de vida halla así sus marcos -sus límites y posibilidades- también en el territorio que pisa, en la forma en que posee la tierra y en la forma en que la trabaja y modifica. En el caso de los Valles Centrales la propiedad comunal de la tierra, de las aguas, de los bosques, de los pastizales y de las canteras, asociado al trabajo colectivo sobre esos elementos al menos en las faenas más pesadas, han constituido, junto con el cultivo combinado del maíz, el frijol y la calabaza, los elementos más perdurables, los que han asegurado la continuidad de la vida comunitaria. Fracturar los espacios comunitarios en propiedades privadas implicaría desarticular el sustento material y cultural en que ha descansado la sobrevivencia de los pueblos, implicaría finalmente, la prioridad del individuo sobre el interés colectivo con la consecuente pulverización social.

En este trabajo se pretende estudiar las formas en que se han organizado los espacios comunitarios; el trabajo se presenta por periodos históricos, empezando por la asociación tribal y su lucha por la domesticación de las plantas hasta formar las comunidades sedentarias; la forma en que se pobló el Valle, la formación de los centros y finalmente la hegemonía de los pueblos cabecera que encontraron los españoles se presentan en el primer

capítulo; en el poblamiento prehispánico quedaron definidos muchos rasgos que las comunidades lucharon por mantener después, se trata de la misma propiedad y trabajo comunal y del cultivo de los mismos granos ancestrales. En el segundo capítulo se habla de la conquista española y la institucionalización de la explotación del trabajo de los indios a través de la encomienda, la hacienda, el corregimiento, el repartimiento y el repartimiento de efectos. Después, en el tercer capítulo, se ve la forma en que las comunidades trataron de sobrevivir a la colonización y al exterminio bacteriológico fundamentalmente al lograr el reconocimiento, por parte del poder hispano, de sus bienes comunales; otros aspectos que también les ayudaron a sobrevivir y que se comentan fueron la expulsión de los caciques indios de los cabildos y la expropiación de sus tierras para incorporarlas a los bienes comunales, el tequio, la guelaguetza, el sistema de cargos, la inadaptabilidad de los indios como mano de obra asalariada, la formación de las "doctrinas" y la permanencia del sistema de mercados. La economía se mantuvo en condiciones de pobreza mientras se drenaba el tributo hasta el poder hispano.

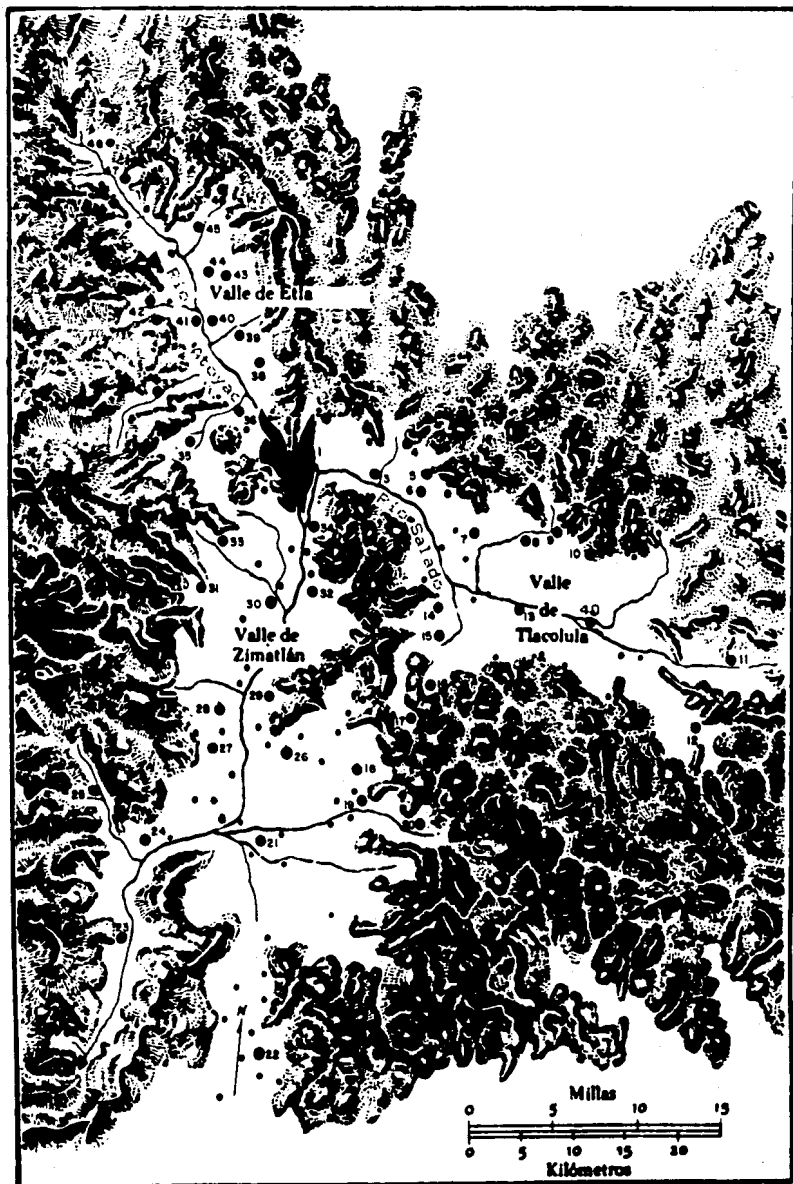
En el capítulo cuarto se considera la organización política contemporánea como resultado de la distribución territorial de los pueblos y como resultado de la lucha por la distribución de la riqueza (derivada de los bienes comunales). La Reforma constituyó el partaguas histórico desde el cual el Estado impulsó la privatización de la tierra y el inicio del desmembramiento actual de las colectividades. Se considera también el Reparto Agrario formalizado después de la Revolución, es decir, la legalización de las propiedades comunales en forma, principalmente, de comunidades agrarias y de ejidos; la lucha de las comunidades por el reconocimiento de sus tierras a lo largo del siglo XX ha constituido otra de las formas de asegurar su subsistencia; la propiedad individual en la región todavía es mínima, lo cual muestra la permanencia de los espacios comunitarios: las aguas, los bosques (o lo que queda de ellos), los pastizales, las canteras, la tierra y también, por supuesto, las calles y las plazas.

Las escisiones contemporáneas de las que se hablaba al principio son el resultado en gran medida de la pulverización de la tierra, del incremento poblacional, de la persistencia del monocultivo, de la orientación en la producción artesanal según la demanda del mercado nacional y del desplazamiento gradual del pequeño productor por parte de los intermediarios en las plazas semanales (capítulo quinto); estas tensiones regionales se suman, ya se comentaba, a la propaganda del sistema y a la imposición de nuevos hábitos que privilegian los intereses individuales sobre los colectivos. En el fondo lo que está en cuestión es



la sobrevivencia de las comunidades, la posibilidad inminente de que sus habitantes, en su condición de "ciudadanos mexicanos", sigan siendo incorporados como una población trabajadora, pobre y subordinada, a un orden social que niega los valores comunitarios y zapotecos.

Figura 1. El Valle de Oaxaca.



CLAVE DE LA FIGURA 1

- |                              |                                |
|------------------------------|--------------------------------|
| 1.- Ciudad de Oaxaca         | 30.- Zaachila                  |
| 2.- San Felipe del Agua      | 31.- San Lucas Tlanchico       |
| 3.- San Sebastián Tutla      | 32.- San Bartolo Coyotepec     |
| 4.- San Miguel Tlaxiacta     | 33.- Cuilapan                  |
| 5.- Santo Domingo Tomaltepec | 34.- San Agustín de las Juntas |
| 6.- Santa María del Tule     | 35.- San Pedro Ixtlahuaca      |
| 7.- San Jerónimo Tlacoahuaya | 36.- San Jacinto Amilpas       |
| 8.- Macuilxochitl            | 37.- San Felipe Tejalapan      |
| 9.- Teotitlán del Valle      | 38.- San Pablo Etla            |
| 10.- Santa María del Valle   | 39.- San Sebastián Etla        |
| 11.-Mitla                    | 40.- Guadalupe Etla            |
| 12.-Santiago Matatlán        | 41.- Soledad Etla              |
| 13.-San Juan Guelavía        | 42.- San Andrés Zautla         |
| 14.-San Sebastián Teitipac   | 43.- Villa de Etla             |
| 15.-San Juan Teitipac        | 44.- Reyes Etla                |
| 16.-Santa Cecilia Jalieza    | 45.- Magdalena Apasco          |
| 17.-Santo Domingo Jalieza    | 46.- San Juan del Estado       |
| 18.-San Juan Chilteca        | 47.- Huitzo                    |
| 19.-Santo Domingo Ocotlán    | 48.- Telixtlahuaca             |
| 20.-Santa Catarina Minas     | 49.- Tlacolula                 |
| 21.-San Pedro Apóstol        |                                |
| 22.-Ejutla                   |                                |
| 23.-Ayoquezco                |                                |
| 24.-Santa Ana Tlapacoya      |                                |
| 25.-Santa Cruz Mixtepec      |                                |
| 26.-Santa Ana Zogache        |                                |
| 27.-San Pedro Huixtepec      |                                |
| 28.-San Lorenzo Zimatlán     |                                |
| 29.-Santa Catarina Quiané    |                                |

FUENTES: Basado en William Taylor, *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca* (1971), citado por John Chance en *RAZAS Y CLASES EN LA OAXACA COLONIAL*, INI, México, 1978, p 31.; Cartas Topográficas del INEGI (E14D47, E14D48, E14D58, E14D67, E14D57 y E14D37), ESCALA 1:250,000.



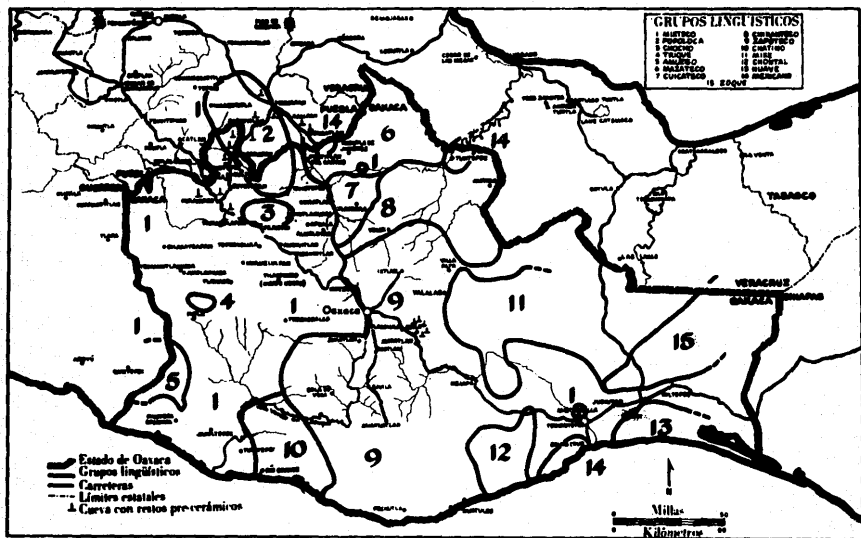


Figura 3. El Estado de Oaxaca y sus principales divisiones lingüísticas. Fuente: John Paddock, *Ancient Oaxaca* (1966), citado por John Chance en *RAZAS Y CLASES EN LA OAXACA COLONIAL*, 1a. edición, INI, 1978, p. 26.



Figura 4. Mesoamérica. Fuentes: Ignacio Bernal. Evolución y alcance de las culturas mesoamericanas en **ESPLENDOR DEL MEXICO ANTIGUO**, 3a. edición, Editorial del Valle de México, México, 1984, p. 98.

EL POBLAMIENTO PREHISPANICO

Las bandas nómadas y la domesticación de las plantas  
(10,000 a 1,450 a. C.)

Los vestigios de las bandas nómadas en los Valles Centrales se remontan hasta 10,000 o 7,000 a. C. (1). Se trataba de cazadores recolectores que migraban hacia el sur en pequeños grupos o microbandas integradas tal vez por familias nucleares. Con un conocimiento detallado del medio se supone que su consumo no se limitaba en la caza y la recolección del maguey, bellotas, tunas, nanches, nopal, quelite, amaranto y zapote sino que procuraban la domesticación de algunas plantas al "concentrar los recursos en el espacio" (2).

Los hombres nómadas deben de haber conocido el crecimiento de las plantas y la sucesión de las estaciones, lo mismo que los suelos más adecuados para su crecimiento. Si el paso nómádico retornaba una y otra vez al mismo sitio, el cíclico itinerario podría sembrarse entonces de lugares que proveyeran el sustento indispensable: en terrenos seleccionados se pudo cultivar la combinación del ancestro del maíz (el teocintle) con la calabaza y el frijol, acompañados por el chile y el aguacate. Esta "concentración de recursos" resultó ser de muy alto rendimiento, iniciándose entonces un ritmo de vida que se reproduciría ampliado en las comunidades sedentarias organizadas.

Los campamentos arcaicos en sitios abiertos se formaban con chozas de palos y pieles, residencia de los grupos familiares, donde se encontraban también zonas de trabajo y áreas descubiertas.

---

1.- Marcos Winter. La dinámica étnica en Oaxaca Prehispánica en ETNICIDAD Y PLURALISMO CULTURAL. LA DINAMICA ETNICA EN OAXACA, 1a edición, 1986, INAH, p. 100.

2.- Marcos Winter. Período prehispánico en HISTORIA DE LA CUESTION AGRARIA MEXICANA. ESTADO DE OAXACA, Tomo I, 1a edición, Juan-Pablos Editor, 1988, p.41.

La domesticación de algunas plantas podía generar un sustento más regular y confiable que el que podía proporcionar el deambular azaroso de los cazadores persiguiendo a los jabalíes, venados, conejos, liebres y tortugas. Pero al mismo tiempo que se aprendía el control del crecimiento y rendimiento de las plantas, los grupos pasan a depender de la fertilidad de la tierra, de la frecuencia e intensidad de las lluvias, del tránsito del Sol y de la Luna. La combinación de los elementos naturales se acomodan desde entonces en una cosmovisión que da un lugar a las deidades en un flujo cíclico en el que las lluvias anteceden a las siembras y los frutos suceden a las flores.

Los grupos nómadas se relacionan entre sí, conformando lo que se conoce como "tradición Tehuacana", caracterizada por su agricultura incipiente y cultivos similares, además de rasgos comunes en las formas de puntas de proyectiles, de metates y de manos. Desde Querétaro hasta el Valle de Oaxaca se repitieron estos patrones, cubriendo el área que han ocupado los grupos de la familia lingüística otomangue, de lo cual Winter, quien es el que más ha estudiado este periodo, deduce otra hipótesis fundamental para comprender la continuidad en el poblamiento: los grupos presentes hoy en el Valle de Oaxaca y la Mixteca Alta son descendientes de aquellos primeros colonizadores. Al ser los grupos de la tradición Tehuacana portadores del proto-otomangue, queda clara la continuidad del poblamiento y los patrones de sobrevivencia relacionados con el cultivo combinado del maíz, el frijol y la calabaza. Probablemente desde entonces la subsistencia del grupo tribal descansó básicamente en el trabajo familiar, acompañado de faenas comunitarias que implicaban mayor esfuerzo, como por ejemplo la caza y el desmonte.

La diversidad lingüística se incrementa al término del periodo arcaico, lo mismo que la producción agrícola y el aislamiento de los grupos en el nivel mesoamericano (figura 4). Las comunidades se arraigan a un lugar dominando los aspectos ecológicos que les permitían sobrevivir e iniciando una especialización productiva que conduciría, siglos más tarde, a una integración regional de las aldeas al establecer patrones de intercambio en lugares específicos.

Al ciclo del maíz quedaron sujetos los demás cultivos y aún el ritmo de vida de los pobladores sedentarios. Así, las culturas mesoamericanas como culturas del maíz, han perdurado hasta nuestros días sobre todo en los Valles Centrales de Oaxaca, donde más del 90 % de la producción agrícola actual sigue siendo del grano con que se han amasado cientos de generaciones. Este es uno de los elementos de más larga duración y ha ido de la mano con la organización familiar y comunal en una combinación compleja en la que quedan asociados el trabajo y el uso de los



recursos naturales para crear, en el transcurso de los siglos y milenios, un área cultural.

**El establecimiento de las aldeas y del primer centro regional (1,400 a 500 a. C.)**

Alrededor de 1 400 a. C., en los Valles Centrales, en la fase "Tierras Largas" de acuerdo a la secuencia arqueológica manejada por Kowaleski (3), se encuentran establecidas aldeas permanentes. Cada aldea se entiende como una comunidad organizada que consigue su subsistencia del trabajo agrícola, complementando la dieta con la

3.- La secuencia arqueológica que utiliza Kowaleski es la que aparece a continuación, se anotan también el número de sitios localizados en cada etapa y la población total estimada en cada una de ellas:

**FECHAS, FASE, SITIOS Y POBLACION TOTAL DEL VALLE DE OAXACA EN TIEMPOS PREHISPANICOS**

Fechas aproximadas	Fases	Num. de sitios	Población total
850	-1521 dC Monte Albán V	2,455	95,523-229,581
650	- 850 dC Monte Albán IV	444	40,283- 91,724
450	- 650 dC Monte Albán III-B	629	49,740-108,106
250	- 450 dC Monte Albán III-A	1,077	72,415-158,039
100aC-	250 dC Monte Albán II	519	25,685- 56,935
300	- 100 aC Monte Albán ITardío	745	31,117- 70,716
500	- 300 aC Monte Albán ITemprano	261	8,965- 20,339
700	- 500 aC Rosario	85	1,088- 2,569
850	- 700 aC Guadalupe	45	1,026- 2,539
1,150	- 850 aC San José	4	1,116- 2,758
1,450	-1,150aC Tierras Largas	26	188- 2,758
18,000	-1,450aC Precerámica	??	(MUY POCA)

FUENTE: Kowaleski et. al., Panorama arqueológico del Valle de Oaxaca en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, VOL I, Gobierno del Estado de Oaxaca-INAH, 1990, p.253.

recolección de algunas plantas silvestres y la caza de animales. Ese patrón alimenticio se ha mantenido hasta hoy, aunque es claro que con modificaciones sustanciales en la organización del trabajo, las técnicas utilizadas y la introducción de otros vegetales y animales.

La unidad de producción y consumo fue, lo mismo que hoy, la familia, un varón, la mujer y los hijos en su propia choza, la cual tenía, además del mínimo bienestar, pozo de almacenamiento, hornos, basurero y lugar de entierros. Cada aldea cubría una extensión de aproximadamente una hectárea (4). Algunas tierras que cultivaron las obtuvieron por el sistema de tumba, roza y quema, ya que en aquellos días el Valle estaba sembrado de bosques. Las tierras despejadas de la flora se modificaron con los instrumentos antecesores de la coa y el azadón, siendo posible así el cultivo de tierras de temporal, de tierras irrigadas con vasijas desde pozos que se encontraban en los mismos sembradíos y del fértil aluvión húmedo de la orilla del río. El trabajo de las familias aldeanas sobre las tierras de humedad, las irrigadas y las de temporal pudo obtener más de una cosecha anual para el consumo del grupo, esfuerzo que perseguía la subsistencia sin exceder las faenas en la acumulación de riqueza.

La familia, compuesta aproximadamente de cinco miembros (5) habitaba en casas hechas de ramas y barro separadas entre sí por patios y plazas, este tipo de construcciones todavía se encuentran en algunos poblados pero eran más comunes a principios del siglo XX. El patio y espacios comunitarios abiertos como son las plazas figuran ya desde entonces como parte del patrón de asentamientos, lo cual muestra la antigüedad de los lugares donde los niños pueden jugar y los adultos reunirse para conversar.

En las primeras etapas sedentarias los sitios habitados se distribuyeron en donde el acceso a la tierra y al agua eran más fáciles. Las zonas de piedemonte se colonizarían después, cuando la población aumentó rápidamente después de la caída de Monte Albán.

La distribución de asentamientos tuvo como centro a San José Mogote en el Valle de Etla, el primer centro de poder

4.- Kowaleski et. al. Tres mil años en el Valle de Oaxaca, un estudio regional de asentamientos prehispánicos en ANALES DE ANTROPOLOGIA. Instituto de Investigaciones Antropológicas. Tomo I. UNAM, 1983, p. 40.

5.- Kowaleski y su grupo calculan que cada casa tuvo entre 5 y 10 personas. Para estimar la población por sitio usan un rango de 10 a 25 personas por hectárea, ajustando la cifra según condiciones locales. Kowaleski et. el. Región zapoteca de los altos en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, Vol. I, pp. 223-286.

que se ubicó, como se muestra en la figura 5, en un lugar estratégico. Desde la fase Tierras Largas (1,450 a 1,150 a. C.) se erige como el único gran centro al reunir el 39 % de la población del Valle (un total que fluctúa entre 168 y 463 personas). Para el siguiente período (fase San José, de 1,150 a 850 a. C.) crece más aún al concentrar el 71 % de un total que se encuentra entre 1,116 y 2,758 personas para todos los Valles (figura 6). Reduce mínimamente su población en el período que va de 850 a 700 a. C. (fase Guadalupe) pero sigue reuniendo al 71 % de una población aproximadamente igual a la del período anterior (de 1 088 a 2 569) (6). Observe la figura 7.

El Valle de Etla se presenta entonces como el más poblado y se establece como uno de los dos ejes de asentamientos sobre los cuales se integró la región. Como puede observarse en las figuras 5, 6 y 7, la mayoría de los asentamientos se encuentran sobre el Valle de Etla, mientras en los otros son escasos y dispersos; el poblamiento de Etla en torno a San José tal vez se explique en parte porque es atravesado por el río Atocayac. El otro eje de asentamientos fue el de Jalieza, una zona de tránsito que conectaba los Valles de Tlacolula y Zimatlán, hoy ocupada por los poblados de Santo Tomás Jalieza, Santo Domingo Jalieza y Santa Cecilia Jalieza. Hasta antes del Posclásico los dos ejes se poblaron de manera alternativa, no a la vez, según las orientaciones del poder central.

La presencia de un centro que reuniera a la población y el poder define, desde entonces y en sus propios parámetros zonas más avanzadas y más integradas que otras; el centro precisa de un área de influencia cuyas fronteras se resguardan, lo cual implica la formación de una élite que va acumulando la experiencia para el dominio regional, generación tras generación fue posible la formación de un conocimiento sobre el posible sometimiento de las aldeas a través de la violencia, los flujos tributarios y la prestación de servicios. Probablemente desde esa época el centro pudo orientar la especialización productiva de las aldeas al exigir determinado tributo para abastecer a la élite, además de los servicios personales. Aunque es claro que las condiciones ambientales y ecológicas de cada lugar permitieron ya de hecho cierto tipo de producción, no era entonces indispensable la presión sociopolítica para integrar un mercado cuyos centros de intercambio han sido, siglos más tarde, los lugares centrales, convertidos en "pueblos cabecera". El primer lugar central fue San José Mogote, vértice del poder y del intercambio comercial.

6.- Kowaleski et. al. *Región zapoteca...*, P. 253. Todos los datos referentes a la población de los Valles han sido extraídos de este ensayo.

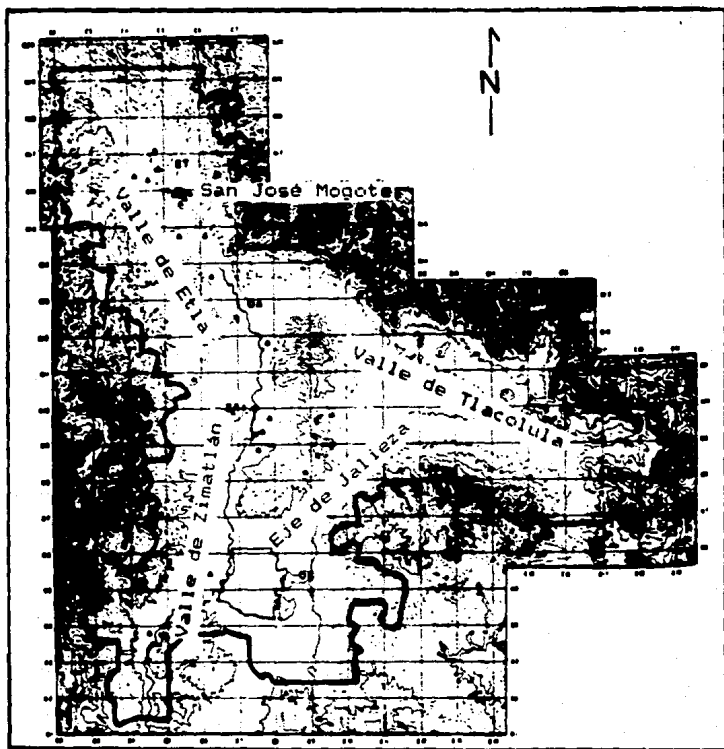


Figura 5. Asentamientos en el Valle de Oaxaca durante la fase Tierras Largas. Fuentes: Kowaleski et. al. Panorama arqueológico del Valle de Oaxaca en LECTURAS HISTÓRICAS DEL ESTADO DE OAXACA, VOL. I, EPOCA PREHISPÁNICA. 1a. edición, INAH-Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990, p. 276.

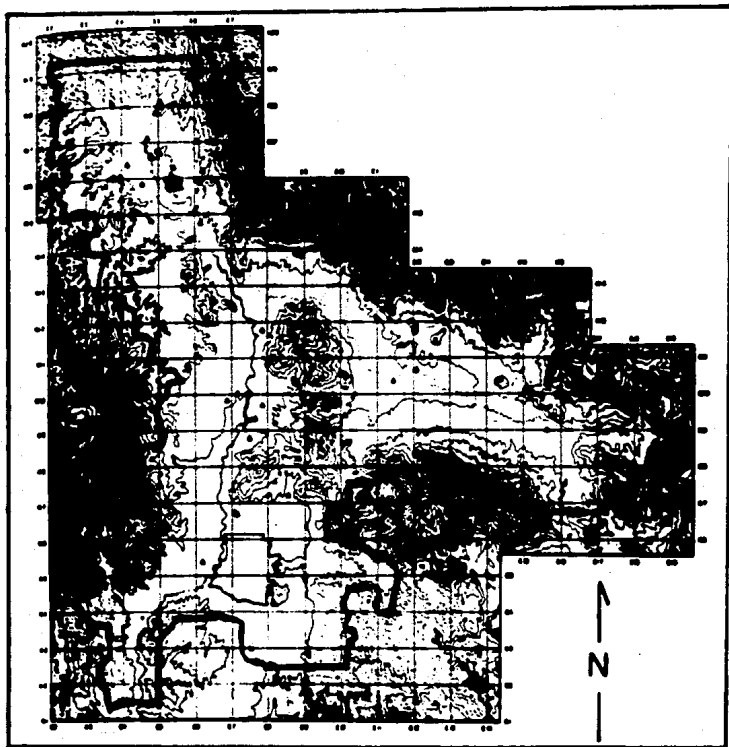


Figura 6. Asentamientos en el Valle de Oaxaca durante la Fase San José. Fuente: Kowaleski et. al. Panorama arqueológico del Valle de Oaxaca en op. cit., p. 277.

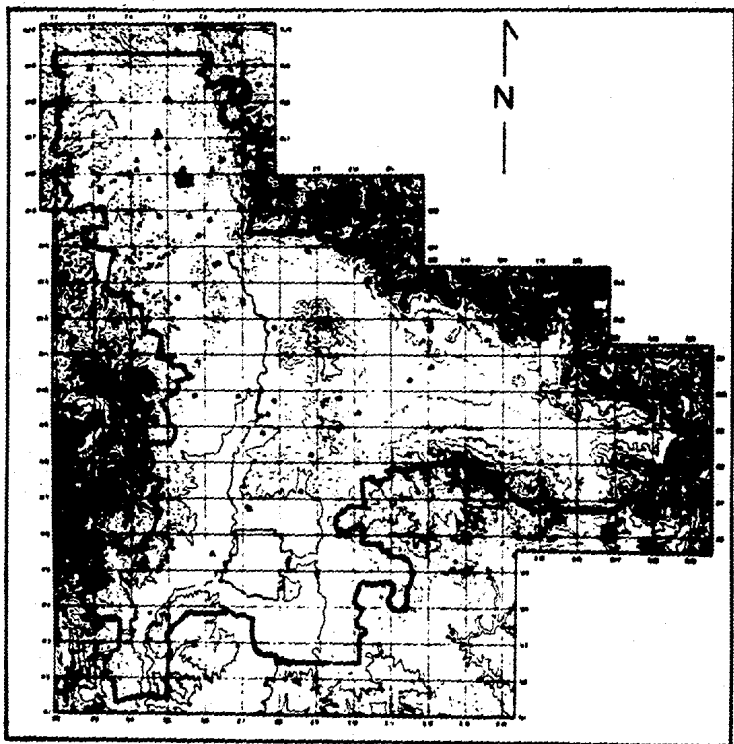


Figura 7. Asentamientos en el Valle de Oaxaca durante la Fase Guadalupe. Fuentes: Kowaleski et. al., *Panorama arqueológico del Valle de Oaxaca* en op. cit., p. 278.

En la fase Rosario (del 700 al 500 a. C.) el Valle pudo haber sido una región integrada, aunque se entiende que prevalecían las diferencias en una escala más pequeña. El Valle de Etla, como eje de asentamientos, tuvo sus extremos en Huitzo al norte y a Tierras Largas en el sur. El Valle de Zimatlán tuvo como centro a San Martín Tilcajete y el de Tlacolula a Yeguih (7). Véase la figura 8.

En este período la cultura de los Valles Centrales queda definida con su idioma, religión y tradiciones, lo cual muestra una movilidad permanente de elementos y rasgos que se hacen propios de toda la región. Los centros y las aldeas son atravesadas por objetos de cerámica, alimentos, herramientas y probablemente gente portadora de otras culturas. A través de los pueblos fueron permeando diversos rasgos de distintos lugares para ir integrando los Valles a la civilización mesoamericana. El idioma, la religión, las tradiciones y la forma de los asentamientos definidos en ese tiempo prolongan su continuidad por milenios en combinación con diferentes influencias, de modo que en nuestros días encontramos pueblos parecidos entre sí. La cultura nómada que pobló los Valles por primera vez se transformó, viviendo sedentaria y sujeta al ciclo del maíz, en lo que se ha nombrado como cultura zapoteca; la repetición de los mismos elementos, de los hábitos alimenticios, de la forma de vestir, de las jerarquías políticas, conformaron el área zapoteca o Tzapotecatl (el pueblo del zapote), es decir, el pueblo BEN'ZAA, la GENTE DE LAS NUBES.

La continuidad de los rasgos culturales que son propios del lugar se expresó a nivel comunitario, regional y mesoamericano, por ahora nos interesa la comunidad y la región; en el caso de la comunidad todavía nos seguimos preguntando qué es la comunidad local, cómo se formó y por qué ha permanecido como el "mínimo vital" de un ecúmene, cómo fue posible para un grupo vivir siempre en el mismo lugar, repetir generación tras generación el mismo ciclo de vida, olvidar el paso nómada cuyos ojos se desvelaban persiguiendo señales en el cielo. Se puede pensar que el poblamiento sedentario fue viable en cuanto aseguró la reproducción del grupo familiar y comunal, la estabilidad y permanencia del mismo régimen de vida se apoyó, como ya se ha comentado, en el trabajo familiar y comunitario. Se puede pensar también que el interés colectivo procuraba la permanencia del grupo creando mecanismos que absorbieran las disidencias e inconformidades, el individuo, al menos el individuo de Occidente, no existe, y por tanto es posible entender la prioridad del interés colectivo, la prioridad de la sobrevivencia y permanencia de un grupo. Independientemente de las relaciones de poder que se establecieron a nivel regional y mesoamericano, la comunidad local luchó por sobrevivir en el mismo suelo, no siempre lo

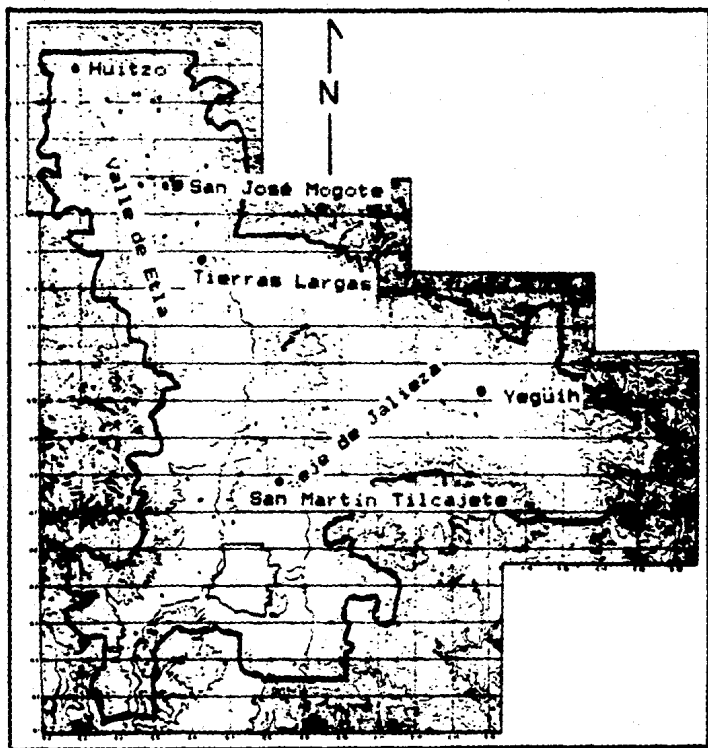


Figura B. Asentamientos en el Valle de Oaxaca durante la Fase Rosario. Fuentes: Kowaleski et. al., *Panorama arqueológico del Valle de Oaxaca* en op. cit., p. 279.



lograron pues quedaron sujetos de las disputas que promovieron las élites de los pueblos más grandes, como se verá más adelante.

### **Poblamiento alterno de los Valles y la Gran Ciudad de Monte Albán (500 a. C a 900 d. C.)**

Del 500 al 300 a. C., Monte Albán aparece, ubicado a 400 metros sobre el nivel del Valle, como el principal centro que reúne e influye a la población dispersa (figura 9). San José Mogote, Yeguih y San Martín Tilcajete también incrementan su población y se mantienen como centros administrativos subordinados a Monte Albán. Kowaleski y su grupo calcularon en 1980 que del 80 al 90 % de los sitios estuvieron habitados con menos de 50 personas.

Del 300 al 100 a. C. Monte Albán es ocupado por 17,000 personas (nueve veces más que San José Mogote) (8), representando el centro que eclipsaría a la población de los subcentros y de las aldeas dispersas por varios siglos más (figura 10). En los Valles, Monte Albán funciona como el centro integrador y en la escala mesoamericana como un "competidor respetable contra otras regiones" (9).

La familia sigue siendo la unidad de producción y consumo con el mismo patrón alimenticio. Al sistema de riego por pozos se suma el riego por canales de 50 a 100 centímetros de ancho con una profundidad de 30 a 50 centímetros, la construcción de terrazas, presas, drenajes y desagües (10). Estas obras implicaban el control del agua, de la tierra, del trabajo y la producción, situación que alimentaba la jerarquización de los asentamientos y la sociedad. El control del trabajo y los recursos fluía en forma de una sistema tributario desde las aldeas hasta las élites residentes en los centros.

En la etapa de Monte Albán II (100 a. C. a 250 d. C.) los Valles alcanzan una población que fluctúa entre 25,000 y 57,000 habitantes, residiendo en Monte Albán 14,000, 3,000 menos que en la fase anterior (figura 11). Es un periodo en el que la hegemonía de la élite residente en Monte Albán

8.- Ibidem, p. 49.

9.- Ibid., p. 49.

10.- Winter, período prehispánico..., p. 72.

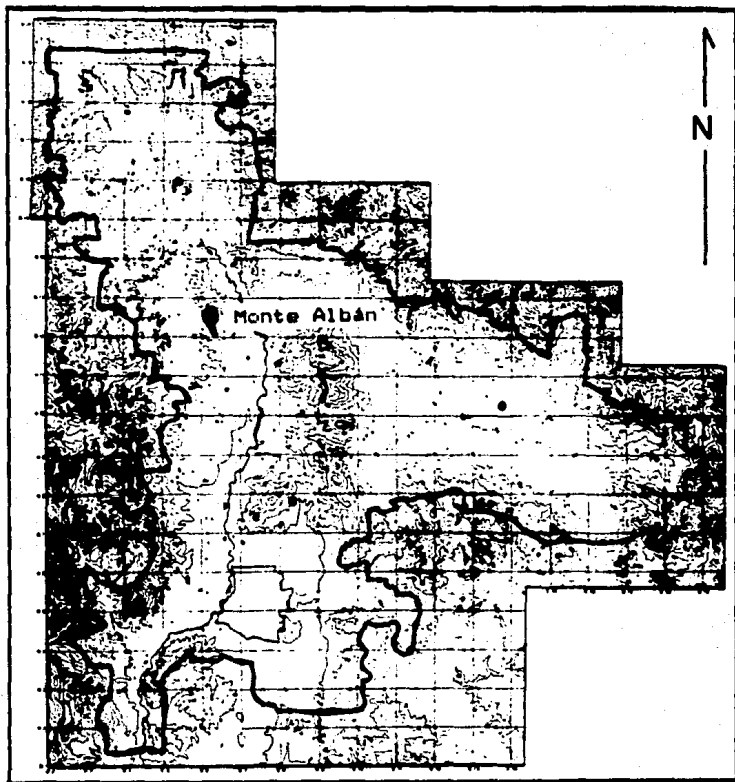


Figura 9. Asentamientos en el Valle de Oaxaca durante la Fase Monte Albán I Temprano. Fuente: Kowaleski et. al., Panorama arqueológico del Valle de Oaxaca en op. cit., p. 280.

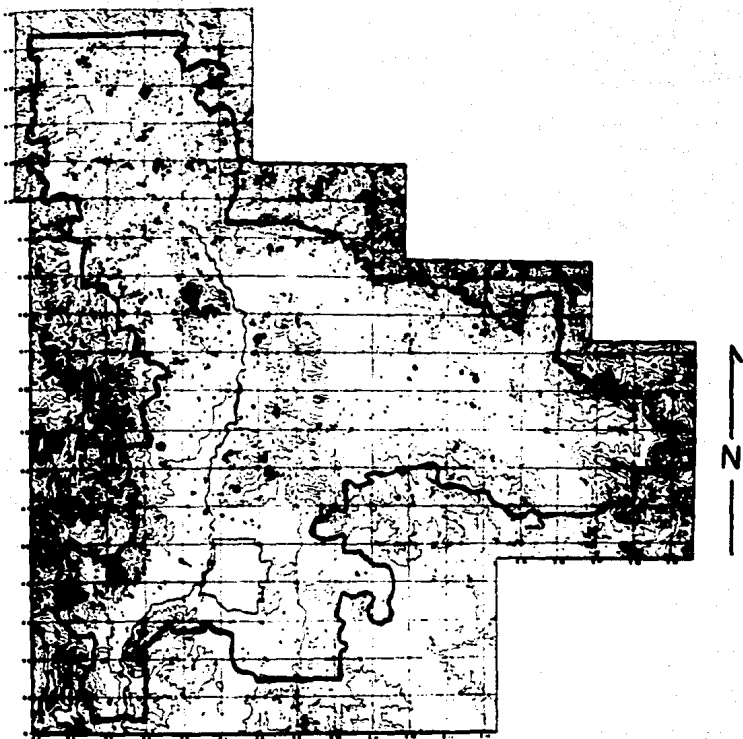


Figura 10. Asentamientos en el Valle de Oaxaca durante la Fase Monte Albán I Tardío. Fuente: Kowaleski et. al., Panorama arqueológico del Valle de Oaxaca en op. cit., p. 281.

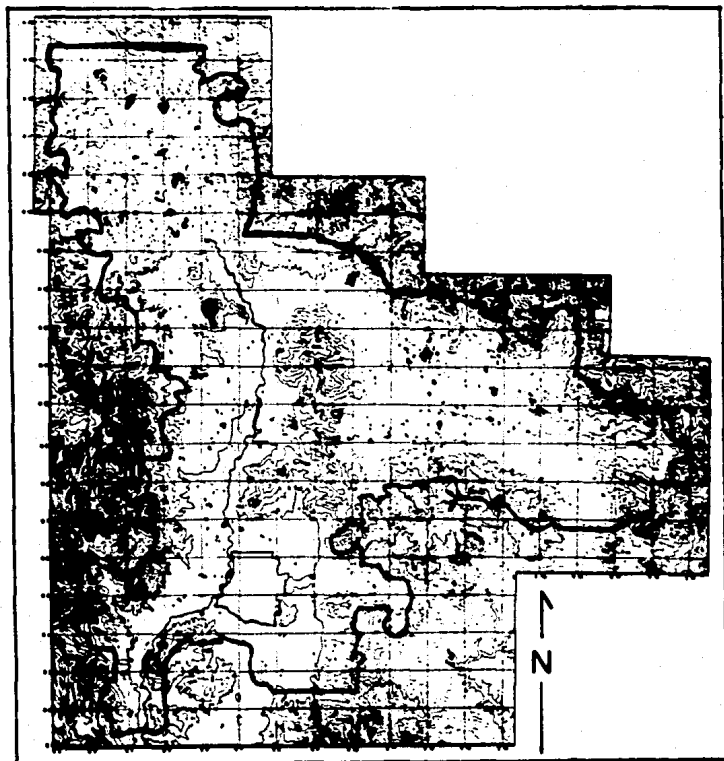


Figura 11. Asentamientos en el Valle de Oaxaca durante la Fase Monte Albán II. Fuente: Kowaleski et. al., Panorama arqueológico del Valle de Oaxaca en op. cit., p. 282.

vaciló y las élites locales tuvieron una relativa independencia, dándose incluso conflictos intrarregionales (11).

La población se concentra sobre todo en el Valle de Tlacolula, con un relativo abandono del Valle de Etla. El 82 % de los asentamientos están sobre lomeríos y el 18 % en tierras de aluvión. Las aldeas tienen más de 500 habitantes y se establece un mayor control de las fronteras (12).

Del 250 al 450 d. C. (Monte Albán III-A) la población de los Valles llega hasta 115,000 personas (promediando el mínimo y el máximo calculados), la región se agranda y la zona de Etla es casi abandonada (conserva sólo el 6 % de la población, 6,700 habitantes) mientras la zona sur crece en habitantes, colonos en sitios nuevos (aproximadamente 78 % del total), se supone que son ubicado ahí para explotar los cultivos de temporal (figura 12). El Estado de Monte Albán, en su mayor auge, distribuye en sus áreas de dominio las tareas de su subsistencia coordinando a las élites locales. El promedio de habitantes por sitio es de 107 (13).

Para el período siguiente, Monte Albán III-B, del 450 al 650 d. C. (figura 13), la ciudad principal vive su mayor esplendor (22,500 habitantes), aunque la región reduce su territorio y su población (79,000 habitantes en promedio) repoblandose otra vez el Valle de Etla (27,000 habitantes) (14). Es sobre el Valle de Etla donde se distribuyen los centros administrativos mientras el sur es abandonado; el más importante de esos centros es Reyes Etla, otros centros cabecera fueron Cacaotepec, Tejalapan, Huitzo, Tlaltenango, Apasco y San Gabriel Etla. El promedio de habitantes por sitio es de 125.

La decadencia de Monte Albán se da, lo mismo que en otros lugares de Mesoamérica, hacia el 650 d. C.; la desbandada es hacia el sur, quedando en la ciudad aproximadamente 4,000 habitantes dentro de las fortificaciones. Jalieza, con 16,000 habitantes, se presenta como un débil centro regional (figura 14).

El patrón de asentamiento predominante continúa definido por un pueblo grande que actúa como "cabecera" de una serie de aldeas "sujetas". El estado central ya no vuelve a funcionar, dándose una competencia económica y militar entre los poblados independientes, ubicados en zonas defendibles.

---

11.- Kowaleski et. al. Tres mil años..., p. 49.

12.- *ibid.*, p. 50.

13.- *ibid.*, p. 51.

14.- *ibid.*, pp. 58-59.

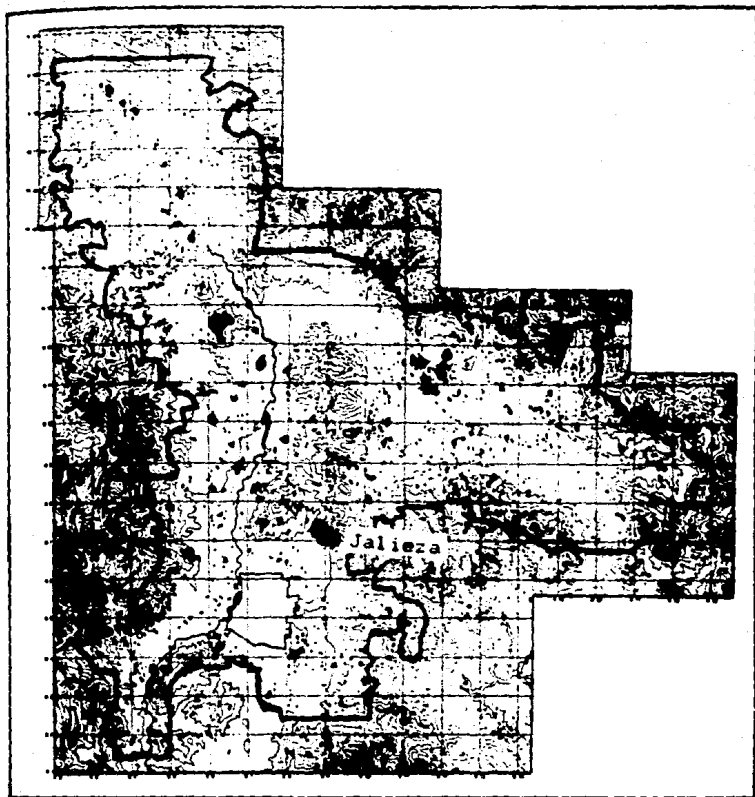


Figura 12. Asentamientos en el Valle de Oaxaca durante la Fase Monte Albán III-A. Fuentes: Kowaleski et. al., *Panorama arqueológico del Valle de Oaxaca* en op. cit., p. 283.

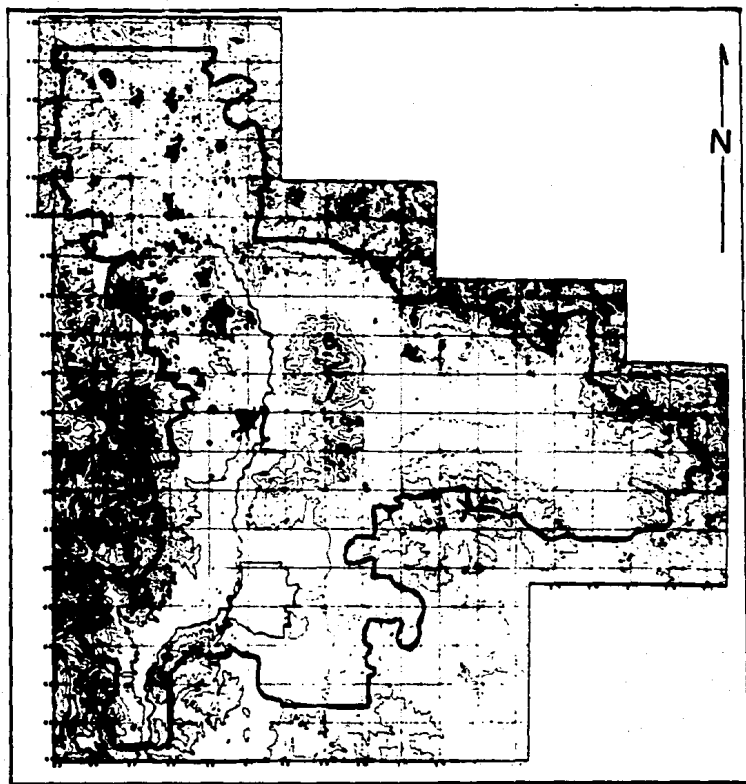


Figura 13. Asentamientos en el Valle de Oaxaca durante la Fase Monte Albán III-B. Fuente: Kowaleski et. al., *Panorama arqueológico del Valle de Oaxaca* en op. cit., p. 284.

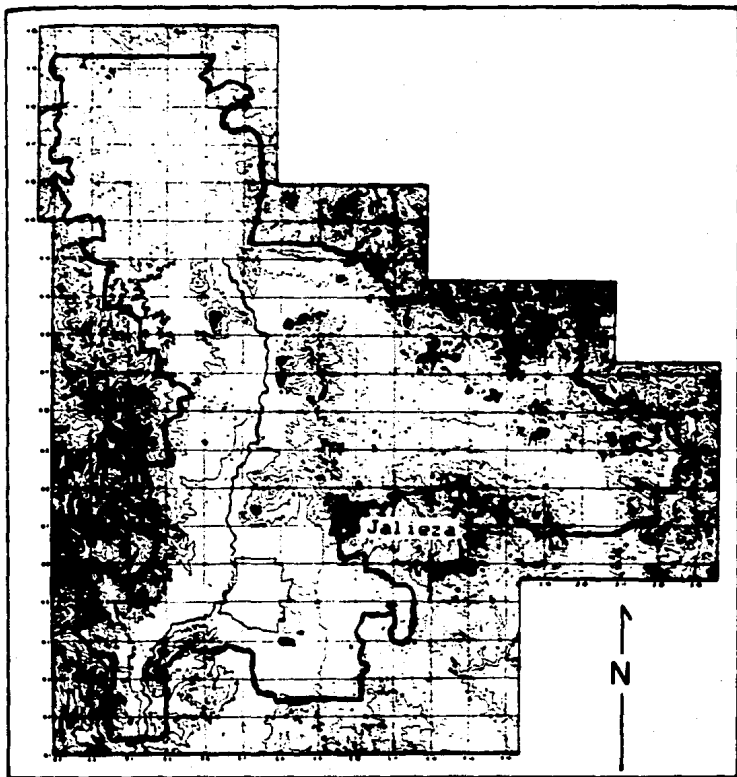


Figura 14. Asentamientos en el Valle de Oaxaca durante la Fase Monte Albán IV. Fuentes: Kowaleski et. al., *Panorama arqueológico del Valle de Oaxaca* en op. cit., p. 285.



La inoperatividad de un estado regional y la integración de pueblos cabecera que controlan un territorio inician otra etapa en el poblamiento de los Valles Centrales. La cabecera y los sujetos forman unidades cuyos límites se aproximan a la extensión de los actuales municipios y distritos. En el Posclásico estos asentamientos van ocupando toda la región hasta encontrarnos, en el siglo XVI, los "pueblos cabecera" que vivían en guerra permanente; aunque el promedio de habitantes por sitio es de sólo 67, el 52 % de la población vive en asentamientos de más de 1,500 habitantes (15).

### La balcanización de los Valles Centrales

(900 a 1,519 d. C.)

El Posclásico es el periodo en el que la extensión de los Valles Centrales quedó fracturada en un conjunto de territorios independientes controlados por hegemonías locales, rivales entre sí y a veces aliadas en efímeros acuerdos; en el transcurso de esos siglos hubo intentos por volver a formar un centro de dominio regional, particularmente desde Zaachila a partir del año mil, cuando el centro agrícola del Valle parece desplazarse de Etla a ese lugar, pero, a pesar de los esfuerzos, no hubo otro Monte Albán, no hubo otra élite regional que reuniera a la región en torno a sí y destacara a nivel mesoamericano en el militarismo del posclásico, sólo con la conquista española y la creación de la ciudad de Oaxaca se formó el otro gran centro que presenciamos en nuestros días.

Antes de este periodo los Valles no estuvieron poblados en toda su extensión al mismo tiempo, hubo periodos alternos de ocupación en las distintas zonas según variaban las necesidades de la ciudad y las relaciones entre las élites locales con la regional. Para esta etapa las élites locales se imponen sobre los intentos de control regional, cubriendo un territorio limitado cuyas fronteras se protegen de las incursiones militares promovidas por otras élites locales. Esta forma de organización logró poblar a la vez los tres Valles con una gran cantidad de asentamientos (figura 15).

---

15.- 1 009 sitios son casa aisladas, 826 tienen entre 9 y 25 habitantes, 61 sitios concentran más de 500 habitantes cada uno, todo esto de acuerdo a Kowakeski.

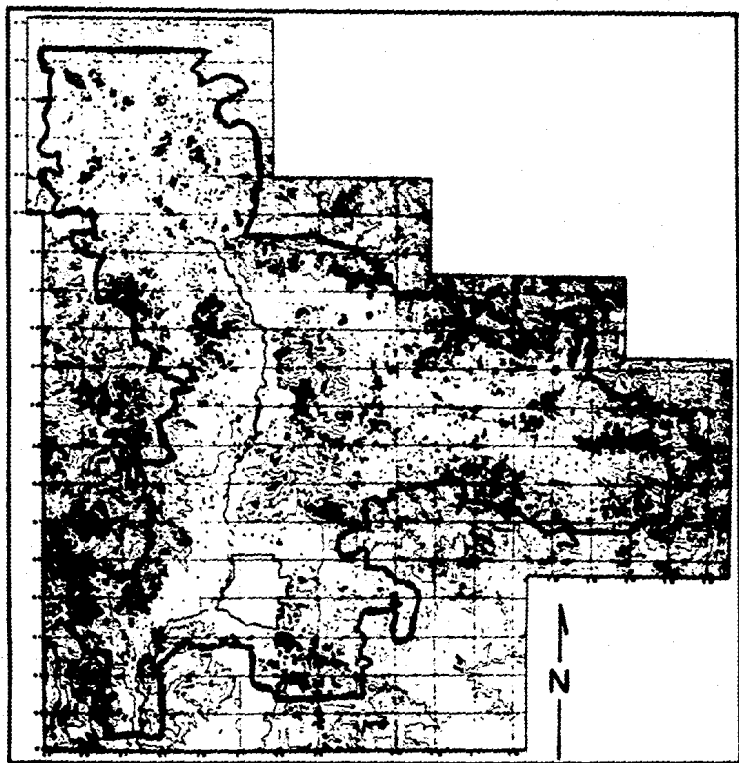


Figura 15. Asentamientos en el Valle de Oaxaca durante la Fase Monte Albán V. Fuentes: Kowaleski et. al., *Panorama arqueológico del Valle de Oaxaca* op. cit., p. 286.

De las Relaciones Geográficas del siglo XVI (16) no se puede concluir que el triunfo de esas luchas consistiera en territorio ganado al adversario, parece que más bien se trataba con la guerra de dominar a los poblados para obtener tributo, sobre todo en alimentos, cautivos para sacrificios y servicio personal, incluyendo servicio para la misma guerra. De acuerdo con Kowaleski y su grupo, la actividad militar de aquel tiempo no ocupó ejércitos masivos sino de "profesionales", lo cual indicaría que la guerra se limitaba a las élites. Aunque hubo alianzas efímeras, el mismo grupo entrevee la tendencia a la integración de confederaciones, una en el oriente del Valle (con capital en Zaachila) y la otra hegemonizada por Cuilapan; esta posibilidad sólo puede ser viable si tomamos en cuenta las invasiones mixteca y mexica, como veremos más adelante.

En este periodo prehispánico la comunidad local sigue mostrándose como el asentamiento que más perdura. El asiento principal o cabecera (xitaoqueche) tuvo de 2 a 11 mil habitantes, aunque el tamaño más frecuente pudo haber sido de 4 mil. La cabecera y sus aldeas sujetas en conjunto aglutinaron de 5 a 13 mil habitantes, siendo la primera cifra la más repetida (17). Esto coincide de manera aproximada con los datos que da Kowaleski: Cuilapan-Monte Albán tendrían 13,500 habitantes; Macuixóchitl-Tectitlán, 13,800 y Mitla unos 10,500. Cada pueblo principal sujetaba de una a doce aldeas (quijñaqueche). Hubo centros que concentraron en el mismo espacio las residencias religiosas, administrativas y comerciales, mientras otros separaban las actividades distribuyéndolas en lugares distintos.

La jerarquización de los asentamientos se correspondía con la jerarquización de la sociedad; por un lado se encontraba la nobleza, incluyendo entre sus privilegios la posesión de tierras, esclavos y siervos. El grueso de la sociedad lo formaba el pueblo, proveedores de servicios y tributo.

La diversidad de los asentamientos y el incremento de la población afirmó la especialización productiva y el auge del comercio entre los poblados, llegándose a formar un sistema de plazas. Las Relaciones Geográficas mencionan la realización de tianguis semanales iniciados antes de la llegada de los europeos. Por ejemplo en Chichicapan se realizaba los lunes y los viernes (18). El patrón de

---

16.- Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Antequera.

edición de René Acuña, la edición. 2 tomos, UNAM, 1984.

17.- Whitecotton, p. 158. El cálculo está basado en la Suma de visitas recolectada entre 1547 y 1551.

18.- Relaciones Geográficas, tomo 2. p. 67.

intercambio que se impulsó desde los asentamientos aldeanos cristaliza en una serie de mercados periódicos y rotativos en los que circulaba, junto con la población, la producción regional.

Por otra parte, también los mixtecos, residentes de las montañas del noroeste como ya se ha explicado y como se puede ver en la figura 2, vivieron el auge militarista del Posclásico; su expansión a partir de señoríos independientes como Coixtlahuaca, Tilantongo, Tututepec y Yanhuitlán estaba basada en la conquista y las alianzas para la obtención de tributo y cautivos. Los compromisos matrimoniales eran parte de la estrategia expansionista y, al parecer, fue así como llegaron a los Valles Centrales en 1280: "la señora mixteca 1-Caña 'Sol-Joya' descendiente de los fundadores de la tercera dinastía de Teozacualco y Tilantongo casa con 6-Agua 'Xipe', señor de Zaachila" (19). El matrimonio funda Cuilapan con pobladores mixtecos llegados de Almoloyas y hacen del nuevo poblado de los Valles el resguardo militar desde el cual incursionan en los asentamientos zapotecos. Las guerras mixtecas en los Valles fragmentan más el esquema político de la región pues los ejércitos mixtecos se suman como otra fuerza que interviene en las efímeras alianzas.

La expansión mixteca en los Valles consistía en apoderarse de los poblados zapotecos, tras la conquista ponían a la jerarquía local, imponían un gobernante mixteca y formaban dentro del pueblo un barrio mixteca. La exacción del tributo, de servicios personales y de cautivos quedaba formalizada. De las Relaciones Geográficas se deduce además que este tipo de conquistas se dió sobre todo en torno a Cuilapan, particularmente después de la guerra en que Zaachila y Cuilapan forman alianza para incursionar en Tehuantepec y en la tierra de los mixes. Burgoa describe que después de cedida a los mixtecos la Mixtequilla el rey de Zaachila trata de expulsar a los mixtecos del Valle, reaccionando éstos con una avanzada militar que cerca e invade a Zaachila, huyendo el rey zapoteco a Tehuantepec. La hegemonía zapoteca declina después de esto pues más poblados son invadidos, hasta Chichicapan por el oriente y hasta San Martín Lachilaa por el sur; Teozapotlán o Zaachila queda invadido por un barrio mixteca y rodeado por los asentamientos mixtecos San Raimundo y San Pablo, fundan además Huayapan, Xoxocotlán, San Francisco, San Sebastián y Santa Lucía (20).

La actividad descrita se ubica en la parte oriental, pero esto no significa que sólo esa zona estuviera intervenida por mixtecos; también el Valle de Etlá tenía poblaciones con barrios y gobernantes mixtecos, en la figura

19.- Op. Cit., p. 157.

20.- Francisco de Burgoa. Geográfica descripción.... Porrúa, 1989, tomo 1, pp. 392-395.

2 se puede apreciar que hacia el noroeste del Valle de Etla el idioma predominante es precisamente el mixteco, resultado de las invasiones del posclásico. Los residentes mixtecos en los pueblos zapotecos de Etla servían de apoyo a Cuicapan en las luchas contra Zaachila y su grupo de pueblos: Mitla, Tlacolula, Teitipac, Chichicapan, Tlaxitac, Teotitlán y Macuilxóchitl. Estas son las dos confederaciones que tendieron a formarse y que ya se comentaban antes.

La situación expuesta muestra el empuje mixteca a la llegada de los españoles. Pero antes de que Zaachila se eclipsara, como describe Burgoa, "previno el zapoteca la frontera de su resguardo, en los términos de su señorío a la parte del Poniente en la montaña de Guaxolotitlán [Huitzo] donde llegaba su jurisdicción inmediata al mixteco que ocupaba la parte montuosa del poniente, con muchos lugares del Noroeste". Se puede concluir que en poco más de la primera mitad el Posclásico se establece una jerarquía con ambiciones regionales residente en Zaachila, manteniendo ligas importantes con la teocracia de Mitla. Se da entonces una relativa integración de los Valles que tiene que ver más con el incremento de la población y la producción movilizados por el sistema de plazas semanales que con las presiones militares o políticas. En el nivel regional, la hegemonía de un sólo centro no se pudo dar por los intereses encontrados de las élites locales, contradicciones más visibles en los conflictos armados que terminaban imponiendo el tributo a los vencidos. A pesar de esta inestabilidad, la élite de Zaachila pudo encabezar poblados de toda la región aprovechando las amenazas exteriores al Valle, primero de los mixtecos y luego de los mexicanos. Se cuida sobre todo la frontera norte estableciendo una "atalaya de guerra" (Huijazoo). Esta hegemonía se fracturó con el control mixteca sobre varios poblados (a la mitad del Posclásico), particularmente los fronterizos (hacia el sur Santa Ana Tlapacoya y Santa Ana Zegache, hacia el norte Huitzo), hasta llegar a las vecindades de Zaachila, a la cual finalmente sometén.

A esta correlación de fuerzas se agregan las invasiones mexicas sobre los Valles, iniciadas al comienzo del reinado de Ahuizotl (1486) (21). El imperio mexica requería una ruta segura hacia el sur atravesando el Valle para llegar al Soconusco, Guatemala y más al sur, pasando por Tehuantepec y la región zapoteca meridional. La ruta usada anteriormente evitaba el Valle, pues de México se desplazaban a la costa de Veracruz y de ahí al Istmo (22).

---

21.- Victor de la Cruz. La guerra entre aztecas y zapotecas. Publicaciones del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán. 1981, p. 4.

22.- Ibidem, p. 4.

Los mexicanos establecieron una guarnición militar en Huaxyacac, un sitio central en los Valles desde el cual hacían incursiones militares a los poblados, recolectaban el tributo y servía de estación a los pochtecas que iban o venían del sur. La población de Huaxyacac después de 35 años de su fundación, al momento de la conquista, no pudo ser mayor de 4 mil o 5 mil habitantes (23).

De acuerdo con el Códice Mendocino los poblados controlados por los mexicanos y que les rendían tributo eran los siguientes: Coyolapan (Cuilapan), Etlán (Etla), Guaxacac, Macuixóchic (Macuixóchitl), Octoán (Ocotlán), Guaxilotitlán (Huitzo), Tectipac (Teitipac) y Tlacuechahuaya (Tlacoahuaya) (24).

Las Relaciones Geográficas de Miahuatlán, Guaxilotitlán y Teitipac reconocen que sus poblaciones pagaban tributo a los mexicanos, mientras que las de Teotitlán y Mitla sólo mencionan que tuvieron guerras con ellos. La Relación de Theozapotlán señala que a los mexicanos "no les daban ningún tributo, sino por vía de amistad" habían permitido su estancia en la guarnición de Huaxyacac y su paso hacia el sur (25). En la llamada "Provincia de Coyolapan", los mexicanos agruparon a los pueblos dominados del Valle con fines tributarios; esta provincia suministraba a México 400 atados de mantas bordadas, 800 atados de mantas grandes, 4 artesas de madera (2 de maíz, 1 de frijol y otra de chía), 20 discos de oro (del tamaño de un plato corriente) y 20 bolsas de cochinilla (26).

La presencia militar de los mexicanos, más que la extracción de un tributo que no era muy cuantioso, propició más obstáculos para la consolidación de una élite regional, ya que las alianzas constantemente fluctuaban entre mexicas-zapotecos, mexicas-mixtecos o zapotecos-mixtecos. La movilidad de las alianzas hacía efímeros los dominios locales y drenaba los recursos en luchas de resultados inciertos. La Relación de Macuixóchitl, por ejemplo, dice que Tectitlán tributó primero a Theozapotlán, después a Tehuantepec (seguramente cuando Zaachila fue hostigada por Cuilapan y la sede del reino se cambió), luego a Cuilapan y por último tuvieron guerra con los mexicanos (27).

La presencia mexicana fue débil en el corto tiempo de sus incursiones, sobre todo cuando se aliaban contra ellos mixtecos y zapotecos, como sucedió finalmente en 1497 cuando describe Burgoa después de siete meses de sitio de los

---

23.- John Chance. Razas y clases de la Oaxaca Colonial. 1ª edición, INI, 1978, p. 36.

24.- Whitecotton, p. 143.

25.- Relaciones Geográficas, tomo 2. p. 162.

26.- Whitecotton, p. 144.

27.- Relaciones Geográficas, tomo 1, 335.

mexicanos a Tehuantepec donde resistían mixtecas y zapotecas, los primeros recibieron su peor descalabro en la región (28).

En esta movilidad regional, el patrón de asentamientos de pueblos cabecera y aldeas sujetas quedó definido casi como lo encontramos en la actualidad, en algunos pueblos se agregan los barrios mixtecas y se formaron otras poblaciones también mixtecas. Los mexicas no deponían a las autoridades locales después de conquistar un poblado ni lo ocupaban con barrios, de modo que no afectaron la distribución de los asentamientos, salvo por la ubicación de su guarnición y el tránsito de guerreros y comerciantes hacia el sur. Los mexicas, como los españoles al momento de la conquista, ubicaron su guarnición en un lugar estratégico: la confluencia de los Valles de Etla, Tlacolula y Zimatlán, protegida hacia el norte por la Sierra de Oaxaca.

Al momento de la conquista la población total del Valle era de aproximadamente 350 mil habitantes (29), el 78 % o poco más eran zapotecos, de 10 a 20 % mixtecos y 2 % nahuas (30).

---

28.-Burgoa, tomo 1, p. 343; Victor de la Cruz, op. cit., pp. 10-11.

29.- Chance, op. cit., p. 38; Wodrow Borah y Sherburne Cook, *The Aboriginal Population of Central Mexico on the Eve of the Spanish Conquest*, Iberoamericana, 1963, número 45, Taylor Landlord, p. 231; citados en Whitecotton, p. 157.

30.- Chance, op. cit., p. 38.

LA CONQUISTA DE LOS VALLES Y LA FORMACION COLONIAL

El establecimiento de los colonizadores

En noviembre de 1521, cuatro meses después de la rendición de Tenochtitlan, los españoles entran al Valle de Oaxaca. Francisco de Orozco al frente de 30 hombres a caballo, 80 soldados de infantería y 4000 aliados nahuas (1), bate en pocos días la resistencia que opusieron Cuilapan y Huaxyacac, los zapotecos del Valle se entregaron pacíficamente. También en los Valles se creyó que nuevos dioses venían a destronar a los antiguos, pues ya que hasta el mismo oráculo de Achiutla aconsejaba la rendición de los pueblos. Cuando se supo que los españoles habían entrado a la capital mexicana, aún antes de que se librara cualquier batalla, la nobleza de Tehuantepec dió por perdida a Tenochtitlan y se preparó para ceder el reino zapoteca a los europeos invasores.

El imperio colonialista español, basado en la religión cristiana, se propone el rescate de las almas y las riquezas. Se trasladan a la Nueva España los colonos, herramientas y técnicas de trabajo y los principios de organización de la sociedad española de la época:

"La soberanía se basaba en la tutela de deidades favorables, el status era determinado tanto por el servicio y el favor como la herencia, y la sociedad era 'dirigida' y 'protegida' por un pequeño grupo de poseedores del poder, mantenido por una mayoría de tributarios en gran parte campesinos" (2).

Los colonos, en su mayoría de origen humilde, buscaban las riquezas para adquirir los mismos privilegios de la nobleza española.

Los españoles se asentaron cerca de Huaxyacac, eran 50 familias en 1526 y nombraron Tepeaca a su pueblo, el cual recibe el título de Villa (3). En 1529 se convierte en Villa de Antequera, llegan más colonos, se constituye un cabildo y se instituye por la Real Audiencia la Provincia de Oaxaca, la cual tenía bajo su jurisdicción, además de los Valles,

1.- Chance, op. cit., p.49.

2.- Whitecotton, p. 97.

3.- Chance, op. cit., pp. 50-51.



otras 70 cabeceras, cubriendo un territorio que se aproxima al del actual Estado de Oaxaca.

La primacía de Antequera para la élite que gobernaba la Nueva España tenía que ver con varios aspectos:

1.- Representa un punto intermedio entre la Ciudad de México y Guatemala.

2.- El Valle en que se asienta "es la región más rica y poblada a lo largo de esta ruta" (4).

3.- Es un asentamiento desde el cual se pueden colonizar las sierras del norte y del sur y las mixtecas.

4.- Fue un punto desde el que se estableció una ruta a la Costa del Pacífico, hacia Huatulco.

5.- El auge de la ciudad ayudaba a impedir que Cortés ejerciera derechos de encomendero sobre los Valles.

La ciudad se establece con fines de colonización y, cubriendo esos propósitos, se hace intermediaria entre el poder central del Virreynato y la población del Valle y sus alrededores. Se hace residencia de un poder regional, administradores del tributo, encomenderos, clérigos, hacendados, propietarios de minas, comerciantes, todos ellos españoles y con ansias de riquezas y poder forman la élite de Antequera. Las riquezas que se han drenado del Valle a la capital o a la Metrópoli pasaron por las redes de todos esos personajes.

Antequera se convierte en el nuevo centro regional que controla no sólo a los Valles sino a toda la comarca vecina, el poder de las élites locales se desvanece quedando sólo los caciques indios en su nuevo estatus de intermediarios entre la población tributaria y los españoles.

En 1529, Antequera, con trazo reticular, tiene 320 habitantes (5) y se encuentra rodeada de los pueblos indios en que residieron sus aliados de habla náhuatl: San Martín Mexicapan, Santo Tomás Xochimilco, Jalatlaco, la Villa de Oaxaca y San Juan Chapultepec (vease la figura 16)

---

4.- Instrucciones de la Audiencia al Alcalde Mayor de Antequera, citado en Chance, op. cit., p. 53.

5.- Ibidem, p. 96.

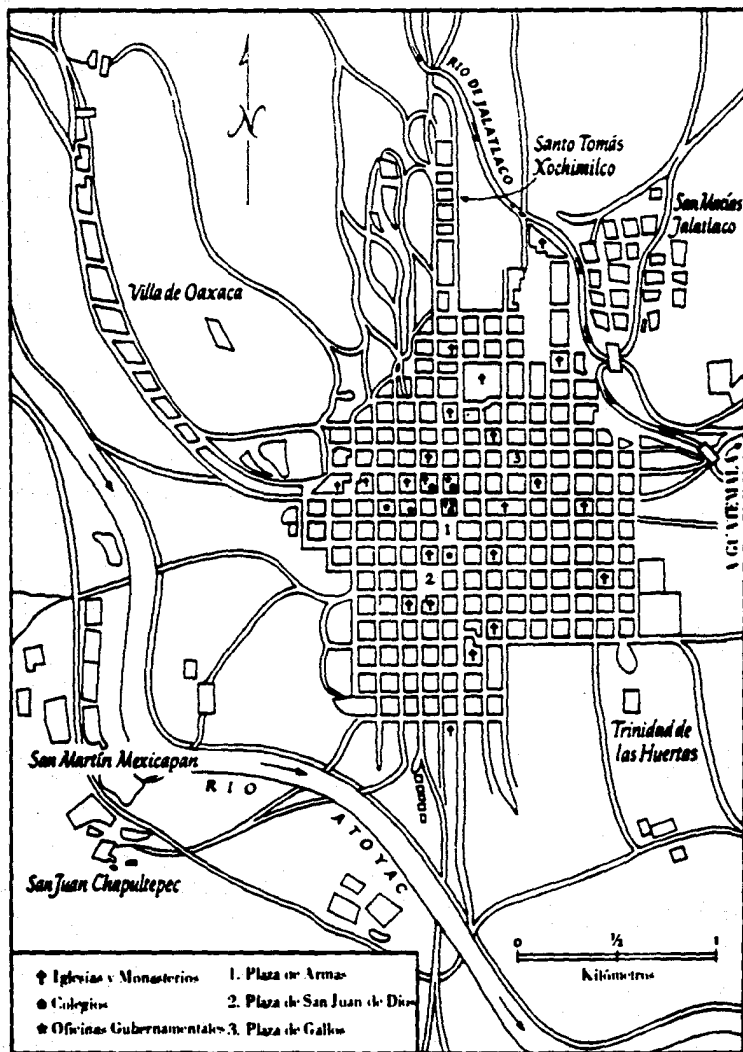


Figura 16. Antequera y sus pueblos indios satélites en 1798. Fuente: John Chance. *Razas y Clases en la Oaxaca Colonial*, 1a edición, INI, México, 1978, p. 55.

## La Encomienda y el Corregimiento

Los principales pueblos de la Colonia (figura 17) fueron aquellos de mayor población, convertidos en "cabeceras" por el poder hispano, los pueblos dominados adquirieron el carácter legal de "sujetos"; los barrios mixtecos en poblaciones zapotecas y los pueblos mixtecos independientes (resultado de las invasiones mixtecas del posclásico, como ya se vió) fueron asimilados por la población zapoteca a lo largo de la colonia, lo mismo que la población náhuatl aliada de los colonizadores; la absorción de esos grupos de origen étnico distinto al zapoteca es visible en la desaparición de los idiomas mixteco y náhuatl en los Valles al término de la Colonia, el que ha perdurado en nuestros días es el zapoteco con algunas variantes dialectales (6).

Las comunidades del Valle no hostilizaron el poblado español ni a los encomenderos que empezaron a exigir el tributo que antes se destinó a las élites locales, a Zaachila, Tehuantepec, Cuilapan o México. La jerarquía zapoteca influyó de manera definitiva en la actitud de los pueblos hacia los españoles al cederles a los europeos la hegemonía, aliarse a ellos y convertirse a sus hábitos y religión; los caciques indios aprendieron rápidamente las costumbres europeas y mantuvieron su ascendencia sobre los tributarios por varios siglos más, estuvieron apoyados por las autoridades coloniales y por los religiosos que veían en ellos el instrumento más útil para la conversión de los pueblos, la introducción de cultivos y animales, la recaudación del tributo y la prestación de servicios militares al lado de oficiales criollos y peninsulares.

Los pueblos fueron repartidos en encomienda por la Audiencia, al mismo tiempo (1529) que eran cedidos a Cortés por la Corona como parte de su Marquesado. Se inicia entonces un conflicto entre Cortés y Antequera -donde residían los encomenderos de la región- por la posesión del Valle. Se fueron imponiendo los encomenderos (1533) de modo que a Cortés le correspondieron sólo las llamadas "4 Villas"

6.- Actualmente también se pueden encontrar en los Valles hablantes del mixteco en varias versiones, el origen de esos mixtecos no se ubica en la colonización prehispánica o colonial sino en el siglo XX, el hambre y la violencia en las montañas mixtecas han empujado a muchos campesinos a emigrar hacia los Valles Centrales, en donde son asimilados por los pueblos zapotecos al residir en tierras de mala calidad concedidas por los cabildos locales de acuerdo a normas que recuerdan el sistema de terrazgo prehispánico y colonial (véase más adelante Los cacicazgos indios en el capítulo III).

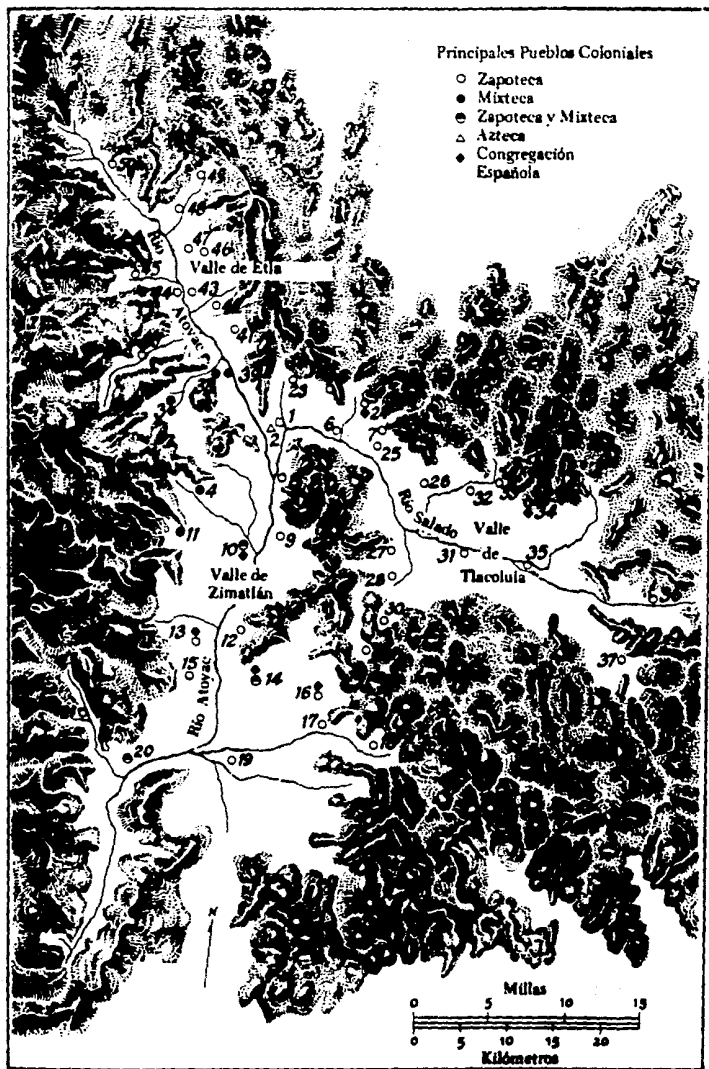


Figura 17. Principales pueblos coloniales del Valle de Oaxaca. Fuentes William Taylor. *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca* (1971) citado por John Chance en *RAZAS Y CLASES EN LA OAXACA COLONIAL*, 1a. edición, INI, México, 1978, p. 31.

CLAVE DE LA FIGURA 17

- |  |                             |
|--|-----------------------------|
| 1.- Antequera  | 27.- San Sebastián Teitipac |
| 2.- Villa de Oaxaca  | 28.- San Juan Teitipac      |
| 3.- San Pedro Ixtlahuaca   | 29.- Santo Domingo Jalieza  |
| 4.- Cuilapan   | 30.- Santa Cecilia Jalieza  |
| 5.- San Andrés Huayapan  | 31.- San Juan Guelavía      |
| 6.- San Sebastián Tutla  | 32.- Macuilxóchitl          |
| 7.- Santo Domingo Tomaltepec   | 33.- Teotitlán del Valle    |
| 8.- San Agustín de las Juntas  | 34.- Santa Ana del valle    |
| 9.- San Bartolo Coyotepec  | 35.- Tlacolula              |
| 10.- Zaachila (Teozapotlán)  | 36.- Mitla                  |
| 11.- San Lucas Tlaxiaco  | 37.- Santiago Matatlán      |
| 12.- Santa Catarina Quianá   | 38.- Santa María Azompa     |
| 13.- San Lorenzo Zimatlán  | 39.- San Jacinto Amilpas    |
| 14.- Santa Ana Zegache   | 40.- San Felipe Tejalapan   |
| 15.- San Pablo Hixtepec  | 41.- San Pablo Etla         |
| 16.- San Juan Chilteca   | 42.- San Sebastián Etla     |
| 17.- Santo Domingo Ocotlán   | 43.- Guadalupe Etla         |
| 18.- Santa Catarina Minas  | 44.- Soledad Etla           |
| 19.- San Pedro Apóstol   | 45.- San Andrés Zautla      |
| 20.- Santa Ana Tlapacoya   | 46.- Villa de Etla          |
| 21.- Santa Cruz Mixtepec   | 47.- Reyes Etla             |
| 22.- Magdalena Mixtepec  | 48.- Magdalena Apasco       |
| 23.- San Felipe del Agua   | 49.- San Juan del Estado    |
| 24.- San Miguel Tlaxiaco   | (San Juan del Rey)          |
| 25.- Santa María del Tule  | 50.- Huitzo (Guaxolotitlán) |
| 26.- San Jerónimo Tlacoahuaya<br>y San Sebastián Abasco<br>(San Sebastián Tlacoahuaya) |                             |

y sus sujetos: Cuilapan, Etla, Tlapacoya y Oaxaca, siendo esta última la sede administrativa de las otras (7). Este conflicto limitó el crecimiento de Antequera al reducirle la cantidad de tierras y pueblos para los encomenderos; la gente que concentró la jurisdicción de Cortés fue cuantiosa en la región, hacia 1568, cuando la población del Valle se había reducido a la mitad, 150 mil habitantes, reunía aproximadamente una quinta parte, 26 mil indios (8).

Cortés reunió en Cuilapan y sus pueblos sujetos a los mixtecos del Valle, haciendo de Cuilapan el pueblo más grande de la Colonia pues en 1570 tenía aproximadamente 20 mil habitantes, de los cuales seis mil eran tributarios (9). En el mismo año había 18 mil tributarios zapotecas en todo el Valle y pocos años después eran 12 mil tributarios zapotecas y 5 mil mixtecas (10).

La sociedad española de Antequera en el siglo XVI, igual que en otras partes de la Nueva España, más que la posesión de la tierra buscó el control del trabajo de los indios mediante la encomienda, la cual alcanza su apogeo durante la primera mitad del siglo XVI, declinando en la segunda mitad. Los residentes de Antequera, además de ser encomenderos del Valle (aproximadamente de 20 a 25 durante el XVI), lo eran también de la Mixteca Alta, las sierras Norte y Sur y la zona chontal. Una minoría de encomenderos de la región vivía en Antequera, la mayoría residía en México y Puebla.

El tributo al encomendero consistió en servicios personales (prohibidos en 1549) y bienes como ropa, pollos, sal, miel, chile, frijol, maíz, trigo, cera, cacao y oro. La cantidad tributada fue fijada al principio por los mismos encomenderos y a partir de 1550 por funcionarios reales.

No todos los pueblos fueron encargados en encomienda, varios fueron convertidos en Corregimientos (1531 a 1535), se trataba de poblados que tributaban a la Corona y su burocracia. Un Corregidor era el responsable de recolectar el tributo y convertirlo a un patrón general. Por ejemplo Zinatlán, Corregimiento, tributaba en 1536, 206 pesos en oro y 48 pesos en productos agrícolas, del total, 254 pesos, 41 eran para la Corona, 178 para el mantenimiento del Corregidor y 35 para el Marqués del Valle (11). Además de recolectar el tributo el Corregidor fungía de alguacil y ejecutaba las órdenes de la Corona, eran nombrados por el

---

7.- Ibid., p. 56.

8.- Id.

9.- William Taylor. Cacicazgos coloniales en el Valle de Oaxaca en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, Vol. II. pp. 155-156; Whitecotton, p. 206.

10.- Taylor, op. cit., p. 156.

11.- Whitecotton, p. 230.

Virrey y a mediados del siglo XVI, además de su propio salario, exigen a los pueblos servicio personal, oro y alimentos. Desde fines del siglo XVI obligan a los indios a comprarles mercancías a precios altos (vease más adelante el reparto de efectos).

Fueron Corregimientos los siguientes pueblos: Teozapotlán-Ixtepec, Chichicapan, Macuilxóchitl, Teitipac, Zimatlán, Tlalixtac, Mitla-Tlacolula, Ocotlán y Guaxolotitlán (12).

En el transcurso del siglo XVI el número de habitantes disminuyó de manera drástica debido a las epidemias, llegando a escasear la mano de obra; por lo mismo la encomienda declina y finalmente desaparece poco a poco en el transcurso del siglo XVII, hasta 1688 (13).

### El Repartimiento

Como ya se mencionó, en 1549 se prohíbe el servicio personal de los indios a los encomenderos, creándose al mismo tiempo el sistema de repartimiento; consistía en que cada indio debería de cubrir un turno de trabajo para la Iglesia, las haciendas en formación, para las minas en las montañas vecinas y cerca de Chichicapan, como servicio personal a los blancos de Antequera y para la construcción de la misma. En el servicio normal, incrementado por prácticas coercitivas que se asemejaron y confundieron con la esclavitud, cada indio debería de servir una semana con el domingo libre por un año; siendo así, para las fechas citadas, el 4 % de la población india estaba trabajando en cualquier momento (14).

Antequera tuvo el permiso del Virrey (1578) para importar de los pueblos del Valle 209 hombres semanales de once lugares, en la práctica los indígenas usados semanalmente fueron muchos más. Los pueblos de los que se extraía gente eran los siguientes: Coyotepec, 18; Tlacolula, 18; Macuilxóchitl, 10; Tlacoahuaya, 10; Mitla, 11; Teotitlán del Valle, 12; Tlalixtac, 16; Chichicapan, 20; Ocotlán, 25; Teozapotlán, 35 y Cuilapan, 50 (15).

12.- Chance, op. cit., p. 64.

13.- Ibidem, pp. 65-71.

14.- Whitecotton, p. 231.

15.- Chance, op. cit., p. 102.

Con la disminución de la población ya no se abastecieron los trabajos de la ciudad y se amplía la cobertura regional para obtener servidores, de la Mixteca Alta se extrae el 21 % de la mano de obra usada en 1609; de la Sierra el 11 %; 3 % de pueblos cuicatecos y peñoles. El resto, 75 %, provenía del Valle como sigue: Villa de Etla, 46 personas; Huitzo, 26; Villa de Oaxaca, 19; Jalatlaco, 19; Tlacoahuaya, 15; Teotitlán del Valle, 15; Tlalixtac, 12; Macuilxóchitl, 8; Tenexpan, 2 (16). También en este caso de 1609 como en el anterior de 1578, las cifras dadas se consideran inferiores al número de trabajadores que realmente se explotó.

El sistema de repartimiento no satisfizo las necesidades de la ciudad. Además, la Corona Española prefirió seguir impulsando la contratación de mano de obra libre, por estas razones, a mediados del siglo XVII desaparece el repartimiento en la ciudad aunque continúa, incluso durante el siglo XVIII, para trabajos del campo.

### La Hacienda

Durante las primeras décadas de la Colonia la población zapoteca abastece de alimentos a los habitantes españoles, pero el abatimiento de los poblados disminuye significativamente la producción, particularmente en 1630, cuando se llega a los niveles más bajos. El número de habitantes indios oscilaba entre 40 y 45 mil (17), aproximadamente 87 % menos que en 1519. Este despoblamiento gigantesco dejó muchas tierras abandonadas y caminos y lugares sin tránsito.

Fue entonces cuando los pueblos se vieron en apuros para defender sus tierras, de modo que algunos españoles, aprovechando la situación, lograron apropiarse de los lugares más desprotegidos por las comunidades, legalizaron la propiedad sobre esas extensiones y trataron de echar a andar la formación de las haciendas para abastecer de alimentos a la ciudad y enriquecerse, tal como lo estaban logrando los hacendados en otras regiones del país.

Sin embargo, en los Valles las haciendas nunca lograron el auge que tuvieron en otras partes del país, fueron más inestables y mucho más pequeñas, principalmente debido a que

16.- Ibidem, p. 104.

17.- Ibidem, p. 93.



los habitantes de los pueblos nunca fueron asimilados de manera significativa como mano de obra, ni a través de las deudas ni a través de la violencia.

"En 1977 cuando el servicio por deudas predominaba en el resto de México, de las cincuenta y seis haciendas del Valle, doce no tenían peones residentes, treinta y tres tenían entre uno y tres y sólo cuatro tenían más de cincuenta. De los 1499 no españoles residentes en haciendas del Valle en el mismo año, 966 eran indios, 411 mulatos y 122 mestizos." (18).

Los comuneros siempre prefirieron vivir en sus pueblos, trabajando sus tierras comunales y sus pequeñas parcelas de las que obtenían, además de la subsistencia familiar, el tributo para el poder hispano; a pesar del enorme descenso demográfico los pueblos pudieron defender la mayoría de sus tierras y sus fuentes de agua. Todas las haciendas existentes fueron pequeñas y de las 60 registradas en la Colonia la mayoría estuvo en el Valle de Zimatlán (el más grande de los tres, lo cual implica mayor disponibilidad de tierra, aunque más seca que la de Etla). Las extensiones aproximadas de las haciendas se anotan a continuación:

1.- Valle de Tlacolula, de 8000 a 12 000 hectáreas cada hacienda.

2.- Valle de Zimatlán, de 3200 a 1160 cada hacienda.

3.- Valle de Etla, de 3200 a 1000 cada una (19).

También influyó, en la reducida eficacia de las haciendas, además de la resistencia de las comunidades a emplearse, la permanencia de los cacicazgos indígenas a lo largo de la Colonia. Fueron los caciques los que tuvieron mayor éxito que los hacendados y sus propiedades, particularmente el cacicazgo de Etla, fueron mayores y más durables que cualquier hacienda. Esto se debió en parte, como veremos en el siguiente capítulo, a que, desde el siglo XVI se reconocen las propiedades caciquiles por el poder español y esa temprana legalización los protegió contra los intereses expansionistas de las haciendas.

---

18.- Whitecotton, p. 235.

19.- Ibidem, p. 233.

## El Repartimiento de efectos

Desde fines del siglo XVI y sobre todo a mediados del XVII se da el repartimiento de efectos. Consistía en lo siguiente: los corregidores, alcaldes y hasta hacendados obligaban a los indios a comprarles al precio y cantidad que ellos fijaban diversos artículos para crear un mercado cautivo; los indios quedaban obligados a comprar artículos caros para venderlos después a precios bajos impuestos por los funcionarios de la Corona.

Las alcaldías mayores y los corregimientos (y sus "tenientazgos") supuestamente eran designados por los virreyes en atención a los méritos del nombrado, pero en realidad eran cargos vendidos a perpetuidad. La fianza para que el puesto pudiera ser comprado por el interesado era otorgada por un comerciante de la Península, quien hacía del nuevo funcionario un intermediario que se encargaba de colocar a precios altos la mercancía del peninsular entre los pueblos indios, al mismo tiempo que acaparaba, a precios bajos, la producción indígena (20). La producción de grana cochinitilla, seda y lana hicieron de los corregimientos y alcaldías de Oaxaca algunos de los sitios más ambicionados de la Nueva España. En la segunda década del siglo XVIII, de las quince alcaldías mayores más codiciadas en el virreynato, ocho se encontraban en Oaxaca: Jicayán, Teposcolula, Huajuapán, Cuicatlán-Papalotipac, Villa Alta, Teozacualco-Teococuilco, Chichicapan y Oaxaca, estas dos últimas en los Valles y las otras en la Sierra Norte y la Mixteca (21). El valor de las funciones de Alcalde Mayor-Corregidor para Chichicapan en 1718 ascendió a 4200 pesos y para el Corregimiento de Oaxaca fue de 3000 pesos, cifras superiores a los costos de Tehuacán, Michoacán, Querétaro, Guanajuato o Cholula. La cifra más alta registrada en ese año fue Jicayán con 7500 pesos (22).

---

20.- Andrés Lira y Luis Muro. El siglo de la integración en HISTORIA GENERAL DE MEXICO, 3a edición, El Colegio de México, 1981, 1er tomo, pp. 460-466.

21.- María de los Angeles Romero. Epoca Colonial (1519-1785) en HISTORIA DE LA CUESTION AGRARIA MEXICANA. ESTADO DE OAXACA, 1a edición, Juan-ablos Editor. 1988. 1er tomo, p. 167.

22.- Hamnett R. Brian. El comercio de la grana y la actividad de los alcaldes mayores en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, Vol. II, p. 355.

Además de vender y comprar mercancía por medio de la coerción, los corregidores también repartían algodón entre los pueblos para que las mujeres tejieran mantas, cuando recolectaban el tributo también recogían esos artículos (23)

---

23.- María de los Angeles Romero. Oaxaca y su historia: de 1519 a 1821 en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, Vol. II. pp. 22-100.

## Capítulo III

### EL ARRAIGO DE LA COMUNIDAD INDIA

#### La propiedad comunitaria de la tierra

A diferencia de otras regiones del país, en los Valles Centrales las comunidades indias no se desintegraron durante la Colonia o la época independiente sino que mostraron una enorme capacidad de adaptación para sobrevivir en las nuevas situaciones; por una parte, la reproducción del grupo familiar y de la comunidad continuó basándose en el cultivo de parcelas familiares y en las faenas comunitarias sobre tierras comunales que requerían mayor esfuerzo, por ejemplo el desmonte, la construcción de canales para irrigar las tierras desde el río, la perforación de pozos, la extracción de canteras, la construcción y mantenimiento de los conventos, de las iglesias y de las oficinas donde residieron los cabildos que se empezaron a formar.

Algunas disposiciones de la Corona favorecieron la conservación de los "pueblos de indios" legislando en ese sentido; el poder hispano se interesó, al menos en el caso de las regiones más pobladas en el momento de la Conquista, por mantener las comunidades para garantizar el flujo del tributo mediante una práctica paternalista que quitaba a la población india la posibilidad de un destino propio, para contenerlas de manera definitiva en la nueva etapa histórica.

Desde 1523 la Corona legisla sobre los asentamientos indios estableciendo mercedes de tierras para el fundo legal de cada comunidad, con lo cual se buscaba que cada pueblo tuviera un mínimo de tierras inafectables para obtener su subsistencia; la extensión del fundo legal fue más o menos constante a lo largo de la Colonia, se trazaban 500 varas hacia los cuatro rumbos a partir del centro de la población, es decir la iglesia (1). Cada vara tenía una

---

1.- María Luisa Acevedo Conde. Desempleo y subempleo rural en los Valles Centrales de Oaxaca, SEP-INAH, p. 43.

extensión aproximada de 84 centímetros (2), por lo que, haciendo cuentas, resulta que el fundo legal cubría un área aproximada de 705,680 metros cuadrados; el fundo legal se dividía en parcelas que solamente los indios del lugar podían poseer. Con esta acción lo que hizo el poder hispano fue legalizar la propiedad de la tierra que cada comunidad utilizaba por lo menos desde el año mil en la forma y extensión que los europeos encontraron en 1519. Se empezaron a repartir los "Títulos Primordiales", es decir el registro documental de las tierras como propiedad de un pueblo, títulos que se siguieron registrando a lo largo de la Colonia y que muchos pueblos aún conservan para demostrar los derechos que tienen sobre sus tierras comunales actuales, legalizadas en el régimen posrevolucionario en forma de comunidades agrarias y de ejidos.

La legalización de la tierra de los pueblos reconoció el carácter comunal de las mismas y se dividieron como sigue:

1.- Destinadas al mantenimiento de fiestas religiosas y otros gastos comunitarios; estas tierras, también conocidas como "cofradías", eran cultivadas por todos los campesinos del lugar y las utilidades se destinaban a cubrir los gastos del ciclo ritual y a costear el mantenimiento de la Iglesia, del convento y a veces del cura.

2.- Tierras de pastoreo y bosques, son las extensiones montuosas que rodean a cada pueblo y cuyo uso queda restringido a los "comuneros" del lugar, es decir los campesinos nativos del pueblo. Para tener acceso a los bosques y pastizales cada comunero debería de cubrir sus responsabilidades cívicas y religiosas, si no cumplía con el pueblo se le negaban las tierras o el agua y la leña y en casos extremos se le expulsaba del pueblo, tal como sigue sucediendo actualmente en la mayoría de las comunidades.

3.- Tierras comunales de barrio, divididas en parcelas para familias. Los barrios o entidades organizativas propias dentro de un pueblo existieron desde el periodo prehispánico (algunos de esos barrios se formaron durante la invasión mixteca del Posclásico como ya se refirió en el primer capítulo); en nuestros días todavía se encuentran definidos esos barrios y en algunos pueblos como Zaachila, el Barrio de San Pedro que es de origen mixteco conserva su idioma). La tierra comunal de un pueblo se fracturaba de acuerdo al número de barrios y dentro de estos las tierras se distribuían a las familias. En la actualidad esto se sigue practicando.

4.- Parcelas comunales para individuos carentes de tierras que entraban a las comunidades como terrazgueros, es decir, desempeñando servicios para el pueblo a cambio de parcelas en los lomeríos vecinos. Desde la época prehispánica hubo algunos individuos, familias y pueblos que no tenían tierras, probablemente por el despojo que sufrieron por parte de los caciques. Para poder sobrevivir esta gente residía en los cacicazgos, como se verá más adelante, trabajaban esas tierras para obtener su sustento y pagar una renta periódica al cacique. En el caso de los terrazgueros que llegaban a los pueblos, se les permitía asentarse en tierras no muy buenas, montuosas, y a cambio se les exigía prestación de trabajo gratuito para la construcción y mantenimiento de los edificios públicos y del mismo pueblo. En el transcurso de la Colonia los terrazgueros acabaron apropiándose de las tierras que laboraban; más recientemente, en el siglo XX, a los pueblos de los Valles han llegado migrantes de otros lugares, sobre todo de las mixtecas, expulsados por la violencia y el hambre, la forma en que han sido asimilados por los pueblos zapotecos nos recuerda el antiguo sistema de terrazgo, los recién llegados se presentan ante las autoridades municipales, exponen su situación y si el cabildo lo considera conveniente se les asignan determinadas tierras para que vivan y trabajen, a cambio se encargarán de la limpieza del pueblo, de prestar tequio semanalmente, de ayudar a sofocar los incendios de los bosques y de asistir en cualquier momento en que se les requiera.

Las mercedes de tierra que la Corona otorgó por supuesto que no fueron exclusivas para el fundo legal, también se entregaron o reconocieron a los caciques nativos y a los españoles que prestaron algún servicio en la Conquista y Colonización del Nuevo Mundo; sin embargo, las mercedes que se iban entregando a los españoles, se supone que no deberían de ser a costa de las comunidades indias, cosa que realmente no sucedió en la mayor extensión del país. Los europeos se fueron apropiando de las tierras, de los pastizales, bosques, aguas y canteras de las comunidades, además del trabajo de la población mediante la esclavitud, la encomienda, el repartimiento, la congrega o el pago de un jornal miserable. El control del trabajo y la producción condujo también a que la élite de la Nueva España monopolizara la venta de los alimentos y controlara las importaciones.

La clase de hacendados y latifundistas que se formó en la Nueva España aprovechó las subastas de tierra, las composiciones y confirmaciones reales (1600) para legalizar propiedades producto del despojo.

Las comunidades indias lucharon por seguir disponiendo libremente de su tierra y utilizaron los marcos legales de su nueva situación, sobre todo en los Valles centrales de

Oaxaca. El territorio de una comunidad representaba y representa hoy para sus ocupantes la posibilidad de la subsistencia y la continuidad de un grupo cuyo equilibrio dependió de la distribución equitativa de las responsabilidades públicas, de los bienes disponibles y particularmente de la pobreza.

Las comunidades aprendieron rápidamente a gestionar el otorgamiento de mercedes y a presentar litigios entre sí, contra caciques, hacendados, conventos o autoridades impuestas. El motivo más común de las disputas era la posesión de tierras, aunque también se peleaba el acceso a tomas de agua, el control de las aguas del río Atoyac, el establecimiento y posesión de molinos (3). En el Índice de documentos relativos al Estado de Oaxaca de donde se extrae esta información, también aparecen quejas de los pueblos sobre malos tratos y se exige la liquidación de salarios, el pago de tierras y el reconocimiento de linderos. En esta fuente se puede detectar que de 1530 a 1620 aparecen registrados aproximadamente 68 disputas entre comunidades, 59 entre una comunidad y un cacique o hacendado, 6 entre una comunidad y algún convento y otros 15 pleitos entre caciques, todo esto dentro de los Valles. Seguramente no todos los conflictos que hubo tuvieron un registro legal, pero las cifras dadas muestran una situación claramente conflictiva. Los pleitos más frecuentes fueron precisamente entre las comunidades, diferencias que desbordaron los marcos legales e incluyeron los encuentros armados, situación que se prolongó en la Época Independiente y a lo largo del siglo XX.

Después de la caída de Monte Albán, vimos ya que en el Posclásico la situación política del Valle se hace en extremo inestable, no logra prevalecer ninguna élite sobre las otras, generalizándose un estado de guerra entre los pueblos; guardadas las proporciones, puede verse una continuidad en este estado de cosas, las comunidades no combaten al extranjero al que tributan, se combaten entre sí. Ya comentamos que de las Relaciones Geográficas y de Burgoa no se puede concluir que en el período prehispánico al vencido se le quitaran sus tierras, salvo las formas de invasión mixteca que ocupaban el poblado vencido con barrios mixtecas y a Zaachila lo redearon de pueblos de su étnia. La victoria era cobrada con tributo.

En cambio, en el período colonial y hasta nuestros días se disputa la tierra, la cual tiene el carácter de comunal. Sin embargo, a pesar de las disputas territoriales, las extensiones de cada pueblo se han mantenido aproximadamente como hoy.

---

3.- Enrique Méndez Martínez. Índice de documentos relativos a los pueblos del Estado de Oaxaca. SEP-INAH, México, 1979.

## Los cacicazgos indios

La ciudad de Antequera tuvo grandes problemas para crecer por la falta de tierras. Las comunidades que redeaban a la ciudad no cedían sus tierras e incluso en 1550, cuando la ciudad tenía menos habitantes que en su inicio y había una escasez crónica de alimentos, el cabildo de la ciudad solicitó al virrey permiso para cambiar el poblado a otro lugar más favorable; sólo cuando la población india quedó diezmada pudieron los vecinos de Antequera ocupar lotes baldíos.

Los españoles reconocen a la jerarquía nativa, como ya se comentó, entregándoles títulos de posesión de sus tierras. Se instituye entonces el cacicazgo indígena en la Colonia con derechos de tributo y servicios. La nobleza indígena para seguir manteniendo sus privilegios tuvo que convertirse al cristianismo y probar su ascendencia, adoptaron los hábitos europeos y prefirieron residir en Antequera y no en sus propios pueblos.

A mediados del siglo XVII en el centro del país y otros lugares la nobleza indígena ya no se distingue de los indios comunes, los macehuales, pero en el Valle de Oaxaca mantienen su posición privilegiada durante toda la Colonia, poseyendo incluso ranchos de ganado mayor y menor, cultivos de cochinilla, canteras de piedra (el cacique de Etla), molinos de trigo (caciques de Etla, San Juan Guelache y San Miguel Etla) y depósitos de sal (los caciques de Tlacolula y Magdalena Apasco) (4).

---

4.- Lo que más obtuvieron los caciques de las autoridades coloniales fueron precisamente mercedes de sitios para ganado mayor y menor. Taylor anota las siguientes concesiones sobre sitios para ganado: 1551 al cacique y principales de Santo Domingo Tomaltepec; 1553, a varios nobles de Mitla y Tlacolula; 1564, al cacique de Mitla; 1556, al cacique de Coyotepec; 1570, a un principal de Ocotlán; 1571, a otro principal de Ocotlán; 1571, a un cacique de Mitla; 1575, al cacique de Tlacolula; 1578, a un principal de Ocotlán; 1581, al cacique de Ocotlán; 1582, al principal de San Pablo, Sujeto de San Juan Teitipac; 1583, al cacique de Mitla; 1584, a un principal de Huitzo; 1588, a dos principales de Tlacolula; 1591, a un principal de Cuilapan; 1592, a un principal de Ocotlán; 1599, al cacique de Cuilapan; 1599, a un principal de San Lorenzo Cacaotepec; 1618 al cacique de Etla.



La forma más práctica por la cual los caciques obtuvieron el servicio de los pueblos fue fomentando los terrazgos. Los terrazgueros eran gente sin tierra que ocupaba extensiones de los cacicazgos a cambio de una renta periódica para el cacique. De hecho esta institución tuvo su origen en el periodo posclásico, cuando las élites de los pueblos cabecera exigían de los pobladores de los barrios o de los pueblos sujetos el servicio personal que incluía la labranza de sus tierras. En el periodo colonial hubo barrios y pueblos de terrazgueros ubicados dentro de los cacicazgos. El cacicazgo de Cuilapan tuvo como comunidades de terrazgueros los barrios Minuyuu y Adamni, el pueblo de Xoxocotlán, San Raimundo Jalpan, Citidzicuco y Aticuto. Santa María del Tule era pueblo terrazguero de Tlalixtac (1591), Nativitas Etla fue terrazguero del cacique de Etla (1648) (5).

En la zona de Etla fue donde más perduraron los cacicazgos indígenas, fueron también las propiedades individuales más grandes de los Valles (6), este cacicazgo llegó a tener cinco labores (veinte caballerías), cuatro estancias, dos molinos de trigo y once extensiones de tierra (771,200 metros cuadrados de pastizales; de 20 mil a 30 mil metros cuadrados de sembradíos de maíz. Además de estas tierras hubo otras dispersas en el Valle (7). El cacicazgo que siguió en tamaño fue el de Cuilapan.

Sin embargo, el prestigio de los caciques decayó hasta convertirse en enemigos de sus comunidades, situación que se explica claramente si consideramos que se asociaron abiertamente con los colonizadores al exigir para ellos y para los europeos el trabajo de los pueblos. Mientras las comunidades siguieron hablando el zapoteco se fueron formando resistencias diversas a los descendientes hispanizados de la antigua élite, de modo que durante los siglos XVII y XVIII la hegemonía de los caciques se fue desvaneciendo. En la situación colonial los españoles reglamentaron que los cargos del cabildo deberían ser

---

Hubo también concesiones de montes y aguas al cacique de San Felipe del Agua en 1564; también un ejido de molino al principal de Etla en 1591.

Estos reconocimientos tempranos permitieron a los caciques apropiarse de buenas tierras y asegurar sus pertenencias durante varios siglos más, aún cuando se entablaron pleitos con los españoles una vez que estos se interesaron por la tierra. Información obtenida de Taylor, *Cacicazgos coloniales en el Valle de Oaxaca* en op. cit. pp. 185-186; Whitecotton, p. 209.

5.- Taylor, op. cit., p. 163.

6.- Whitecotton, p. 209.

7.- Taylor, op. cit., p. 178.

cubiertos sólo por los principales indios y la votación realizada también sólo entre principales. Las disputas contra las jerarquías locales en cada poblado se da entonces en dos niveles: el primero, tratando de apropiarse del cabildo, como electores y como elegibles; el segundo, expropiando las tierras de cacicazgos en beneficio de las comunidades. La pérdida de prestigio de los caciques se tradujo finalmente en su expulsión del cabildo; los cargos fueron ocupados entonces por los macehuales. Los caciques que trataron de mantenerse como gobernadores (el caso de Zimatán en 1698) enfrentaron la resistencia unida del pueblo y al final del litigio se les prohibían los puestos públicos y se les confiscaban sus propiedades. Por otra parte los barrios y pueblos de terrazgueros se negaron a pagar rentas y tomaron las tierras que trabajaban como suyas.

Los pueblos, al inicio de la Colonia, cubrieron las necesidades de la nobleza local con servicio personal rotativo y el sistema de terrazgo, además del pago de tributo al cacique; esta servidumbre se sumaba a la esclavitud, la encomienda y el repartimiento. Sin embargo las comunidades no se desintegraron pues mantuvieron la propiedad comunal de la tierra y cada familia su parcela.

### La Iglesia y los "pueblos de indios"

La subsistencia de cada familia quedó asegurada con su propia producción, la familia y la comunidad se mantuvieron así como la unidad básica de reproducción, igual que en la época prehispánica. El tributo al poder hispano, los servicios personales a los españoles, el trabajo rotativo en Antequera, en las haciendas y en los conventos que se empezaron a construir fueron un excedente que enriqueció a la élite de Antequera, al clero, encomenderos y comerciantes peninsulares pero no constituyó el quehacer fundamental de los trabajadores. Las instituciones coloniales no lograron establecer en los Valles el trabajo asalariado, la riqueza que drenaron de los pueblos la consiguieron sin alterar la comunidad india y aprovechando el tributo, inherente a la organización prehispánica. El tributo pudo ser pagado con el cultivo de la seda y de la grana cochinilla que las familias obtenían explotando terrenos menos aptos para la siembra de alimentos.

La seda se obtuvo principalmente en la Villa de Oaxaca, Zimatlán, Etla y Guaxolotitlán; la grana se cultivó prácticamente en todos los pueblos, de modo que por muchos años y sobre todo a mediados del siglo XVIII fue el principal producto de exportación de la provincia (8).

Los alimentos de la familia indígena siguieron siendo básicamente los mismos, aunque se agregan los siguientes por la iniciativa de los clérigos (los cuales se incluían en el tributo): trigo, chicharo, caña de azúcar, uvas, lechuga, col, cebolla, ajo, rábanos, manzanas, granadas, duraznos, melones, higos, naranjas, toronjas y peras. El ganado introducido se anota a continuación: vacas, toros, caballos, ovejas, cabras, cerdos y aves de corral (9).

Las herramientas de trabajo que se empiezan a combinar en la subsistencia campesina son el arado romano y la yunta de bueyes, el burro como animal de carga, el machete y la carreta. En la construcción de la vivienda se utiliza la teja.

La introducción de las nuevas herramientas y cultivos fue posible fundamentalmente por el trabajo de las órdenes cristianas; fueron los religiosos quienes ocuparon el lugar de los antiguos sacerdotes prehispánicos en edificios de corte europeo construidos sobre los templos de los antiguos dioses, devastados por órdenes coloniales.

Las doctrinas o establecimientos religiosos fueron principalmente de los dominicos en el caso de Oaxaca. Las doctrinas se fincaron en los pueblos cabecera y el religioso residente ahí hacía recorridos periódicos por los pueblos de "visita", es decir, los sujetos. En 1550 se establecen doctrinas en Etla, Cuilapan y Villa de Oaxaca. En 1554 se agrega Guaxolotitlán y a partir de 1562 se suman Ocotlán, Zaachila, Santa Ana Zegache, Ixtepec, Santa Catarina Minas, Chichicapán, Tlalixtác, Tlacoachahuaya, Teitipac, Teotitlán del Valle y Tlacolula (10). La figura número 18 muestra el territorio que abarcaba la Diócesis de Antequera en 1580, las subdivisiones corresponden a las doctrinas.

La construcción de los conventos fue realizada por los indios del lugar, no sólo por los del pueblo cabecera sino también por los vecinos sujetos; el mantenimiento de los edificios también estaba a cargo de los pueblos (y tenían además que pagar el diezmo).

8.- Chance, op. cit., p. 178.

9.- Whitecotton, pp. 199-200.

10.- Chance, op. cit., p. 64.



Los predicadores cristianos ocuparon las regiones vecinas y fueron ellos los que realmente sometieron a muchos pueblos serranos, adquirieron una gran capacidad de influencia sobre la población india, capacidad que usaron para el control de las zonas que se levantaban en armas.

En 1535 se creó el Obispado de Oaxaca y en 1760 pasan a manos del clero secular, a costa de los dominicos, las doctrinas de Etla, Zimatán, Tlaxiactac, Zaachila, Cuilapan y la Villa de Oaxaca (11).

Todos sabemos que en la Nueva España la Iglesia se convirtió en poderoso terrateniente por la acumulación de bienes regalados por españoles o por comunidades indias, a esos bienes regalados parecen haberse sumado algunas tierras que se usurparon a algunas comunidades como veremos en seguida, a esto se agregó el trabajo de los indios. En los Valles Centrales la Iglesia fue el mayor propietario no indígena pues para fines del periodo colonial poseía aproximadamente una cuarta parte de las tierras del Valle, las cuales se destinaban principalmente a la ganadería (12). En 1760 las distintas órdenes religiosas tuvieron en el Valle 50 propiedades entre haciendas, ranchos y labores (13).

---

11.- *Ibidem*, p. 65.

12.- Whitecotton, p. 241.

13.- Taylor, *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*. 1972, citado en la Introducción a *LECTURAS HISTÓRICAS DEL ESTADO DE OAXACA*, Vol III, p. 23.

Aunque los pueblos cedieron una parte de sus tierras para la Iglesia, también se registraron disputas contra conventos por posesión de tierras. Por ejemplo, San Lorenzo Zimatlán contra el Convento de Santo Domingo en 1740 (14); Santa Cruz Xoxocotlán contra el Convento de Santa Catarina, en 1784 (15); Santa Ana Yaguiza contra el Convento de la Concepción, poseedor de la hacienda San Francisco Buenavista, en 1712 (16); San Antonio Ocotlán contra el Convento de Santo Domingo, dueño del Rancho Tecuela, en 1790 (17); Santa Lucía del Camino contra el Convento de Santo Domingo, en 1757 (18) y San Pablo Mitla contra el Convento de Santo Domingo en 1712 (19). En cada caso se trata del convento ubicado en el territorio de las mismas poblaciones.

A cada pueblo le fue asignado un "santo patrono", el cual vino a sustituir lo que fueron en el tiempo prehispánico las deidades tutelares de cada lugar. El santo patrono se convirtió en el protector del pueblo, tal vez fue la misma deidad anterior pero con nuevo nombre, o más probablemente se combinaron en las imágenes españolas los atributos anteriores con los que la religión cristiana en su versión española adjudicaba a las representaciones de los personajes prominentes y "sobrenaturales" del Viejo Mundo y del primitivo cristianismo. En todo caso los nuevos dioses - subalternos del "cristo redentor" - han sido, literalmente, guardianes de la comunidad y su territorio, no sólo están presentes en la venganza de la abandonada o en la esperanza de los tristes sino también en la defensa militar de los territorios fungiendo como capitanes que toman las armas para combatir al adversario, a otro pueblo y su santo patrono, que se han atrevido a reclamar como suyo un pedazo de tierra o de monte. Esos pueblos belicosos han tenido como santos patronos a líderes guerreros que blanden, por las noches y en tiempo de conflictos, enormes espadas, cabalgando al frente de tropas fantasmales que recorren el territorio de la comunidad para hacerlo impenetrable al enemigo que se aposta en los montes vecinos y que finalmente se retira amedrentado. La deidad tutelar, el santo patrono, ha representado la defensa y unidad de la comunidad, la promesa siempre repetida, año tras año, fiesta tras fiesta, de la redención milenaria, del retorno de los días luminosos en que la gente naba no tenía que tributar a ningún imperio; pero por lo pronto, en su situación de sujetos al poder extranjero, los pueblos zapotecos lucharon por sobrevivir en

---

14.- Enrique Méndez, Índice de documento relativos a los pueblos del Estado de Oaxaca, SEP-INAH, México, 1979. p. 241.

15.- Ibidem, p. 177.

16.- ibid., p. 134.

17.- ibid., p. 102

18.- ibid., p. 94.

19.- ibid., p.72.

la mayor pobreza mientras tributaban y se sumergían en el sueño del retorno. Actualmente el despertar puede parecer una pesadilla formada por la frecuencia de las sequías, la migración de los jóvenes, la televisión y el sometimiento al Estado; no siempre ha sido así, todavía, como en la Colonia, durante la fiesta anual, la deidad tutelar recorre las calles de los pueblos para hacer sentir a los comuneros que siguen protegidos por el mismo dios; los barrios de la misma comunidad -cada uno de los cuales tiene una deidad propia- siguen reconociendo a la deidad tutelar en su propio territorio y mientras siga siendo así la comunidad tendrá elementos de cohesión. Las bendiciones de San Pedro y San Pablo siguen cayendo sobre los campesinos, sus animales y sus tierras; San Pedro, la versión del antiguo dios de la lluvia, Cocijo, en tiempo de sequía recorre los sembradíos sobre las espaldas campesinas con el fin de atraer la lluvia.

El arraigo de una comunidad, entendido como su voluntad de permanencia, de sobrevivencia sobre el mismo suelo, de repetición del mismo ciclo de vida generación tras generación, no puede entenderse si no se considera la hegemonía de la deidad tutelar, la presencia de los espíritus que guardan la tierra y a los que se tiene que pedir permiso para excavar un pozo o para construir una casa. El territorio de un pueblo, sus montes, sus arroyos, su plaza, sus calles, sus sembradíos estaban guardados por fuerzas sobrenaturales que podían hacerse presentes al conjuro de los "brujos" -la reminiscencia de los antiguos sacerdotes y chamanes.

El nombre de cada asentamiento quedó arreglado al combinar el del santo patrono con el nombre prehispánico, o más bien con una versión castellanizada de los mismos, la mayoría de los cuales estaban en náhuatl. El comercio y el auge del imperio mexica al momento de la conquista había hecho de su idioma la lengua franca de Mesoamérica, de modo que la identificación de los lugares y los pueblos eran en náhuatl y la nobleza zapoteca lo aprendió, igual que el español después de la conquista. Esos son los nombres con que hoy se nos presentan las comunidades, aunque en algún momento varios pueblos reivindicaron el nombre zapoteco original, tal es el caso de Teozapotlán, que cambia a Zaachila y de Guaxolotitlán que cambia a Huitzo (derivado de Huizjoo).

En el orden colonial la población veneró a sus santos con las fiestas periódicas en que se oficiaba misa, se comía mucho y se bebían fenomenales cantidades de alcohol. Para el financiamiento de las fiestas se destinaba una parte de la producción de las tierras comunales (cofradías). Las comunidades no han escatimado gastos para organizar sus fiestas, aunque después queden más pobres; la fiesta es un elemento fundamental del arraigo.

### **La estabilidad política y económica de las comunidades en la Colonia**

Desde 1530 la comunidad zapoteca fue organizada de acuerdo al gobierno municipal español, instituyendo el cabildo como el cuerpo representativo del pueblo y su territorio. Las comunidades indias se convirtieron en Repúblicas de indios" distintas a las Villas y ciudades entendidas como "Repúblicas de Españoles". El régimen político que se estableció se basó en la distribución territorial que los españoles encontraron en el momento de la conquista; el pueblo cabecera ha sido residencia del poder municipal y el gobierno de los pueblos sujetos ha dependido de las cabeceras. La distinción entre comunidades de indios y de españoles tuvo, en el régimen colonial, sustento teórico y práctico y ha implicado una discriminación racial que de varias formas llega hasta nuestros días, como veremos después.

Los españoles tuvieron prohibido residir en los pueblos indios, a excepción de religiosos y corregidores, los encomenderos vivieron en Antequera y otras ciudades; esto ayudó a estabilizar a las comunidades, a no polarizar sus sociedades al interior con la presencia cuantiosa de los europeos, como si sucedió en Antequera, por ejemplo, en donde criollos y peninsulares formaban la élite con una insignificante participación de mestizos; el análisis de Chance nos muestra que los criollos formaban el estamento más numeroso de la sociedad de Antequera, infiltrados en todos los sectores económicos y predominaban entre los profesionistas y tenderos, los mestizos en cambio, se encontraban sobre todo como sirvientes y peones, aunque a lo largo de la Colonia fueron escalando hasta las posiciones de élite; obsérvese a continuación la figura 19.



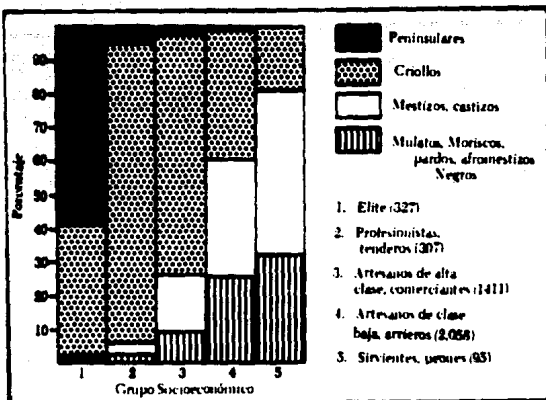


Figura 19. Distribución racial de los grupos socioeconómicos en Antequera en 1792. Notas: esclavos e indios no están incluidos. Fuente: John Chance. *Razas y clases en la Oaxaca Colonial*. 1a. edición, INI, 1978, p. 286.

Los españoles reglamentaron la permanencia de los pueblos indios, ubicándolos en el estamento más bajo de la sociedad, el de los tributarios.

"Los españoles apuntaban a la creación de una comunidad india que en buena medida se gobernara a sí misma, además de ser económicamente autosuficiente. Tal había sido el modelo de organización de los cabildos en España, donde los cargos eran electivos y rotativos. Los principales cargos eran los de alcalde (jueces de delitos menores y procesos civiles) y regidores (concejal con atribuciones legislativas en materia local). En el Nuevo Mundo subsistieron esos cargos, y en las comunidades indias se agregó otro, el de gobernador (...) el más alto cargo político electivo y conllevaba el poder y el prestigio máximos en la comunidad india" (20).

Estos cargos inicialmente estuvieron restringidos sólo a la nobleza india, pero a fines del siglo XVI los indios comunes iban logrando acceso al cabildo. Los cargos se hicieron rotativos, con duración de un año y no podía haber reelección en el mismo puesto. Todos los habitantes del lugar quedaron obligados a cubrir sus responsabilidades públicas, las cuales no implicaban el enriquecimiento, como sí sucedía con los corregimientos y alcaldías; tampoco se podía acceder

20.- Whitecotton, p. 211.

a los cargos por prestigio hereditario. El régimen político que se estableció estaba basado en el servicio a la comunidad, en los esfuerzos por preservar la sociedad campesina de las desigualdades internas y de las demandas exteriores.

Las tareas del cabildo estuvieron acompañadas de los trabajos para preparar las fiestas religiosas y todo lo relacionado con la Iglesia y sus necesidades; se constituye entonces la jerarquía cívico-religiosa, es decir que simplemente se amplía el sistema de cargos al combinar actividades religiosas y civiles.

El régimen político que se estableció estuvo apoyado en la jerarquía de los pueblos cabecera sobre los sujetos. Estos últimos dependían del gobierno de la cabecera en donde residía el gobernador. Durante la Colonia y también en la época Independiente algunos pueblos sujetos reclamaron un cabildo propio para separarse de la cabecera, situación que al parecer trajo conflictos armados.

Los pueblos de los Valles que incluían zapotecos y mixtecos llegaron por varios procedimientos a un equilibrio del poder:

1.- Algunos tuvieron dos alcaldes y dos regidores (uno de cada etnia en los dos casos).

2.- En otros pueblos "un año el alcalde es elegido en la etnia zapoteca y el regidor en la etnia mixteca y viceversa al año siguiente" (21).

Las comunidades lograron un equilibrio político local y una estabilidad económica a nivel regional a través, principalmente, del sistema de mercados. El punto en el que se empezaron a articular las diferentes plazas cíclicas ubicadas en las cabeceras fue Antequera, aproximadamente desde 1580, el día de plaza asignado para la ciudad de los colonizadores fue el sábado.

Con el establecimiento de ese tianguis los residentes de Antequera buscaban proveer de alimentos a la ciudad y afirmarla como el centro regional. Antes de los años señalados los habitantes de la ciudad buscaban sus alimentos, comprados prácticamente por la fuerza, en las plazas de las cabeceras.

---

21.- Marcello Carmagnani. El regreso de los dioses, el proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca, Siglos XVII y XVIII, la edición, FCE, 1988, p. 185.

La plaza sabatina integró de manera definitiva la población campesina a la ciudad; además de las presiones sociopolíticas para instaurar la plaza de Antequera hubo otros aspectos que contribuyeron a que la población regulara su itinerario semanal al paso por la ciudad: primero, la población se iba incorporando a la economía monetaria de la Colonia por el comercio de la seda y la cochinilla; segundo, en 1557 el Sistema Real de Tributo cambia, en la primera mitad del siglo el tributo se pagaba en especies y servicios, pero a partir de la fecha citada cada varón debería de entregar 8 reales de plata (es decir, un peso) y media fanega de maíz (aproximadamente 27 litros), en 1565 la cuota aumenta a 10 reales, la forma de obtener la moneda fue vendiendo mercancía en la plaza de Antequera.

En las Relaciones Geográficas se anota en qué consistía la venta de los pueblos de acuerdo a su especialidad. Había de todo: alimentos (maíz, garbanzo, frijol, trigo, guajolotes, verduras, frutas), maderas (vigas, morillos, carbón, leña), forraje, cerámica y flores.

A pesar del intercambio comercial con la ciudad los pueblos mantuvieron una relativa independencia. En los Valles no hubo mestizaje; la estratificación racial de la Colonia estableció un sistema de castas que tuvo vigencia prácticamente sólo en la ciudad y que tomaba como parámetros sociales la propiedad de los individuos, la raza y el acceso al poder político. Como se puede visualizar en la citada figura 19, los peninsulares, por "derechos de conquista y colonización" tuvieron mayores propiedades y se ubicaron a la cabeza del poder político.

La formación de los estratos sociales en la Colonia y su discriminación o hegemonía cubrió todos los aspectos institucionales, los cuales necesariamente se relacionaban entre sí alimentando la misma jerarquización, como veremos a continuación:

1.- Los aspectos legales fundamentaron y normaron las diferencias entre tributarios y no tributarios. La Conquista y la Colonización del Nuevo Mundo trajeron consigo el despojo y el sometimiento de la población nativa; con base en los "derechos de conquista" y como "compensación" al ser "rescatados" de su "gentilidad" y extravío demoníaco, las étnias americanas quedaron subordinadas a la Corona Española, y esto implicaba el drenaje del excedente, del tributo, de los habitantes nativos y sus descendientes hacia la Metrópoli europea.

2.- Los aspectos socioeconómicos establecieron la diferencia entre la sociedad formada por gente "decente" y la "plebe", categoría que tuvo vigencia principalmente en los medios urbanos (22). La gente "decente" de Antequera hizo su vida copiando a la aristocracia peninsular mientras la "plebe" sirvió con su trabajo manual para la construcción de la ciudad, la "plebe", además de su condición económica, se caracterizó por una mezcla racial, por una "impureza de sangre" abominable ante los ojos "decentes".

3.- Las cuestiones culturales han implicado una valoración más amplia y se ha referido a las diferencias entre las "Repúblicas de Indios" y las "Repúblicas de Españoles", es decir, las diferencias entre los "indios" (habitantes de los "pueblos de indios") y la "gente de razón" (los habitantes de las villas y ciudades, predominantemente de origen europeo). El gobierno de la "gente de razón" se impone sobre los "naturales", los "gentiles", los "indios"; es ésta una de las categorías creadas por el poder hispano y que ignora las diferencias cualitativas de lo nombrado para contener a la población del continente en una masa indiferenciada, destinada a tributar.

A nivel regional es esta última categoría la que prevalece, incluso en nuestros días. Es cierto que han pasado más de 170 años del término del período colonial y que se desvaneció el sistema de castas como estratificación social para dar paso, con el auge del capitalismo dependiente, a un conjunto de clases sociales, pero el zapoteca sigue siendo indio para la burguesía oaxaqueña que se siente heredera de las élites coloniales en términos genéticos, culturales, sociales, religiosos, políticos y económicos. El campesino zapoteca ha sido el pobre, condenado por el orden colonial a rendir tributo, excluido de la sociedad urbana formada por "gente de razón" y despreciado incluso por sus propios descendientes mestizos. Los pueblos de indios o repúblicas de indios fueron preservadas para tributar a la ciudad mientras se sumergían

22.- La diferenciación social que establecieron los españoles con esas prácticas y esos calificativos queda inscrita en el pensamiento político de Occidente, el cual se ha preocupado por justificar las diferencias sociales entre "los muchos" y "los pocos" para oponer el "gobierno", "cultura" y "razón" de las élites a las mayorías. El calificativo del pueblo como "plebe" no termina ahí sino que se prolonga con las mismas connotaciones despectivas en los términos de otros pensadores: es el caso del "vulgo común" de Platón, la "oclocracia" de Polibio, la "plebe urbana" de Salustio, la "plebécula urbana" de Cicerón, el "vulgue", "populus" y "urbana plebs" de Tácito, o bien la "masa de los condenados" de San Agustín, las "hordas ladronas y asesinas" de Lutero y las "turbas" de Malthus.

en la pobreza y el alcohol. La reglamentación establecida y la cultura promovida por el poder hispano afirmaron la permanencia de la comunidad local de manera consciente y las comunidades respondieron aceptando y defendiendo su comunidad, tratando de permanecer fieles a ella en una cohesión que se cerró al mundo exterior.

La continuidad de estos pueblos es extraordinaria tomando en cuenta las innumerables epidemias y hambres que han vivido. Ya se ha señalado que al momento de la conquista se calcula una población para los Valles Centrales de 350 mil habitantes, cifra que declina de manera irremediable hacia 1630 cuando sólo hubo de 40 a 45 mil habitantes. Es un asombroso descenso de más del 80 %; para inicios del siglo XVIII los pueblos se empiezan a recuperar pero no será sino hasta 1960 cuando se vuelve a alcanzar la cifra de 1519, y eso tomando en cuenta la población de la ciudad de Oaxaca.

Las siguientes son las principales epidemias que diezmaron a la población de la región:

1.- Siglo XVI: 1520, viruela; 1531, sarampión; 1545, epidemia parecida al tifo; 1546, no se identificó; 1576, tifo.

2.- Siglo XVII: 1642, peste; 1643, tifo; 1648, 1692, 1695, peste.

3.- Siglo XVIII: 1707, viruela; 1706, peste; 1796-97, viruela (23).

4.- Siglo XIX: 1829, viruela; 1833, cólera (en el mismo año hubo hambre); 1836, viruela; 1856; 1884, fiebre amarilla (24).

---

23.- José Aguilar Medina. El hombre y la urbe, la ciudad de Oaxaca, pp. 22-24.

24.- María de los Angeles Romero. Introducción a LECTURAS HISTÓRICAS DEL ESTADO DE OAXACA, VOL. III, pp. 34-35.

En suma, en el orden colonial fueron los siguientes aspectos los que estabilizaron a las comunidades al interior y con el exterior, asegurando su permanencia, la reproducción del mismo ciclo de vida generación tras generación.

1.- Las comunidades logran retener sus bienes comunales (principalmente tierras, aguas, bosques y canteras) a pesar de las ambiciones expansionistas de caciques y hacendados.

2.- No prospera el trabajo asalariado; cada familia sigue siendo la unidad de producción y consumo, con un mínimo excedente -el de la especialización local- que se comercializa en las plazas.

3.- El trabajo de la familia persigue su reproducción y el de la comunidad, no la acumulación de riqueza. La formación de un excedente cuantioso podría polarizar y escindir el interior de la comunidad campesina ya que se habrían formado grupos antagónicos que se disputaran los recursos, además de atraer las presiones tributarias de la sociedad hispana. Se generaliza entonces una situación de pobreza compartida.

4.- Se establece el sistema de cargos, es decir el servicio rotativo de los individuos a su comunidad para protegerla; el prestigio social se adquirió entonces por el servicio y ya no por privilegios hereditarios o por la posesión de riqueza.

5.- El ciclo de mercados continúa, movilizandó las especialidades, la gente y la información, aunque Antequera se erige como el centro regional por su plaza sabatina.

6.- El ciclo ritual, las fiestas y el consumo excesivo y cotidiano de alcohol han sido las eclosiones con que estos pueblos zapotecos han soportado las presiones de la pobreza, la esclavitud, la encomienda, el repartimiento, la hacienda y las formas del tributo. Papal importante en este sentido han ocupado los santos patronos como guardianes de la comunidad y su territorio, como promesa, además, del retorno de mejores tiempos.

7.- El tequio, prestación de servicio periódico, gratuito y obligatorio de los individuos a su comunidad, y la guelaguetza, intercambio equitativo de bienes y trabajo entre individuos y familias, se instituyen como formas de convivencia social.

En la Colonia se combinaron en estos pueblos la tradición milenaria de las comunidades zapotecas con el régimen impuesto por los españoles; el resultado han sido los "pueblos de indios" con las características anotadas

arriba. Con la fundación de Antequera se define el nuevo centro regional y se forma la Provincia de Oaxaca como parte de la Nueva España, incorporando así la región a un orden mundial en el que los habitantes del Nuevo Mundo han alimentado la industrialización de Europa y al imperialismo norteamericano.

La Independencia de México, la consolidación de las élites criollas y de la Iglesia, la lucha entre liberales y conservadores, la imposición de la Reforma, la Dictadura y finalmente la Revolución recorrieron el territorio nacional sacudiendo a los hombres y las generaciones en un movimiento que ha oscilado entre los intereses de los grupos y las necesidades de la gente. En este camino errático, la Civilización Occidental, avanzando sobre ruedas, ha allanado los lugares y destruido a las étnias.

Las articulaciones del capitalismo también se encuentran en la ciudad de Oaxaca ya que, convertida en ciudad del comercio y en residencia de poderes, sigue siendo intermediaria entre la región y los centros de decisión nacionales.

En ese vuelo histórico las comunidades de los Valles han tratado de sobrevivir, al principio volcadas sobre sí mismas y después exponiéndose al mercado nacional. Es una ruta sin retorno a la relativa independencia de la república de indios y menos aún a la hegemonía del pueblo cabecera, residencia de un poder local que podía entablar con sus ejércitos las míticas batallas de la gente nube.

Hoy, la desertización de los Valles avanza de manera paralela a la erosión de los fundamentos culturales, económicos y políticos que sustentaron la permanencia de las comunidades zapotecas, escindidas por las distancias generacionales, los flujos migratorios, la propaganda del sistema y la comunicación de masas, la educación nacional y la disminución acelerada de los hablantes zapotecos.

## LA ORGANIZACION POLITICA CONTEMPORANEA Y LA TENENCIA DE LA TIERRA

### La Reforma y la Revolución

A partir de la Independencia las comunidades del Valle, como todos los poblados indios del país, son asediados por diversos grupos. En la ciudad de Oaxaca el grupo dominante trata de consolidarse en el poder para destruir la relativa autonomía de los pueblos y controlar sus ingresos y egresos.

El Cabildo se convierte en Municipio y en 1824 el Congreso de Oaxaca declara la "uniformidad legal para nulificar las Leyes de Indias que habían otorgado los fundos legales a los indígenas, ya que, además de injusto, lo consideraba la causa principal de la existencia de terrenos baldíos" (1). Además se anula la representatividad de las autoridades comunales para intervenir en litigios, a partir de entonces la representatividad empieza a reconocerse individual y no comunitaria, situación que violentaba la acostumbrada distribución de roles políticos.

Después de la Independencia, como explica Brian Hamnett, el grupo dominante en el Estado estaba compuesto por un reducido grupo de familias residentes en Antequera y con propiedades en distintas regiones. Señaladas familias como los Murguía, López Ortigosa, Iturribarria, Manero Embides, Ramírez de Aguilar, Mantecón, Guergué y Bustamante (2) ejercieron los mandos coloniales en el Estado, incluyendo el control de las alcaldías y corregimientos más prósperos de la Nueva España, como Jicayán. Después de la Independencia, el grupo de "notables" de Oaxaca se adhiere al federalismo impulsado por los grupos también dominantes

---

1. Leticia Reina. De las Reformas Borbónicas a las Leyes de Reforma en historia de la cuestión agraria mexicana. estado de Oaxaca, Vol. I. p. 239.

2.- Brian Hamnett. Oaxaca: las principales familias y el federalismo de 1823 en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, VOL. III, p. 56.



en Jalisco y Puebla con el fin no de lograr la representación adecuada de los sectores populares en nuevos órganos de gobierno sino de controlar, sin la injerencia de la Ciudad de México, sus propiedades y los pueblos. Los intentos por formar un "Estado Libre y Soberano" dentro de una federación fueron frustrados en 1824 con la presencia militar del centro nacional en la provincia. La inclinación ideológica y partidista de la élite oaxaqueña se ajustó a la larga según la inclinación de la balanza a nivel nacional en la lucha entre conservadores y liberales. Tomaron los dos partidos en distintas ocasiones y con el triunfo liberal legalizaron al fin el despojo de las comunidades. A la cabeza se ubicó, por méritos propios y padrinazgos políticos de prominentes criollo, la personalidad extraordinaria de Benito Juárez, el símbolo de la nación republicana que igualaba a los ciudadanos ante la ley (sin el reconocimiento étnico).

A pesar de la nuevas instrucciones las comunidades continúan su organización tradicional, son presionadas por el poder central y vastas zonas indígenas del país se levantan en armas; en Oaxaca se dan insurrecciones en Tehuantepec, La Mixteca, la Sierra Zapoteca y la Zona Triqui, se forma en Oaxaca la "Guardia Nacional", entrenada para la guerra de guerrillas(3).

Los liberales sentaron los fundamentos de la nación moderna al instituir la igualdad de los ciudadanos ante la ley y la privatización de las propiedades de la Iglesia y de los bienes comunales de los pueblos. En este último caso la "voluntad de desarraigo" de la élite liberal destruía los fundamentos legales y materiales en que se había apoyado la sobrevivencia de los pueblos indios, la propiedad y el cultivo comunal de la tierra habían normado una forma de vida que en la nueva etapa histórica era volcada a la lucha individual por la subsistencia.

La venta de tierras aumentó o creó los latifundios y las haciendas de la época. En el Estado de Oaxaca, de 1,097 mil hectáreas poseídas por las comunidades, 300 mil pasan a manos del grupo criollo (4), al mismo tiempo que disminuyen pueblos aumentan las haciendas. En los Valles Centrales cuando se institucionaliza la Reforma parece que las zonas residenciales de los pueblos se encontraban ya en propiedad individual (5), las que seguían siendo comunales en el Valle

3.- Leticia Reina, op. cit., p. 240.

4.- Carmagnani, op. cit., p. 236.

5.- Chrales B. Berry. Ficción y realidad de la Reforma, el caso del distrito del centro de Oaxaca, 1856-1857 en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, VOL. III. pp. 329-330; Manuel esparza. Los proyectos liberales en Oaxaca en

se distribuyeron por adjudicaciones y repartos, excepto las zonas montuosas, las cuales forman la mayor extensión y siguen siendo hasta la fecha comunales, o con el carácter de ejidales algunas partes. En todo caso la apropiación individual se hizo entre la población del lugar con el control de los cabildos.

De 1856 a 1876 en el distrito del centro, que tiene como cabecera a la ciudad de Oaxaca, se desamortizaron 1436 propiedades, de las cuales, el 77 % estaban en manos de la Iglesia en la misma ciudad, el 33 % restante eran propiedades civiles de los alrededores (E). Esto significa que en Oaxaca fue la Iglesia la que resintió más la privatización de las propiedades corporativas. Las distintas comunidades de las regiones se supieron defender y en el caso de los Valles la apropiación individual de las zonas residenciales se dió conservando la propiedad comunal de los alrededores. El grupo liberal de Oaxaca era apoyado por latifundistas de regiones distantes, por lo que la afectación de esas tierras siempre quedó pendiente. La acción desamortizadora se centró en la Iglesia, la cual tenía sus mayores propiedades en los Valles y más precisamente en la ciudad de Oaxaca; antes de la Reforma la Iglesia poseía casi la cuarta parte de la propiedad rural y las tres cuartas partes de la propiedad urbana en la región (7). De acuerdo con Berry los bienes de la Iglesia vendidos "no quedaron en manos de políticos corruptos ni de comandantes militares, quienes habían prestado poco o ningún servicio a la Reforma y la mayoría de los compradores no fueron de la clase acomodada" (B).

Por otra parte, la presión sobre las comunidades indias incluyó contribuciones municipales para el mantenimiento de la ciudad, la construcción de mercados, escuelas y del Teatro Mier y Terán para la aristocracia oaxaqueña del porfiriato.

Durante la Colonia las haciendas no prosperaron en los Valles centrales y lo mismo sucedió durante la Dictadura; sólo hubo haciendas pequeñas que no ejercieron una presión

---

HISTORIA DE LA CUESTION AGRARIA MEXICANA. ESTADO DE OAXACA. Vol. I, p. 285.; Whitecotton, pp. 248-249.

6.- Manuel Esparza, op. cit., p. 285.

7.- Hamnett Brian. La Iglesia en Oaxaca en las primeras décadas del siglo XIX en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, VOL. III, p. 82.

B.- Charles Berry. Ficción y realidad de la Reforma. El caso del distrito del centro de Oaxaca, 1856-1867 en op. cit., p. 341.

considerable sobre los pueblos. En 1910 se registraron 26 haciendas en el distrito Centro, 10 en Ejutla, 9 en etla, 12 en Tlacolula y 8 en Zimatlán (9).

El periodo de la Revolución Mexicana fue para los pueblos de los Valles Centrales sólo el paso imprevisible y espaciado de algunas tropas desarrapadas y hambrientas de incierta filiación. El robo de pastura, animales, alimentos y algunas mujeres se cuenta en algunos pueblos como la cuota que la región pagó por el movimiento que transformó al país, las comunidades se mantuvieron al margen, reproduciendo su modo de vida campesino basado en el autoconsumo. La época Independiente y el sacudimiento de la Reforma no quitaron a las comunidades sus propiedades comunales y esto explica en gran medida la falta de un movimiento comparable al de otras regiones del país. Antes y después de la Revolución las comunidades siguieron siendo viables económicamente, la subsistencia y reproducción de una forma de vida, aunque en condiciones de pobreza, estaba asegurada; los pueblos siguieron siendo comunidades volcadas sobre sí mismas, cerradas a un exterior incierto, plagado de violencia.

Si fueron años de escasez, hambrunas y pestes impresos en la memoria de las generaciones que lo sufrieron y que aún viven, pero nunca fueron los Valles un campo de batalla; la población fué pasiva y esperó a que pasaran los años duros, aunque sí hubo uno que otro inquieto campesino que se fue a la bola y regresó después con cicatrices y hablando de los centauros del norte.

En los pueblos de los Valles no se formó una tradición de caudillos, como sí la hubo en la Sierra Juárez, por ejemplo, donde Benito Juárez, Porfirio Díaz, los Meixueiro y los Hernández encontraron las bases y los apoyos para promoverse en la política estatal y nacional. En los Valles el localismo de las comunidades afirmaba y reconocía las posibilidades políticas de las personas sólo en sus propios pueblos, el liderazgo en cada comunidad estaba en manos de un grupo reconocido que impedía la acumulación de la autoridad personal en detrimento de las decisiones comunitarias. Los caciques indígenas fueron los últimos personajes que dominaron la vida política de los pueblos, pero finalmente fueron expulsados y sus tierras sumadas a las propiedades comunales; los encomenderos, corregidores y alcaldes no interfirieron en la organización propia de las comunidades, al contrario, la fortalecieron porque eso garantizaba su reproducción y por lo tanto el drenaje del tributo hasta el poder hispano.

En lo que se refiere a la aristocracia de Oaxaca, ésta se asustó con las detonaciones que venían del norte y extrañó la paz porfiriana. Del 3 de junio de 1915 al 2 de marzo de 1916 se vivió otro período de "soberanía". La Legislatura del estado justificó en un decreto la declaración de autonomía, el cual "establecía, entre otras cosas, que desde que comenzó la revolución en 1910, Oaxaca había permanecido en paz; que el Estado podía llevar a cabo sus propias reformas sin presiones externas; que había sido el único Estado en respetar la ley, el orden y la Constitución de 1857; que todo derramamiento de sangre causado por las luchas intestinas entre Zapata, Villa y Carranza era aborrecible; que Carranza era un dictador que había hundido al país en la guerra sin consentimiento del pueblo; que, por lo tanto, se les ordenaba a todos permanecer fuera de Oaxaca y que, cuando la guerra terminara, Oaxaca decidiría si volvía o no a unirse a la República" (10).

La Constitución de 1917 se impone finalmente también en Oaxaca y los seguidores de Obregón desplazan a los soberanistas con Manuel García Vigil a la cabeza como gobernador del Estado a partir de 1920.

### **Organización Institucional y conflicto político**

Desde 1824 se divide el territorio del Estado en 25 distritos, cada uno a cargo de un jefe político. Los distritos que se establecen tienen como centro a los principales pueblos cabecera de la Colonia, reafirmandose en este caso, por parte de las autoridades republicanas, el patrón de asentamiento prehispánico; la cobertura administrativa de cada cabecera distrital, al menos en los Valles Centrales, abarca aproximadamente el área de poblados que intercambia sus pequeños excedentes en la plaza semanal del lugar. Etila, Ejutla, Tlacolula, Coatlán, Zimatlán, Zaachila y el Centro son las cabeceras distritales, centros políticos y económicos locales.

---

10.- Ronald Waterbury. Campesinos no revolucionarios: Oaxaca comparada con Morelos durante la Revolución Mexicana en LECTURAS HISTÓRICAS DEL ESTADO DE OAXACA, VOL. IV, p. 232.

El Estado de Oaxaca en la división territorial del país fue, al inicio de la Colonia, Provincia y a su término Intendencia, en la época Independiente el territorio pasa ser una provincia. Al interior del estado las divisiones siempre se basaron en la distribución de los pueblos cabecera y sus áreas de influencia.

De acuerdo con la historia de Oaxaca de Gay, a mediados del siglo XVII la provincia se dividió en 18 partidos, cada uno gobernado por un subdelegado. Los partidos que contuvieron a los Valles Centrales fueron tres: Teotitlán del Valle (incluía a Mitla y Tlacolula), Zimatlán (llegaba a las costas del Pacífico) y Huitzo (incluía el Valle de Etla y parte de la Sierra (11). En el ayuntamiento de las cabezas de partido -capitales regionales- las comunidades de la jurisdicción estaban representadas por sus alcaldes (12); los ayuntamientos de las comunidades trabajaban de manera independiente y la intervención del subdelegado del partido se daba sólo en caso de irregularidades, sin embargo, aunque eran independientes estaban obligados a cumplir las órdenes del gobierno colonial.

En 1786 la Intendencia de Antequera de Oaxaca se integraba por 17 Cabeceras de Intendencia. Las correspondientes a Valles Centrales eran las siguientes: Cuatro Villas (con centro en la Villa de Oaxaca), Zimatlán y Chichicapan, y el Corregimiento de Oaxaca y Guexolotitlán [Huitzo] (13). El ayuntamiento de las comunidades permaneció como la célula básica de la organización política.

A partir de la Independencia las Intendencias fueron declaradas Provincias, cada una a cargo de un jefe político. Para 1823, después del Imperio de Iturbide cuando los "notables" de Antequera declaran a Oaxaca "Estado Libre y Soberano" el territorio se dividió en 20 partidos políticos basados en las subdelegaciones coloniales con un distrito central en la Ciudad de Oaxaca. Los partidos de los Valles fueron los siguientes: las Cuatro Villas, Huitzo, Teotitlán del Valle y Zimatlán (14).

---

11.- José Antonio Gay. HISTORIA DE OAXACA, Porrúa, p. 383.

12.- Ronald Spores. Relaciones gubernamentales y judiciales entre los pueblos, los distritos y el Estado de Oaxaca (siglo XIX) en LECTURAS HISTÓRICAS DEL ESTADO DE OAXACA, VOL. III, p. 243.

13.- Leticia Reina. De las Reformas Borbónicas a las Leyes de Reforma en op. cit., p. 186.

14.- Ronald Spores, op. cit., p. 247.

A partir de 1824 el título de gobernador fue suprimido y en su lugar se nombró un alcalde primero. El título de "república" se mantuvo para las poblaciones menores de tres mil habitantes, las cuales estaban gobernadas por un sólo alcalde; algunas comunidades menores que la cifra anotada gestionaron el reconocimiento de Ayuntamiento ya que eso les otorgaba mayor capacidad legal para autobernarse (15).

Actualmente los Valles cuentan con los distritos de 1824 y el número de municipios es de 121, siendo 570 a nivel estatal. Cada poblado residencia de Municipio es una cabecera que administra a su vez agencias y rancherías. En 1917 a nivel nacional se abolieron los distritos como pcentros políticos aunque siguieron funcionando en un nivel administrativo, refiriéndose a ellos como "ex-distritos". En agosto de 1970 se reinstala el término "distrito" sólo para el Estado (16).

Esta forma de administración reconoce una jerarquía política que parte del patrón de asentamiento prehispánico: ranchería-agencia-municipio-distrito, en la cúspide del poder regional está el Gobierno del Estado en la ciudad de Oaxaca.

La distribución de los poderes en los distintos niveles desde la Independencia y hasta nuestros días acabó aceptando el ejercicio de una relativa autonomía de las comunidades. De hecho se mantuvo la tendencia a la gestión propia de los asuntos cuando los pueblos solicitaron a los niveles estatales del poder su separación de las cabeceras para constituirse en ayuntamientos independientes.

En los últimos años ha entrado en crisis el esquema en el que las comunidades aceptan la intervención de las autoridades estatales y nacionales a cambio de una frágil autonomía. El partido oficial ha sido hábil al aprovechar la forma tradicional de gobierno de las comunidades pues siempre quedan incluidos sus ciudadanos en los simpatizantes que votan por el tricolor.

En dos excelentes ensayos, Fausto Díaz Montes (17) analiza las formas que ha utilizado el Estado Mexicano para alinear estas comunidades a la hegemonía política del PRI.

15.- Ibidem, p. 256-257.

16.- Cecil Welte. Mapas y tablas demográficas en mercados de Oaxaca, INI, p. 327.

17.- Fausto Díaz Montes. Elecciones municipales, conflicto y negociación: Oaxaca 1986. Los conflictos municipales en Oaxaca. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO. Cuadernos de Investigación. Oaxaca, 1989.

En todo caso siempre se ha utilizado la distribución de los recursos y presupuestos para sujetar a los pueblos. Díaz Montes clasifica en tres las formas formas de control sobre las comunidades oaxaqueñas:

1.- Dominación tolerada: la que se ejerce sobre municipios pequeños, indígenas y con bajos recursos. El municipio representa todavía en estas comunidades una forma de gobierno impuesta. El nombramiento de las autoridades se realiza en las comunidades a través de asambleas y siguiendo el tradicional sistema de cargos. El gobierno del Estado respeta esta forma de organización a cambio de registrar como propias del PRI a las autoridades electas. Oaxaca cuenta con 570 municipios y de ellos aproximadamente 400 se comportan bajo este patrón.

2.- "Dominación cuestionada": se trata en este caso de comunidades que van siendo asimiladas al mercado nacional. En su interior la diferenciación social es un hecho que propicia escisiones e intereses divergentes. La organización política tradicional basada en el sistema de cargos no sólo es cuestionada sino que está siendo sustituida por la militancia partidista que se afilia conscientemente al PRI o más recientemente a partidos de oposición; esto significa que se integran élites políticas ligadas a intereses regionales y estatales que vienen a marginar a la mayoría de la población, reduciéndola a una pasividad imposible en el sistema de cargos. El manejo de los asuntos públicos ya no es quehacer de todos y las decisiones que se toman no son comunitarias ni ventiladas públicamente. Las élites predominantes, ligadas casi siempre al PRI, tratan de acaparar los recursos existentes.

3.- "Dominación aceptada": la forma de control propia de cualquier ciudad como Oaxaca, en donde las instituciones trabajan como instrumentos de gestión nacional de acuerdo a los lineamientos de los grupos de poder nacionales e internacionales.

En los Valles centrales de Oaxaca existen las tres formas de control. La dominación tolerada sigue teniendo vigencia en las comunidades más pequeñas, agencias municipales casi todas ellas aunque también se conserva en municipios importantes como Teotitlán del Valle.

La dominación cuestionada es una práctica más repetida, la mayoría de los pueblos del Valle se escinden en una diferenciación social que abarca todos los aspectos, particularmente en las cabeceras distritales, sedes de poderes regionales. Etila, Ejutla, Zaachila, Zimatlán, Tlacolula y Ocotlán han sido escenarios de violentas disputas entre grupos de comerciantes y propietarios ligados al PRI y a la burguesía oaxaqueña con grupos opositores de bases campesinas y estudiantiles.

La lucha por el control de los recursos comunitarios, es decir, de la tierra, de los bosques y pastizales, del agua, por el control de los impuestos a los vendedores de las plazas semanales y por el control del comercio regional son los motivos centrales de las disputas. Estas disputas se dan particularmente después del 68 cuando surgen importantes grupos de izquierda en la Universidad Autónoma "Benito Juárez", los cuales procuraron en sus estrategias aliarse con las comunidades asesorándolas en sus gestiones para obtener las tierras de latifundios de las familias Abascal y Candiani. Se llegan a dar incluso invasiones de tierras en la Ciénega y Santa Catarina Quianá (1971), en Zimatlán, Santa Gertrudis, Ejutla, San Jerónimo Zegache, Zaachila, El Trapiche, San Martín Mexicapan y Santa Cruz Xoxocotlán (1973) (18).

La lucha por el control de los recursos en las comunidades ha tenido como aspecto central las disputas por los municipios y por el Comisariado de Bienes Comunales y Ejidales. La Coalición obrero-campesino-estudiantil de Oaxaca (COCED), la Coalición obrero-campesino-estudiantil del Istmo (COCEI), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) han intentado ganar las elecciones, sobre todo en las cabeceras distritales y los municipios más importantes. A pesar de errores diversos, en los últimos años han ganado las votaciones pero se les ha impuesto el fraude y la reacción de las comunidades ha consistido en tomar los palacios municipales y solicitar la realización de plebiscitos. La frecuencia de estos enfrentamientos polariza más a las comunidades y contribuye a consolidar una cultura política en que los asuntos públicos no se pueden dejar sin la participación de los afectados. Contribuye además a radicalizar las acciones de los grupos disidentes debido a la torpeza e intransigencia de las autoridades estatales para darle una solución pacífica a los problemas. El caso más reciente, en Tlacolula, ilustra lo que puede llegar a suceder, actualmente hay un vacío de poderes que se ha prolongado por varios años, el gobierno no ha podido imponer a sus candidatos ni siquiera con el apoyo de la fuerza pública pues la comunidad amenazó con levantarse en armas si la policía y el ejército permanecían en el pueblo, el ambiente se tensa y puede desbordarse en un enfrentamiento armado entre los dos grupos de Tlacolula, justificando en ese caso la intervención armada del gobierno para poner el lugar en un virtual estado de sitio.



A la burguesía comercial de Daxaca le preocupa la organización independiente de los pueblos y exige del gobierno, particularmente en los últimos años, la intervención del ejército en las comunidades y la represión de los grupos disidentes.

Uno de los intentos del Estado por detener las disidencias fue el del gobernador Pedro Vazquez Colmenares en 1982 al impulsar su "Proyecto de reducción municipal". Se trataba de quitarle a muchos municipios esa categoría para pasar a convertirlos en agencias administrativas de poblados más grandes, de esa manera el control sobre las elecciones sería mayor y las posibilidades de la disidencia se reducirían. El proyecto no se llevó a la práctica por la resistencia de los pueblos, simplemente se negaron y el gobernador tuvo que desistir.

La distribución de la tierra que promovió la Reforma Agraria, en el caso de los Valles Centrales, consistió en la legalización de la propiedad que los pueblos tenían como comunal desde siglos atrás; la legalización se ha dado principalmente bajo el régimen de comunidades agrarias, seguida de la tenencia ejidal y partiendo de los "Títulos Primordiales" repartidos por el poder hispano y comentados en el Capítulo III. Los espacios comunitarios de los Valles Centrales de Oaxaca encuentran cabida en el régimen posrevolucionario, prolongando así hasta nuestros días el trabajo compartido de los bienes comunes. Como en la Colonia y en el periodo prehispánico, actualmente el acceso a los bosques, pastizales, aguas, tierras y canteras queda restringido a los comuneros del lugar; la permanencia de esos derechos depende del cumplimiento de los deberes públicos, quien no presta sus servicios a la comunidad es hostilizado, se le restringe el acceso a los recursos y en casos extremos es expulsado de la población.

El Reparto Agrario no terminó con los litigios entre los pueblos sino que contribuyó a su permanencia puesto que las resoluciones agrarias y sus ejecuciones no definían con precisión líneas limítrofes sino que dejaban una franja como tierra de nadie, reclamada de inmediato como suya por los pueblos vecinos. En algunas de las ocasiones en que he recorrido esos pueblos, al platicar con personas "principales" de cada lugar, me confundieron con uno de los funcionarios del gobierno y me argumentaron por qué era el gobierno el responsable de los pleitos entre los pueblos y la manera en que se podía terminar con ellos; hablaban de fronteras precisas reconocidas por todos, tuve que explicarles que no trabajo para el gobierno y entonces hablaban más de su lucha por el reconocimiento de sus tierras, de su voluntad de permanecer en ellas hasta el fin de los tiempos, de la crianza de sus hijos y de la escasez de las lluvias.

A continuación se presenta un breve análisis estadístico sobre el reparto de la tierra en la región desde su inicio hasta 1986; se han tomado como base las cifras de las ejecuciones agrarias proporcionadas por Sergio Perelló en Reparto Agrario en Oaxaca de 1915 a 1987, edición del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO (1989). La información se ha procesado en los cuadros que aparecen en el Anexo. Con el fin de dar una idea sobre la distribución de tierras de labor en propiedad privada, comunal y ejidal, se ofrecen datos de 1970 (no se pudo obtener un desglose más reciente) obtenidos del Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Oaxaca 1982 (Gobierno del

Estado de Oaxaca-SPP), Volumen II. Además se relaciona la extensión agrícola con el número de habitantes para precisar el grado de pulverización de la tierra. El predominio de las actividades agropecuarias queda indicado por la "población económicamente activa" (PEA) del rubro en 1980 (Oaxaca, cuaderno de información para la planeación 1986, INEGI).

#### Distrito Centro

La superficie total dotada de 1917 a 1986 (cuadro 3) fue de 33 823 hectáreas, de las cuales el 41.8 por ciento corresponde a ejidos y el resto a comunidades agrarias. Del total el 2.76 por ciento es de riego, el 1.16 por ciento de humedad y el 20.6 por ciento de temporal, en ese caso, la superficie apta para el cultivo, dada por esos tres rubros, es de 8,295.22 hectáreas, 24.52 por ciento.

La propiedad comunal representa el 30.61 por ciento de la extensión del distrito, los terrenos ejidales el 21.98 por ciento.

En 1970, de 17,083 hectáreas de labor que tuvo el distrito, 5,412 eran privadas y comunales y ejidales el resto. A cada persona del distrito Centro correspondieron en ese año 0.1 hectáreas de labor, las cuales abarcan el 26.5 por ciento de su extensión.

En 1980 la PEA agropecuaria en este distrito fue sólo de 20.76 por ciento (16,295 personas), el mayor porcentaje (30.54) correspondió a "actividades insuficientemente especificadas", muy probablemente se trata del subempleo.

#### Distrito Ejutla

La distribución de la tierra en este distrito cubrió 45,560 hectáreas (cuadro 4), la dotación ejidal fue mayoritaria con el 98.86 por ciento. Del total repartido, 0.47 por ciento fueron tierras de riego, 28.29 de temporal, ambas cifras dan un total de 28.76 por ciento (13,105 hectáreas).

De la extensión territorial del distrito, los bienes comunales cubren el 0.45 por ciento y los terrenos ejidales el 39.31 por ciento.

La superficie de labor en el distrito durante 1970 fue de 12,364 hectáreas, de las cuales 3,158 son privadas y el resto comunales y ejidales. A cada individuo del distrito correspondieron 0.34 hectáreas de superficie de labor, las cuales representan el 10.8 por ciento de la superficie total.

En 1980 las personas económicamente activas se concentraban en las labores agropecuarias en un 63.75 por ciento (10,688 personas) y, como en el caso anterior, el 23.46 por ciento en labores no bien especificadas.

### Distrito Etla

120,810 hectáreas se repartieron, la mayoría como bienes comunales (91.5 por ciento). La tierra de riego cubrió apenas un 0.62 por ciento, la de temporal 7.51 por ciento y la de humedad un insignificante 0.03 por ciento. El total de los tres tipos de tierra es de 8.16 por ciento (9,871 hectáreas). Ver el cuadro 5.

La extensión del distrito es de 175,043 hectáreas, de las cuales el 5.84 por ciento son ejidales y 63.17 por ciento comunales.

Durante 1970 la superficie de labor del distrito fue de 14,095 hectáreas (8 por ciento de su extensión), 7,170 son privadas y el resto comunales y ejidales. A cada habitante del distrito correspondieron 0.2 hectáreas de labor.

De acuerdo con el censo de 1980 la PEA agropecuaria del Distrito fue de 51.67 por ciento (14,900 personas), 30.37 por ciento correspondió a actividades no especificadas.

## Distrito Ocotlán

Las tierras repartidas fueron 54,022.45 hectáreas, 39 por ciento correspondieron a bienes comunales y el resto a ejidales. Las tierras de riego repartidas cubren el 1.16 por ciento del total, las de temporal el 18.64 por ciento y las de humedad el 0.19 por ciento. Los tres tipos de tierra forman el 20 por ciento (10,809 hectáreas). Véase el Cuadro 6.

32.67 por ciento de la extensión del distrito son ejidos y 20.91 por ciento comunidades agrarias.

La superficie cultivada en 1970 fue de 15,967 hectáreas, 15.8 por ciento del distrito. 9,331 hectáreas están en régimen de propiedad privada y el resto se reparten en ejidales y comunales. El número de hectáreas de cultivo por persona fue de 0.38 .

La PEA de 1980 se concentró en las labores agropecuarias hasta en un 58.68 por ciento (11,800 personas); las "actividades insuficientemente especificadas" abarcaron el 23.31 por ciento.

## Distrito Tlacolula

En Tlacolula (cuadro 7), el distrito más grande, se han repartido 249,499 hectáreas. El 85 por ciento pertenece a bienes comunales (aunque de éstas, el 90 por ciento figura en el rubro "otras", dejándonos bases inciertas para el análisis); del total, 0.18 por ciento es de riego, 7.26 por ciento de temporal y 0 por ciento de humedad. La suma de los tres aspectos es igual a 7.44 por ciento (18,600 hectáreas).

De la extensión del distrito más grande de la región, el 12.64 por ciento son terrenos ejidales y el 72.75 por ciento bienes comunales.

La extensión agrícola en 1970 fue de 20,098 hectáreas, de las cuales 11,830 fueron comunales y ejidales. La superficie de labor representa el 6.8 por ciento del total del distrito y a cada persona correspondieron 0.27 hectáreas de labor.

Las labores agropecuarias ocuparon el 58.9 por ciento (20,533 personas) de la PEA en 1980, las labores no bien especificadas el 21.54 por ciento.

### Distrito Zaachila

En Zaachila (cuadro 8) se repartieron 25,546 hectáreas, 83.87 por ciento son de bienes comunales. Respecto al total, las tierras de riego representan 0.14 por ciento y las de temporal 7.84 por ciento; el total susceptible de cultivo resulta entonces de 7.98 por ciento (2,040 hectáreas).

En este distrito, el más pequeño, el 8.17 por ciento son bienes ejidales y 45.51 por ciento bienes comunales.

La extensión cultivada en 1970 abarcó 8,061 hectáreas, 15.9 por ciento del total del distrito. 3,404 hectáreas son privadas y la diferencia se distribuye en comunales y ejidales. A cada individuo correspondieron 0.41 hectáreas de labor.

En el distrito de Zaachila en 1980, la población trabajadora se ocupó en 56.89 por ciento (4,752 personas) en actividades agropecuarias, el 25.33 por ciento en actividades insuficientemente especificadas.

### Distrito Zimatlán

El total repartido, 54,349 hectáreas (cuadro 9), correspondió sobre todo a bienes comunales (89 por ciento); como en los casos anteriores, las tierras de riego son mínimas (1.82 por ciento), las de temporal cubren el 13.79 por ciento y las de humedad el 0.98 por ciento. El total de los tres tipos de tierra es igual a 16.59 por ciento (9,025 hectáreas).

En este distrito, el 7.5 por ciento son ejidos y el 61.26 por ciento bienes comunales.

Las tierras cultivadas en 1970 cubrieron 16,121 hectáreas, 20.4 por ciento del distrito. La tierra de labor en propiedad privada fue de 9,252 hectáreas, el resto, propiedad comunal y ejidal. La superficie agrícola por persona fue de 0.4 hectáreas.

## VALLES CENTRALES

El total repartido de 1915 a 1987 en los siete distritos (cuadro 10) fue de 538,611 hectáreas, de las cuales a los bienes comunales corresponden el 74.45 por ciento y el restante 25.55 por ciento a los bienes ejidales. El desglose de los tipos de tierra por forma de tenencia aparecen en seguida:

**TIPOS DE TIERRA POR FORMAS DE TENENCIA EN VALLES  
CENTRALES DE OAXACA (HECTAREAS Y PORCENTAJES)**

<b>TIPO DE PROPIEDAD</b>	<b>SUPERFICIE TOTAL</b>	<b>RIEGO</b>	<b>TEMPORAL</b>	<b>AGOSTADERO</b>
<b>BIENES COMUNALES</b>	434,526 74.45 %	98.43 2.45 %	35,802.61 53.7 %	62,238.63 63.32 %
<b>BIENES EJIDALES</b>	149,084.9 25.55 %	3,913.92 97.55 %	30,845.56 46.3 %	37,744.11 36.68 %
<b>TOTAL</b>	<b>583,611.0</b> 100.00 %	<b>4,012.35</b> 100.00 %	<b>66,648.17</b> 100.00 %	<b>102,982.74</b> 100.00 %
<b>%RESPECTO AL TOTAL</b>	<b>100 %</b>	<b>0.68 %</b>	<b>11.42 %</b>	<b>17.64 %</b>

	<b>MONTE</b>	<b>CERRIL</b>	<b>HUMEDAD</b>	<b>OTRAS</b>	<b>SIN CLASIF.</b>
<b>BIENES COMUNALES</b>	54,457.11 71.02 %	21,238.04 48 %	0.00 0 %	257,403.58 64.96 %	287.99 100 %
<b>BIENES EJIDALES</b>	22,212.67 28.98 %	22,990.15 52 %	1,069.36 100 %	30,309.18 10.54 %	0.0 0 %
<b>TOTAL</b>	<b>76,699.78</b> 100 %	<b>44,228.19</b> 100 %	<b>1,069.36</b> 100 %	<b>287,712.16</b> 100 %	<b>287.99</b> 100 %
<b>%RESPECTO AL TOTAL</b>	<b>13.3</b>	<b>7.57</b>	<b>0.18</b>	<b>49.29</b>	<b>0.05</b>



Los porcentajes que corresponden a tierras de riego, de temporal y de humedad son 8.68, 11.42 y 0.18 respectivamente, en total suman 12.28 por ciento (71,729.88 hectáreas).

Si tomamos como base la extensión territorial de los siete distritos manejada por los censos de población, tenemos entonces que de 876,236 hectáreas el 49.6 por ciento, casi la mitad, son bienes comunales, los bienes ejidales cubren el 17 por ciento y sumadas ambas formas de tenencia abarcan el 66.6 por ciento de la extensión territorial de la región. La diferencia con el total es cubierta por la propiedad privada (287,505 hectáreas, 32.8 por ciento (19) y por el rubro "otras" (5,120 hectáreas, 0.58 por ciento). A continuación aparece en forma gráfica esta información:

**TIPOS DE PROPIEDAD Y SUPERFICIE RESPECTIVA EN  
VALLES CENTRALES DE OAXACA**

TIPO DE PROPIEDAD	SUPERFICIE	
	Hectáreas	Porcentaje
Bienes comunales.....	434,526	49.6
Bienes ejidales.....	149,084.	17.0
Privada.....	287,505	32.8
Otras.....	5,120	0.58
<b>T O T A L .....</b>	<b>876,236</b>	<b>100.00</b>

19.- El dato se ha obtenido del Censo Ganadero, Agrícola y Ejidal de 1960, no se ha podido obtener otro más reciente, pero es válido seguir considerando esta cifra tomando en cuenta que la extensión de la propiedad privada tiene estabilidad en la región aunque se fragmente por la herencia.

En 1988 las tierras de labor cubrieron, 137,631 hectáreas, es decir, el 15.7 por ciento del total. De la superficie sembrada, el 95.5 por ciento fue de temporal. En 1987 la superficie sembrada fue de 142,651 hectáreas. El Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1960 anota una superficie de labor de 120,765 hectáreas, lo cual significa que se han abierto al cultivo más de 20 mil hectáreas en las últimas décadas.

En 1980, en los Valles Centrales la población trabajadora agrupó a 204,847 personas, de las cuales 89,674 (43.77 por ciento) se dedican a labores agropecuarias. La cifra está alterada por el distrito central, o más bien por la ciudad de Oaxaca donde la población se concentra en el sector de los servicios. Si hacemos a un lado el distrito del Centro, la PEA para los distritos restantes es de 126,351, la agropecuaria de 72,838, 57.64 por ciento. La PEA dedicada a actividades insuficientemente especificadas cubrió el 27.34 por ciento (56,010 personas).

La población total de los Valles en 1980 fue de 549,174 habitantes, significa entonces que el 37.3 por ciento de la población se encontraba trabajando (según el censo).

Aparentemente, al menos así lo muestran las cifras, casi toda la tierra de los Valles está repartida, correspondiendo el 66.6 por ciento a bienes comunales y ejidales, el resto, casi todo propiedad privada, se distribuye en zonas residenciales y áreas de cultivo (50 mil hectáreas según el censo de 1970), las mejores tierras se encuentran en este rubro probablemente desde la Reforma, la propiedad de los lomeríos y montes fue legalizada en este siglo bajo el régimen comunal y ejidal. Al parecer no hay latifundios, las propiedades más grandes fueron invadidas en los setentas (300 hectáreas en Zimatlán de Alvarez por 400 campesinos, 330 hectáreas por 250 campesinos en Santa Gertrudis Zimatlán y 114 en San Jerónimo Zegache, Ocotlán, todo esto en 1973 (20), también hubo otras invasiones en el medio urbano. Si bien no hay grandes propiedades si se ha dado la especulación y el acaparamiento temporal aprovechando las distancias existentes entre las resoluciones presidenciales y las ejecuciones de las mismas.

---

20.- Isidor Yescas Martínez La coalición obrero-campesino-estudiantil del Oaxaca, 1972-1974, en op. cit., p.

Particularmente en el medio urbano se practica la venta de lotes en terrenos ejidales.

La situación común de las tierras en los Valles ha sido su fragmentación extrema, situación que contrasta notablemente con otras regiones del Estado donde ha tenido auge la agricultura comercial sobre grandes latifundios. Los distritos de Juchitán, Jamiltepec, Tuxtepec, Juquila, Putla, Mixe y Choapan están plagados de conflictos entre lo pueblos y los latifundistas, de modo que el despojo y la violencia se hacen comunes mientras el Estado refuerza la infraestructura de los grandes productores; ese "agrarismo infecundo" en las regiones oaxaqueñas se traduce en la miseria y la migración cotidiana de los pueblos.

Por otra parte, si revisamos el Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca correspondiente a 1985, podemos observar la extensión exacta y pulcra expresada por los números, de cada municipio y distrito de los Valles Centrales, aparentemente los límites territoriales están definidos para todos los poblados y por lo tanto no habría motivos de conflictos. Sin embargo en los hechos las disputas por la tierra entre las comunidades continúan, igual que en la época colonial. Actualmente existen conflictos limítrofes entre Yaxé-Chichicapan, Abasolo-Guelacé-Tlacoahuaya, Cuicatlán-Etla, San Isidro Huayapan-Asunción Cacalote, San Juan Teitipac-Santa Cecilia Jalieza. En los Valles, sólo de 1970 a 1984 se registraron 59 conflictos por límites involucrando 108 comunidades (22 conflictos por posesión en 32 localidades, 28 conflictos por invasión en tierras en 26 comunidades) (21).

---

21.-Gonzalo Piñón Jiménez. Crisis agraria y movimiento campesino (1956-1986) en HISTORIA DE LA CUESTION AGRARIA MEXICANA. ESTADO DE OAXACA, Vol. II, CEHAM-UABJO, p. 371.

## Capítulo V

### LA ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA Y EL CRECIMIENTO

#### POBLACIONAL

Actualmente las comunidades de Valles Centrales se debaten cada día contra varios límites impuestos por su propia formación histórica y por la sociedad nacional. Los límites más visibles se hallan en la pulverización de la tierra (el minifundio) como resultado del agotamiento de los recursos, del crecimiento poblacional y de la ausencia de políticas adecuadas que estimularan la producción considerando las condiciones ecológicas y culturales. Los límites son visibles también en la persistencia del monocultivo, en el intercambio desigual con la ciudad de Oaxaca (del cual se nutre la burguesía del lugar) y en la acelerada sustitución del pequeño productor por parte de los intermediarios en las plazas periódicas. Se ha considerado el análisis de estos aspectos en este trabajo porque muestran la presión que existe sobre los recursos, lo cual mide la elasticidad de las relaciones comunitarias y crea disyuntivas cuyas respuestas implican la desarticulación comunitaria.

#### La recuperación demográfica de los últimos treinta años

El crecimiento de la población en los últimos treinta años (cuadro 11) muestra una gran concentración de la gente en el distrito del Centro al mismo tiempo que en los seis distritos restantes se da una disminución relativa. El Centro aumentó de 31.3 por ciento en 1960 (112,455 habitantes) a 47.4 por ciento en 1990 (340,013 habitantes) considerando el total de la población de los Valles en los años citados, mientras, en el otro extremo, el distrito de Tlacolula disminuye su participación de 17.3 por ciento en 1960 (62,373 habitantes) a 13.9 por ciento en 1990 (99,883 habitantes).

En el distrito central y en la región es claro que la ciudad de Oaxaca es el mayor asentamiento. En 1990 tuvo 212,943 habitantes, de acuerdo con los Resultados Preliminares del X Censo de Población y Vivienda; esa cifra es superior en un 114 por ciento respecto a los 99,509 habitantes que la ciudad tenía en 1970, esto significa que en sólo veinte años ha duplicado su población. Respecto a 1970, la población total de los Valles en 1990, 716,000 habitantes, se incrementó en 64.1 por ciento. En el distrito del Centro la Ciudad representa el 62.62 por ciento de la población y en el conjunto de los Valles Centrales el 29.74 por ciento en 1990 (a nivel del Estado de Oaxaca concentra el 7.05 por ciento).

Entre las poblaciones más grandes en los Valles, después de la ciudad de Oaxaca se encuentran las cabeceras distritales, pero la diferencia es enorme, como se muestra a continuación:

CABECERA DISTRITAL	POBLACION EN 1990	% DE POBLACION QUE CONCENTRA RESPECTO A SU DISTRITO	NUM. DE MUNICIPIOS QUE ADMINISTRA
Oaxaca de Juárez	212,943	62.62	21
Ejutla de Crespo	19,588	43.33	13
Villa de Etla	6,075	6.8	23
Ocotlán de Morelos	15,755	25.73	20
Tlacolula de Matamoros	12,274	12.28	25
Villa de Zaachila	11,945	45.82	6
Zimatlán de Alvarez	15,331	28.43	13

Otras poblaciones grandes son Santa Cruz Xoxocotlán (29,752 habitantes) y Santa Lucía del Camino (28,924 habitantes), ambas poblaciones están prácticamente contiguas a la ciudad de Oaxaca.

El caso de la densidad de población ilustra también la concentración de los habitantes en el distrito del Centro, para 1990 fue ya de 528.77 habitantes por kilómetro cuadrado, tres veces más que en 1960 para el mismo distrito, seis y media veces más que la densidad promedio de los siete

distritos en el mismo 1990 y casi ocho veces más que el distrito de Zimatlán, el de mayor densidad después del Centro.

El promedio de habitantes por municipios en el centro, quitando a la ciudad de Oaxaca es de apenas 6,353 y sólo siete municipios registran más de 5 mil habitantes. En Ejutla el promedio de habitantes por municipio fue de 3,477, en Etla de 3,899, en Ocotlán de 3,060, en Tlacolula de 3,995, en Zaachila de 4,344 y en Zimatlán de 4,147. El promedio para los Valles fue de 4,182 sin la ciudad; aunque es necesario considerar que cada municipio administra rancherías y agencias que en total suman 444 localidades, en ese caso el número más aproximado a la realidad es de 1,613 habitantes por cada poblado.

De 1960 a 1990 la población de los Valles Centrales se incrementó en 99.16 por ciento, prácticamente se duplicó. En estos mismos treinta años, a nivel nacional, la población aumentó 133 por ciento.

De acuerdo con William Taylor, en 1519 la población de los Valles fue de aproximadamente 350 mil habitantes. No es sino hasta 1960 cuando la región vuelve a alcanzar esa cifra, 441 años después. En contraste, de 1960 a 1990, en sólo treinta años, la población se duplicó, aumentó el mismo tanto que en cuatro siglos y medio. A pesar de que la región es fuerte expulsora de gente, su población se ha incrementado al ritmo que se muestra a continuación:

CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION DE VALLES  
CENTRALES DE OAXACA, DE 1960 A 1985 (tasas por mil)

DISTRITO	AÑO DE 1960			AÑO DE 1985		
	nat.	mort.	tasa de crecimiento	nat.	mort.	tasa de crecimiento
ETLA	42.0	11.9	30.18	40.0	6.6	33.4
Ocotlan	46.5	21.7	24.8	38.7	7.1	31.6
TLACOLULA	46.9	21.3	25.6	32.1	7.5	24.6
ZACHILA	47.2	20.5	26.7	39.6	8.1	31.5
ZIMATLAN	41.2	19.3	21.8	37.6	6.1	31.5
CENTRO	42.5	12.5	30.0	41.68	7.3	34.3
EJUTLA	45.1	14.3	30.8	43.14	6.9	36.2
VALLES CENTRALES	44.4	17.3	27.1	38.9	7.0	31.9

Como puede apreciarse en el cuadro, la tasa de crecimiento natural de los Valles en 1960 fue de 27.1 por mil habitantes mientras en el mismo año a nivel nacional registró 33.5 por mil. El distrito con el crecimiento más rápido fue Ejutla (30.8 por mil) y en el otro extremo, el más lento, estuvo Zimatlán (21.8 por mil). El registro de los nacimientos era ligeramente menor que el promedio del país (45 por mil), pero las defunciones eran mucho más altas, 17.3 para los Valles y 11.5 para el país.

Veinticinco años después, en 1985, la mortalidad se abatió hasta siete por mil, todavía superior al promedio nacional, 5.5 por mil. La mortalidad más alta (8.1) se registró en Zaachila y la más baja (6.1) en Zimatlán. La natalidad disminuyó a 38.9 para todos los distritos; los desplomes más cuantiosos en los nacimientos tuvieron lugar en Ocotlán (disminución de 7.8 puntos), Tlacolula (14.8 puntos menos) y Zaachila (7.6 puntos menos). Las tasas de

crecimiento resultaron ser mayores que las de 1960 y también del promedio nacional de 1985. Mientras en el país fue de 26, en los Valles registró 31.9 por mil, 4.8 puntos más que en 1960. El crecimiento más rápido sucedió en Ejutla (36.2) y el más bajo en Tlacolula (24.6).

Mientras en el país el ritmo de crecimiento de la población fue disminuyendo paulatinamente, en los Valles se aceleró en el mismo periodo de tiempo, pero no alcanzó la magnitud de las cifras nacionales más altas. Para 1988 la situación cambió de manera drástica, la tasa de crecimiento natural ya no registró crecimientos positivos sino que se abatió hasta 28.9 por mil. Al parecer 1986 fue el parteaguas a partir del cual la población inicia el retraso de su crecimiento, debido en parte a la propaganda por la anticoncepción.

Pero resulta que el crecimiento de una población no está determinado únicamente por la diferencia entre los que nacen y los que mueren, también hay que contar a los que se van a vivir a otros lugares y a los que llegan a residir en la región. Los Valles Centrales se han caracterizado por expulsar gente, la estructura agraria que permite la sobrevivencia de la mayoría no logra asimilar a todos y muchos emigran. Dentro de los Valles Centrales, solamente el distrito Centro y más concretamente la ciudad de Oaxaca tienen un saldo migratorio positivo. Al parecer no hay estudios recientes que cuantifiquen la emigración por distritos en los últimos años, a falta de ellos procederemos a hacer un cálculo aproximado de cuántas personas se han ido de la región tomando como tasa de crecimiento promedio de los últimos veinticinco años el promedio de 1960 y 1985 y restando la población esperada (calculada a partir de 1960 y hasta 1985) de la población registrada en 1985, la diferencia será el saldo migratorio.



**SALDO MIGRATORIO Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN VALLES**

**CENTRALES DE OAXACA DE 1960 A 1985**

DISTRITO	NUM. DE HAB. EN 1960	NUM. DE HAB. EN 1985	SALDO NETO MIGRATORIO (NUM. DE PERSONAS)	TASA DE CRECIMIENTO SOCIAL (POR MIL)
CENTRO	112,445	248,493	48,618	33.4
EJUTLA	32,594	44,986	-11,931	13.1
ETLA	56,414	84,861	-16,717	16.3
OCOTLAN	41,873	55,398	-23,684	23.15
TLACOLULA	62,373	99,258	-25,247	19.2
ZAACHILA	17,847	23,371	- 8,321	18.8
ZIMATLAN	35,768	51,833	-28,226	13.3

El rápido crecimiento natural de la población en los Valles Centrales está fuertemente contrarrestado por la migración a otras zonas del país o a Estados Unidos. Los saldos migratorios son negativos para todos los distritos, menos el central. El crecimiento más lento se detecta en Zaachila con un incremento promedio para esos años de apenas 18.8 por mil.

El lento crecimiento de los últimos años explica por qué mientras el país incrementó su población en un 133 por ciento de 1960 a 1990, en los Valles centrales sólo aumentó en 188 por ciento, pero considerando el crecimiento durante los siglos coloniales este aumento resulta sumamente rápido. La historia demográfica de los últimos treinta años en los Valles Centrales está por escribirse, es indispensable un estudio que nos muestre el ascenso y el declive demográfico de la región para comprender las formas en las que las comunidades han respondido a la creciente escasez de tierra y agua y a la propaganda anticonceptiva del gobierno. Nunca había habido tanta gente en los Valles, el mayor número pone a prueba las formas tradicionales de subsistencia y mide la elasticidad de las relaciones comunitarias y de las formas de intercambio.

De acuerdo con las cifras calculadas, poco menos de la mitad de los que han salido de sus comunidades han ido a residir al distrito del Centro, o más bien a la ciudad de Oaxaca, formada de inmigrantes, igual que las urbes de América Latina. La ciudad del sur que fundaron los españoles empezó a recibir migrantes de los pueblos del Valle desde años tempranos de la Colonia, los indios despojados de sus tierras se aglutinaban alrededor de la ciudad y se ubicaban en los estamentos más bajos, eran los naborías, destinados a servir. Pero el flujo de migrantes más cuantioso se ha dado en las últimas décadas, los campesinos, ya sin tierra y sin pueblo, se hacinan en tugurios miserables que rodean a la ciudad. De acuerdo con José Ifigo Aguilar, el 50 por ciento de las "casas" de la ciudad carecen de los servicios mínimos (1), puede ser que ese porcentaje sea todavía más alto. Si se recorre la región uno no puede dejar de preguntarse qué es la ciudad de Oaxaca para los pueblos zapotecos. En una primera aproximación es fácil contestar que se trata del centro colonizador que establecieron los españoles para recaudar el tributo de la región, centro colonizador que logró su hegemonía al hacerse la residencia de los poderes políticos, económicos, sociales y religiosos, tal como sigue sucediendo en nuestros días; se puede pensar también que es el espacio que absorbe la mano de obra que el campo circunvecino ya no puede retener -de ahí su crecimiento acelerado. La ciudad, en esa zona campesina, puede representar también un modelo urbano a seguir, las calles cubiertas de asfalto, las casas de otros materiales que no son la teja y el adobe, el tránsito de vehículos y hasta el trato impersonal de los transeúntes pueden ser la pesadilla ilusionada de los personajes "prósperos" de varios pueblos. Pero también encontramos a la gente que sigue resistiendo a la ciudad en un desdén que no se limita en el aborrecimiento de la agitación citadina sino que incluye protestas por los bajos precios de las mercancías vendidas por los campesinos en la plaza sabatina de la ciudad, aunque es claro que de la protesta a la organización aún existe un trecho largo.

En 1930, la ciudad de Oaxaca tenía 33,423 habitantes, apenas el doble de lo que tuvo un siglo atrás (en 1826 hubo 18,818 habitantes (2)). En 1960 la ciudad tuvo 72,378 habitantes y en 1990, como ya se anotó, 212,943 habitantes, si la región duplicó su población en este tiempo, la ciudad la triplicó.

---

1.- José Ifigo Aguilar. El hombre y la urbe, la ciudad de Oaxaca, SEP-INAH, pp. 47-48.

2.- Chance. Razas y clases en la Oaxaca Colonial. INI, p. 97.

Por un parte están los migrantes que llegan a residir en la ciudad, pero por otra están los migrantes diarios, los que se transportan de sus pueblos a la ciudad cada día en un recorrido que no lleva más de dos horas de viaje redondo desde los lugares más alejados del Valle hasta el centro más importante de la región. Son personas que trabajan o estudian en la ciudad, o simplemente van a vender o a comprar algo en el mercado, o a pasear o a mendigar. Es necesario hacer un estudio donde se determine el porcentaje de la población del Valle que lleva ese régimen de vida y su incidencia en la estructura económica de su propia comunidad, de la ciudad y de la región; la movilidad de ese sector es evidente en el auge que han tenido los sistemas de transporte, contribuyendo de paso a incrementar la población trabajadora en los servicios.

## El minifundio

El carácter legal de las comunidades como municipios o distritos implica una distribución del poder cuidado con celo por parte de las poblaciones cabecera, no sólo por la vigencia de ancestrales alianzas y rivalidades, sino también por la distribución de impuestos tributarios y presupuestos estatales. Las implicaciones territoriales de la representación legal de los pueblos sigue teniendo vastas consecuencias en la capacidad para disponer de los recursos naturales de las propias comunidades; el uso del agua, de los bosques y de las tierras montañosas es vigilado y censurado por el poder central a través de organismos oficiales coludidos con el capital privado nacional e internacional.

El crecimiento de la población campesina ha ejercido una mayor presión sobre los recursos. Whitecotton señala que para los siglos XVII y XVIII, durante la Colonia, la parcela familiar tenía aproximadamente de 2.26 a 3.43 hectáreas de extensión. Pero las familias tenían dos parcelas en promedio cada una, por lo tanto la posesión familiar completa fluctuaba entre 4.44 y 8.87 hectáreas (22).

Actualmente el tamaño promedio de la parcela familiar es de menos de dos hectáreas, resultado de la pulverización de más de un siglo. Después de la Revolución la Reforma Agraria reafirma la tendencia que fragmenta en minúsculas propiedades individuales las tierras del Valle propiamente dicho, las zonas aledañas de piedemonte y serranía siguen conservando el carácter comunal (49.6 %) o adquieren la condición de ejidos (17 %). Bienes comunales y ejidos son explotados de manera individual, formalizándose de hecho una prolongación de la explotación minifundista en terrenos que se han erosionado durante este siglo; prácticamente todos los lomeríos que rodean a los Valles están desertizados, cubiertos de una superficie estéril que se prolonga a las serranías más altas al mismo ritmo en que son talados los bosques de pinos, encinos u oyameles.

La política cardenista que tendía a rebasar en cada comunidad el nivel de subsistencia dotando a cada familia al menos de ocho hectáreas productivas se frustró en el

---

22.- Whitecotton, p. 224.

agotamiento de la tierra, la escasez de agua y la falta de una inversión adecuada que implementara la producción tomando en cuenta la cultura regional y las condiciones ecológicas. Hoy, el minifundio se puede medir en surcos, impidiendo el empleo de las nuevas generaciones y proporcionando sólo el subempleo a las generaciones adultas. A nivel nacional esta situación se repite con proporciones mayúsculas haciendo de nuestro país un expulsor de mano de obra hacia los Estados Unidos. En las dos terceras partes de los ejidos del país, sus habitantes obtienen de las labores agropecuarias ingresos similares al 40 por ciento de un salario mínimo anualizado (23), situación que explica por qué el 80 por ciento de los ejidos exportan mano de obra (24). Estos criterios manejados para los ejidos incluyen el régimen de comunidades agrarias.

La fragmentación extrema de la tierra ha ido aparejada en este siglo de la creciente escasez de agua. La desertización ha tenido como causa fundamental la destrucción de los bosques de la cuenca provocada por compañías madereras (más del 90 por ciento de la tala), a las que se suma la explotación de maderas para uso doméstico y laboral, la tala por el sistema de tumba, roza y quema y el pastoreo principalmente de cabras (la misma especie que erosionó la Mixteca durante la Colonia). De acuerdo con Walberto Carrasco Silva, la desertización en los Valles Centrales alcanza ya el 70 por ciento de su extensión. En el Valle de Tlacolula está desertizado hasta el 60 por ciento, en el de Zimtlán el 60 por ciento, en Ocotlán el 75 por ciento y en Etla el 65 por ciento (25). En la misma fuente se apuntan cinco medidas indispensables y urgentes para detener el desierto: reforestación con especies de la región, la construcción de obras para la retención de lluvias, el reordenamiento del pastoreo, la sustitución de la leña por otro energético y la veda total a la explotación de los bosques de la cuenca.

Los cuadros que se presentan en el Anexo nos permiten hacer un cálculo aproximado del grado de pulverización de la tierra:

23.-Jesús Carlos Morett. Modernización política del campo y transformación productiva de la unidad ejidal en EXCELSIOR, 4 de enero de 1991, Sección Ideas, pp. 1-2.

24.- Carlota Botey Estape y Everardo Escárcega. La reforma del ejido, con sentido económico y social, debe apoyarse en empleo rural masivo en EXCELSIOR, 4 de enero de 1991, Sección Ideas, pp. 1-2.

25.-Walberto Carrasco Silva. Camino al desierto en los Valles Centrales en VOZE IMAGEN DE OAXACA, Año 1, Num. 2, 19 de marzo de 1990. pp. 31-33.

1.- Si tomamos en cuenta la superficie de labor de 1980 (cuadro 11), 152,552 hectáreas (89.3 % de maíz), y la PEA agropecuaria del mismo año, 89,674 personas, resulta, teóricamente, que cada individuo que laboró en el campo dispuso de 1.7 hectáreas, se deduce que cada una de esas personas sostenía una familia. Este cálculo coincide de manera aproximada con el realizado por Cook de 1978 a 1980 en los distritos de Tlacolula, Ocotlán y el Centro, el cual daba una cifra de 1.62 hectáreas por familia, suponiendo que todos tuvieran igual acceso a la tierra (26).

2.- Si consideramos la misma superficie sembrada en 1980 y el número total de habitantes de la región en el mismo año (549,174), a cada individuo le correspondieron 0.27 hectáreas.

3.- De 1980 a la fecha la superficie de labor no puede ser mayor de 155 000 hectáreas. Podemos suponer que en 1990 esa fué la superficie sembrada, en ese caso para el año citado la disponibilidad de tierras de labor por persona es de apenas 0.21 hectáreas.

4.- La máxima disponibilidad posible se obtendría distribuyendo la superficie total, 876,636 hectáreas, entre el total de habitantes, 716,008 en 1990. El resultado en esa distribución imposible es magro, 1.2 hectáreas por persona, sin la ciudad es de 1.74, pero resulta que también los ciudadanos comen y en ese caso estos cálculos se tornan absurdos, más aún si tomamos en cuenta que ya se ha llegado al límite de tierra cultivable, abrir más tierras al cultivo significa talar más bosques, situación que incrementaría la desertización, redundando al final en una menor productividad.

---

26.- Citado por Lisa M. Gregory en Emigración rural en el Valle de Oaxaca, 1890-1970, en LECTURAS HISTÓRICAS DEL ESTADO DE OAXACA, Vol. IV, p. 457.

## La agricultura del monocultivo

Los cuadros 1 y 2 del Anexo muestran cifras claras sobre las actividades agrícolas en los Valles Centrales de Oaxaca. En 1988 (en el ciclo agrícola primavera-verano) se sembraron un total de 137,631 hectáreas. Como puede observarse en los siguientes puntos, las características básicas de la agricultura pobre se mantienen en la región:

1.- De las 137,631 hectáreas sembradas el 95.5 por ciento fue de temporal.

2.- El 88.87 por ciento de la superficie sembrada se dedicó al maíz, y de esa superficie el 95.48 por ciento fue de temporal. El frijol ha sido el otro cultivo importante al cubrir el 9.93 por ciento de la superficie de labor; el 97.83 por ciento del frijol se cultivó en tierras de temporal. El maíz y el frijol juntos abarcaron el 98.8 por ciento de la superficie total sembrada.

3.- El 1.2 por ciento restante de superficie sembrada, 1,634 hectáreas, se distribuyeron en 15 cultivos de hortalizas y vegetales forrajeros.

4.- Las hortalizas indicadas representan magros complementos de la agricultura de monocultivo, situación igualmente clara en el cuadro 2, donde se muestra la

producción del mismo ciclo agrícola: el 90.6 por ciento corresponde al maíz y de todos los productos, el 87.9 por ciento se obtuvieron de tierras de temporal.

5.- El rendimiento del maíz fue de 1.5 toneladas por hectárea (ton/ha), mientras el promedio nacional ha sido aproximadamente de 1.8 ton/ha en los últimos años (3). En 1960 el rendimiento fue de 0.73 ton/ha, el incremento de entonces a la fecha probablemente se deba a que dos terceras partes son cultivadas con fertilizantes (1988) y al aumento de las tierras de riego (3,260 hectáreas en 1960 y 6,093 hectáreas en 1988).

6.- En el mismo 1988 hubo un tractor por 324 hectáreas cultivadas (425 tractores en total).

7.- Esa agricultura de monocultivo y temporal mantiene desempleada al 50 % de la mano de obra (4).

Considerando el número total de habitantes en 1985 y 1990 podemos calcular que en 1988 hubo aproximadamente 669,038 personas en la región; en el mismo año la producción de maíz fue de 141,776 toneladas; haciendo ficción estadística podemos dividir el maíz producido entre el número de habitantes y en ese caso tendríamos la producción per cápita anual igual a 211.91 kilogramos; prolongando la ficción he calculado el número de tortillas hechas a mano que puede proporcionar cada kilogramo de maíz con base en la información de varias amas de casa. La cifra promedio es de 15 tortillas por cada kilogramo, en ese caso cada individuo tendría 3,178.65 tortillas anuales, es decir, un promedio de 8.7 tortillas diarias.

Este cálculo es válido tomando en cuenta que el 90 por ciento de la producción en ese año y en todos es de maíz y que su destino fundamental es el consumo humano en distintas formas, pero principalmente como tortilla hecha a mano.

Algunos investigadores como Carlos Sorroza parten del supuesto de que puede establecerse un consumo mínimo de 219 kilogramo por persona cada año para mantener apenas los niveles de la subsistencia, es decir, a duras penas la reproducción biológica, sin la acumulación de riqueza. El

---

3.- La producción nacional de maíz en 1983 fue de 13,422,900 toneladas, la superficie sembrada de 7.5 millones de hectáreas (46 % del total nacional). Fuente: Todo México. Enciclopedia de México. Compendio enciclopédico 1985. México.

4.- María Luisa Acevedo Conde. Desempleo y subempleo rural en los Valles Centrales de Oaxaca. SEP-INAH, México, 1982. p.185.



número de tortillas que una persona consumiría diariamente con 219 kilogramos anuales de maíz podría ser de 9. Si aceptamos partir de esa cifra se concluye que en 1988 hubo un déficit de sólo 3.2 por ciento, situación que contrasta notablemente con el déficit de los años anteriores: 47 por ciento entre 1972 y 1975, 44 por ciento entre 1976 y 1979, 77 por ciento entre 1980 y 1983 (5). En estos años el promedio de compra de maíz per cápita al exterior de los Valles fue de 18.4 kilogramos (6).

La crisis de la producción en las décadas recientes está relacionada con las variaciones en las lluvias. Se supone que la precipitación en los Valles va de 490 milímetros anuales (en el Valle de Tlacolula) hasta al menos los 740 milímetros de precipitación también anuales (en el Valle de Ocotlán). Sin embargo ha habido sequías con resultados desastrosos, en Etna, por ejemplo, durante 1981 la precipitación fue de 829.1 milímetros, pero al año siguiente las lluvias escasearon registrándose en el pluviómetro apenas 343.3 milímetros, cifra que se recupera ligeramente en 1983 con un registro de 561.3 milímetros de agua (7).

---

5.- Carlos Sorroza. Cambios agroproductivos y crisis alimentaria en Oaxaca (1948-1985) en ESTUDIOS SOCIOLOGICOS DEL COLEGIO DE MEXICO, Vol. III, num. 22, enero-abril de 1990, p. 114.

6.- Ibidem, p. 115.

7.- Las cifra fueron extraídas de los Anuarios estadísticos de Oaxaca, INEGI, correspondientes a los años 1980 y 1987.

La cantidad de lluvia que se precipita y su distribución en los Valles Centrales se va haciendo más errática cada año debido al rompimiento del ciclo hidrológico ocasionado por la deforestación de los últimos cincuenta años. Los vientos húmedos que llegan en verano provenientes del Golfo y del Pacífico no forman nubes que precipiten, escapándose y dejando sequías frecuentes. Se hace necesario entonces un estudio detallado que muestre las variaciones de la precipitación al menos en los últimos cincuenta años y su incidencia en la disminución del manto freático y en las variaciones de la producción, por ahora parece que son pocos los lugares dentro de los Valles que han mantenido sus niveles de precipitación mientras otros muestran claros descensos; a nivel de los Valles la precipitación ha disminuido en los últimos diez años (8).

1988 fue un buen año (800 milímetros de precipitación en los Valles), por eso del total sembrado sólo 4,595 hectáreas se perdieron, en cambio en 1987 no se cosecharon 70,254 hectáreas, la mitad, abatiéndose la producción en ese año hasta 63,105 toneladas sumados todos los productos. La

B.- Los datos proporcionados por el Ingeniero Cutberto Ruíz Jarquín, Jefe del Observatorio Meteorológico de Oaxaca, son los siguientes: 1980, 840 mm.; 1981, 960 mm.; 1982, 560 mm.; 1983, 780 mm.; 1984, 730 mm.; 1985, 600 mm.; 1987, 600 mm.; 1988, 800 mm.; 1989, 675 mm.; 1989, 675 mm. y 1990, 675 mm. Estas cantidades son generales para los Valles Centrales. Por otra parte, si consideramos la precipitación registrada por el Observatorio Meteorológico de Oaxaca (ubicada en el Aeropuerto) en los últimos 42 años pueden obtenerse más elementos que apoyan la tesis del Ingeniero Cutberto: no es tanto que las lluvias hayan disminuido sino más bien está registrándose una distribución errática, en algunas zonas el nivel de precipitación se mantiene constante mientras en otras desciende o aumenta, puede ser que llueva donde no se espera y viceversa; los promedios de precipitación por décadas en el Observatorio del Aeropuerto (el cual tiene una capacidad de observación que abarca casi la totalidad de los Valles) son los siguientes: de 1948 a 1957, 662.54 mm.; de 1958 a 1967, 696.34 mm.; de 1968 a 1977, 752.16 mm.; de 1978 a 1987, 710.6 mm. y de 1988 a 1990, 716 mm.. Podemos comparar estos datos con el proporcionado por Gildardo Gómez en su tesis profesional de 1896 (La higiene en la Ciudad de Oaxaca. Imprenta de Lorenzo San Germán, Oax. Oax.), la cifra proporcionada es de 845 mm. de precipitación promedio en la Ciudad de Oaxaca, es una cantidad mayor, pero no podemos concluir con sólo ese dato que hoy llueve menos aunque sí es lo más probable. Todo lo anterior muestra lo indispensable de un estudio que persiga las variaciones temporales y espaciales de la lluvia en la región.

cosecha de maíz fue de sólo 46,215 toneladas (9), el déficit en ese año resultó ser entonces de 77 por ciento.

En 1960 la producción de maíz fue de 51,381 toneladas, obtenidas de una superficie cosechada igual a 69,489 hectáreas. El déficit en ese año fue de 35 por ciento, mostrándose con ello que la escasez no es reciente.

Para que la región fuera autosuficiente en maíz durante 1990 tuvieron que haberse producido 156,806 toneladas, ahora bien, considerando que el máximo posible de superficie de labor sean 150 mil hectáreas la productividad necesaria es de apenas 1.04 ton/ha, cifra ya rebasada en años anteriores, pero resulta que esa superficie de labor depende de la lluvia, variable y decreciente, además se incluyen tierras de mala calidad, erosionadas y con pendiente, ¿qué le queda entonces al campesino?, sujeto del equilibrio ecológico que se deteriora, es obligado a buscar alternativas para sobrevivir, haciéndose común la migración temporal o definitiva, el trabajo asalariado (jornaleros agrícolas, peones en la construcción, servicio doméstico) la especialización artesanal, el comercio ambulante, la aparcería y la prostitución.

De acuerdo con Walberto Carrasco (10), para producir alimentos básicos para una población son necesarios un mínimo de 0.65 hectáreas por persona. Y otra vez, si consideramos en 155 mil hectáreas la superficie cultivable de los Valles, a cada habitante corresponderían 0.21 hectáreas, tres veces menos que lo indispensable.

La situación se complica más con esta consideración, sin embargo habrá que enfrentar el deterioro ecológico que redunde en una mayor producción, fundamentalmente con el control del agua, si no se incrementa la disponibilidad para riego no se mejorará la producción aunque se dispusiera de los insumos necesarios. Cada año que pasa aumenta la profundidad de los niveles subterráneos del agua y se hace urgente recargarlo para detener la ocurrencia de más sequías. Se han sugerido varias posibilidades en este sentido:

1.- En un citado artículo de Carrasco Silva se habla de la construcción de bordos sobre las lomas adyacentes al Valle de Etla, los cuales retendrían el agua de las lluvias de la cuenca del Río Atoyac (120 mil hectáreas), impidiendo de paso la erosión e incrementando la filtración que finalmente alimenta los niveles freáticos, el proyecto es

9.- INEGI, Anuario estadístico del Estado de Oaxaca, años 1988 y 1987.

10.- Walberto Carrasco Silva. La tierra, ¿hábitat humano? en VOZ E IMAGEN DE OAXACA, Año 1, No. 4, 30 de abril de 1990.

bastante viable y de hecho se han construido ya varios bordos en los pueblos del extremo norte del Valle.

2.- Otro proyecto sugiere también la acumulación del agua de lluvia en tres grandes presas, el "aprovechamiento Guelatao" con una capacidad de riego de 13,428 hectáreas, el "aprovechamiento Macuiltianguis", disponible para regar 26,571 hectáreas, ambos proyectos sobre la cuenca del Río Grande, y sobre la del Atoyac, el "aprovechamiento Atoyac", para irrigar 57,143 hectáreas. El total de hectáreas irrigadas sería de 97,142, suena muy bien y de acuerdo con el impulsor de esta posibilidad, el Ingeniero Silvano Juan Pérez, la proporción de beneficio-costos es de 3 a 1, sin embargo el proyecto no ha sido impulsado aunque sí ha sido conocido por varios gobernadores (11). Además de surtir agua para el campo el proyecto incluye el abasto de agua potable para la ciudad de Oaxaca y las poblaciones aledañas.

3.- Otra forma bastante viable de estimular las lluvias y la disponibilidad de agua es con el "programa de estimulación de lluvias", el cual consiste en bombardear con yoruro de plata o sal seca las nubes de desarrollo vertical para ayudar a complementar los núcleos higroscópicos y disponer entonces de nubes que precipiten. De 1979 a 1980 ya se practicó en los Valles este método con gran éxito y fue impulsado por la SARH y el Gobierno del Estado. En este año de 1991 se planea practicar otra vez este procedimiento con el apoyo del Gobierno del Estado y la Comisión Nacional del Agua (dependiente de la SARH). De acuerdo con el Ingeniero Cutberto Ruiz Jarquín, quien proporcionó esta información, esta puede ser la solución inmediata para abastecer presas, bordos y todo tipo de retenes de agua.

Al parecer todavía es posible evitar que los Valles Centrales se conviertan en un desierto, existen los elementos técnicos suficientes para disponer de más agua cada año o al menos para impedir que siga disminuyendo. Simplemente se puede combinar la retención de las corrientes superficiales de todas las escalas y de la lluvia con bordos y presas, acompañando esta acción con las "lluvias artificiales" señaladas arriba. El uso de las corrientes superficiales y subterráneas y de los depósitos de almacenamiento debe realizarse de una manera racional y esto implica la reforestación intensiva.

---

11.- Silvano Juan Pérez. Solución al problema del agua en la ciudad de Oaxaca y Valles Centrales en OAXACA, DIAGNOSTICO Y PROPUESTA DE SOLUCION. Federación de Organizaciones Revolucionarias de Oaxaca, México, DF, 1986.

Un programa que contenga los elementos mencionados puede apoyarse en la capacidad de trabajo colectivo de cada una de las comunidades, al gobierno corresponde entonces la voluntad política para proporcionar la infraestructura y el asesoramiento técnico.

La necesidad de incrementar la disponibilidad de agua es urgente en todo el estado pues cada año se importan, principalmente de Chiapas, 150 mil toneladas de maíz (12). La situación se complica todavía más si tomamos en cuenta que la producción de cada kilogramo de maíz requiere 1200 litros de agua (13), situación por la cual, de acuerdo con Wolfgang Wilczek, podría optarse por la sustitución del maíz por cacahuete y sorgo, por ejemplo, los cuales requieren aproximadamente 250 litros de agua por cada kilogramo.

Otros artículos que el Estado importa son el frijol (30 mil toneladas anuales de Nayarit, Zacatecas, Chihuahua y Coahuila), azúcar y sal.

En las regiones campesinas la tierra y el agua son motivos centrales de conflictos y disputas. Los Valles Centrales están permeados por pleitos de ese tipo, algunos ejemplos de lo que ha sucedido últimamente ilustran estas afirmaciones y miden la elasticidad de las formas tradicionales para resolver la distribución de los recursos comunitarios:

1.- El 11 de febrero de 1979 se formó en Santiaguillo Etlá el "Comité de defensa de los Recursos Naturales del Valle de Etlá" como respuesta a los intentos del gobierno del Estado por perforar una serie de pozos profundos a lo largo del Valle de Etlá y construir conductos que los unieran y alimentaran finalmente a la ciudad de Oaxaca, el resultado habría sido desastroso para la agricultura pues se hubiera abatido más el manto freático. Los comuneros y ejidatarios de varios pueblos se unieron y formaron dicho comité, el cual logró detener el proyecto del gobierno, su lema ha sido "agua para todos, solución del campo" y fue impulsado y presidido por Ernesto Vázquez Santiago, presidente del Comisariado de Bienes Ejidales de Santiaguillo y campesino de más de ochenta años; pero, tal parece que en los últimos años la organización ha sido cooptada por las instituciones gubernamentales (14).

12.- Jesús García y Pablo Gómez. Producción y abasto en VOZ E IMAGEN DE OAXACA, AÑO 1, num. 4, 30 de abril de 1990. OAX. OAX.

13.- Alemania en auxilio de Tlacolula en FIN DE SIGLO, revista quincenal. Num. 22, 13 de diciembre de 1990. OAX. OAX.

14.- Walberto Carrasco Silva. El agua, compromiso de todos. en VOZ E IMAGEN DE OAXACA. AÑO 1, NUM. 1, OAX. OAX.

2.- Al mismo tiempo que el gobierno del Estado ha tratado de explotar los mantos subterráneos de agua en los Valles, fuera de la jurisdicción del Municipio de Oaxaca de Juárez, para alimentar a la ciudad, no ha contribuido y hasta ha impedido abiertamente la perforación de nuevos pozos profundos que beneficiarían a las comunidades.

3.- En la Villa de Etla, la pequeña cabecera distrital, el periodo de estiaje de 1991 se ha tornado sumamente crítico, la población sufre la escasez de agua hasta para las necesidades indispensables. Tradicionalmente la Villa se surtió de agua de caudales entubados desde San Juan Guelavía, pueblo cercano ubicado al oriente sobre las faldas de la Sierra Norte, pero recientemente los comuneros de Guelavía se han negado a seguir proporcionando el líquido ya que aprovechan los caudales para regar sus tierras, esto ha generado tensiones entre las autoridades de los pueblos y forma el escenario en el que surgen grupos disidentes que tratan de capitalizar la inconformidad de los ciudadanos para adquirir presencia política en Etla. El eje de las disputas entre el PRI y el PRD es el abastecimiento de agua, la inconformidad se incrementa en la medida en que el suministro falla y el actual cabildo municipal es presionado por la población. Etla casi no tiene fuentes propias de agua y una solución a largo plazo, de acuerdo con la información de Froylán Díaz Bautista, tesorero del actual cabildo, consiste en entubar caudales permanentes que bajan de la Sierra Norte hasta San Juan del Estado, población ubicada aproximadamente siete kilómetros al noroeste de la Villa. Otra posible solución sería construir una presa en el mismo San Juan del Estado, pero en los dos casos habrá que entubar el agua, incrementándose considerablemente los costos del servicio.

Por otra parte, los programas gubernamentales destinados a incrementar la productividad agrícola han sido escasos y se han enredado en un mar de corrupción protagonizado por los funcionarios de la SARH, la SRA, BANRURAL, ANAGSA y la CNC. Particularmente en el Estado de Oaxaca los líderes priistas y la maquinaria burocrática han representado una calamidad para las comunidades campesinas pues han manipulado el reparto agrario y el ejercicio presupuestal en beneficio de caciques, latifundistas y especuladores de todos los tamaños. Los mismos funcionarios, cuando no provienen de la burguesía agraria y comercial de Oaxaca, acaban siendo ricos comerciantes de madera, transportistas o acaparadores de alimentos. Los gastos prioritarios del gobierno no han sido destinados al campesino sino a facilitar la consolidación de las cincuenta y siete familias que controlan la economía de Oaxaca mediante la compra-venta de manufacturas, abarrotes, ferretería, refacciones para autos y camiones y material para construcción, también

mediante la creación de servicios turísticos, de empresas inmobiliarias, transportistas, de construcción y de una industria incipiente en la elaboración de estructuras metálicas, de materiales plásticos y procesamiento de maderas (15). La acumulación de capital del grupo poderoso de Oaxaca ha estado basado fundamentalmente en la compra-venta de diversos artículos (40 de 57 familias), otro tanto se ha logrado en los servicios (30 de 57 familias) y se empieza a dar la actividad industrial (31 de 57 familias). El grupo hegemónico combina varias actividades, entrelazándose más y extendiendo su área de influencia. Este grupo es el que permea también en la clase política del Estado formando varios grupos antagonicos que se disputan la gubernatura y el control de las principales ciudades. La ciudad de Oaxaca es el centro indiscutible y la red se prolonga a Tuxtepec, Juchitán, Salina Cruz, Huajuapán y Pochutla. Los grupos hegemónicos, reaccionarios y priistas, han presentado una tenaz resistencia al avance de los grupos disidentes y han fomentado el crecimiento de su capital a través de la Cámara de Comercio en Pequeño, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, el Consejo Coordinador Empresarial, el Centro Patronal, la Federación de Cámaras de Comercio y la Cámara de la Industria de la Construcción. Durante los conflictos en la Universidad Autónoma "Benito Juárez" (de los cuales surge la Universidad Regional del Sureste) y con el triunfo de las coaliciones de izquierda en las contiendas electorales de importantes municipios como Juchitán y Tlacolula, los grupos hegemónicos se han evidenciado cerrados a las negociaciones y dispuestos a imponer, así fuera con el uso del ejército, sus intereses. Los setentas fueron años de persecución y represión en Oaxaca, ejercicio continuado después en formas más elaboradas que buscan deslizar a los grupos disidentes en los pantanosos campos de la ilegalidad, donde no hay ciudadanos inconformes sino delincuentes a aprehender.

El deterioro de las condiciones alimentarias ha ido aparejado de una ardua disputa por los recursos, situación política que genera organizaciones de base campesina, estudiantil y magisterial. En este último caso, los maestros, hijos de campesinos, están ubicados en una posición estratégica dentro de la sociedad, son respetados por la población y asesoran la conducción de asuntos públicos de las comunidades, participan activamente en organizaciones políticas en todos los niveles, se encuentran en todas las regiones y conocen mejor que cualquiera la miseria de la gente y las posibilidades organizativas; la red magisterial entrelaza regiones y gente diversa y puede representar una de las fuentes más honestas para el conocimiento de las étnias y un sector decisivo para

---

15.- La información sobre los grupos de poder en Oaxaca ha sido obtenida de La composición del poder en Oaxaca 1968-1984. UNAM-INAP, la edición, México 1987.

promover mejores niveles de vida. En este siglo uno de los contactos más importantes entre la civilización occidental y los grupos étnicos ha sido el maestro, situación que podría orientarse no tanto de acuerdo a las políticas educativas del Estado (el cual determina el marco pedagógico y con frecuencia la orientación ideológica de la educación), también la gestión comunitaria es o podría ser un aspecto formal de la institución educativa promovida por el maestro.

Las movilizaciones democráticas desarrolladas por el magisterio abren posibilidades para las mismas comunidades pues podrían tener profesores mejor pagados y con mayor capacidad de gestión en su propio trabajo. La marea oaxaqueña que se ha desbordado varias veces por las calles de la ciudad de México se convierte así en una esperanza para la población más pobre del país, aunque también es cierto que existen grupos o personas dentro del magisterio que sucumben ante el soborno, ante las alianzas caciquiles, ante las presiones de acaparadores o de funcionarios, ante el alcohol o ante la soledad del campo.

### **Especialización productiva y patrones de intercambio**

La combinación del trabajo del campo con alguna especialización ha sido una de las formas más prácticas y antiguas para complementar el ingreso familiar en las comunidades zapotecas. La especialización se inscribe en una economía regional amplia que utiliza diversas condiciones ecológicas obteniendo al final productos de madera, yerbas medicinales y de ornato, chiles, legumbres, granos, carnes, mezcal. El comercio de mercancías en las plazas y tiendas especializadas anuda redes cuyos últimos hilos ya no cubren solamente la extensión de los Valles y sus cuencas sino que abarca también las regiones vecinas y ciudades distantes; esto se da sobre todo en el caso de artículos descubiertos por la sociedad nacional y que son admirados como "pintorescos" y "folclóricos" en las ciudades donde son revendidos por intermediarios que han explotado el intercambio desigual.

Antes de este siglo la producción que se comercializaba de cada comunidad solo circulaba en la región abasteciendo y reproduciendo el ambiente campesino, pero después, con el paso del ferrocarril en 1892 y sobre todo con la



introducción de la carretera internacional en 1943 las "artesanías" se difunden y comercializan en todo el país. La demanda que se ha generado desde entonces ha contribuido a incorporar la región al mercado nacional, además, con la carretera llegó una avalancha de producción industrial - ropa, muebles, plásticos, alimentos, aparatos eléctricos- que han venido a sustituir la producción local. De modo que también los hogares campesinos usan los plásticos y sus arroyos, ríos y terrenos baldíos van siendo cubiertos por botellas vacías y útiles rotos y viejos.

La distribución del trabajo especializado en las comunidades se ha desarrollado en mucho tiempo, conformando poco a poco la región que hoy estudiamos. Desde los primeros asentamientos sedentarios se utilizó el barro para la fabricación de utensilios, lo mismo que otros materiales como el carrizo, la madera, la palma, el maguey, el algodón y la piedra. Se incorporan después la lana, los metales y las pieles.

A continuación se presenta una lista de algunas comunidades y sus respectivas producciones:

- San Antonio Ocotlán, flores y hortalizas.
- Magdalena Ocotlán, maíz y metates.
- San Lázaro Etla, lechería.
- Tlalixtac de Cabrera, maíz y alfalfa.
- Atzompa, cerámica verde y roja vidriadas.
- Coyotepec, cerámica negra.
- Teotitlán del Valle, tejidos de lana.
- Teitipac, artículos labrados en piedra (metates, molcajetes)
- Mitla, el comercio regional.
- San Juan Guelavía, objetos de carrizo (canastos, jaulas pizcadores)
- Santiago Matatlán, mezcal.
- San Marcos Tlapazola, cerámica de barro rojo.
- Santo Tomás Jalieza, tejidos de algodón en telar de cintura.
- San Baltazar Chichicapan, hilados de lana.
- Ejutla, productos y prendas de vestir de piel.
- San Sebastián Abasco, Santa Cruz Papalutla, San Juan Teitipac, artesanías de carrizo.
- San Bartolo Quialana, trabajos de ixtle.
- San Lorenzo Cacaotepec, cestería.
- San Antonio Castillo Velasco, flores y verduras, comercio en pequeña escala.

La relación referida muestra algo de la diversidad de la producción regional, todo ello resultado de la habilidad de los trabajadores, de los cuales, en el caso de las artesanías, la mayoría son mujeres. Lo que se ha acostumbrado es que los varones trabajan en el campo y surten las materias primas necesarias, después las mujeres de todas las edades ejecutan la labor artesanal con técnicas heredadas de la Colonia y los tiempos precolombinos, ligeramente modificados con nuevas herramientas.

Los diseños de las artesanías encaminadas a la sociedad nacional están cada año más orientadas al ornato, rebasándose con mucho la exigencia utilitaria tradicional. El cambio se debe simplemente a la mayor demanda y rentabilidad de la producción de ornato.

La compra-venta de artesanías se ha convertido en la actividad de un sector de la burguesía comercial de Oaxaca. A través de un personal especializado captan la producción de distintos pueblos adelantando dinero a los artesanos y obteniendo al final, con la reventa de las mercancías, ganancias varias veces superiores a lo invertido (16).

Considerando la circulación del dinero y las mercancías en esas transacciones, se visualizan dos esquemas complementarios: primero, el que corresponde al trabajador que hace circular sus magros excedentes para sobrevivir, MERCANCIA-DINERO-MERCANCIA; segundo, el de los sectores que invierten en el proceso de compra de artesanías y su comercialización en diferentes escuelas, acumulando en cada transacción más capital, DINERO-MERCANCIA-DINERO INCREMENTADO.

Cuando el intercambio de los excedentes se realizaba solamente en la región y directamente entre los productores, sin la intervención de los intermediarios y en circunstancias equitativas, la acumulación de riqueza por la transferencia de trabajo de unos sectores hacia otros se realizaba de formas distintas a las del capitalismo contemporáneo. El proceso de producción en cada comunidad y el intercambio de especialidades locales realizado en las plazas se hacía entonces como trabajo "propio", es decir, sin asalariados. En esa situación la presencia de centros hegemónicos como San José Mogote (1400 a. C.), Monte Albán después y hasta el 650 d. C., los pueblos cabecera del Posclásico y que hoy son cabeceras distritales, se explica por las relaciones tributarias establecidas entre élites locales y regionales con comunidades sometidas cuyos patrones de intercambio regional tenían como centros a las

---

16.- Moisés Bailón Corres. Artesanías y capital comercial en los Valles Centrales de Oaxaca en SOCIEDAD Y POLITICA EN OAXACA 1980. UABJO, p. 108.

poblaciones grandes, residencias de las plazas semanales y vértices del poder. Las relaciones tributarias marcaban el flujo de especies y servicios personales para las élites que buscaban destacar en las escalas local, regional y mesoamericana. Para 1580, establecida Antequera como el centro colonialista indiscutible, los flujos tributarios incluyen, además de las especies, dinero. El intercambio de la producción implica entonces al dinero y se rebasa el simple trueque.

Durante la Colonia, al tributo en dinero de los pueblos zapotecas se sumó la venta obligada a precios ínfimos de diversas especies, cuando estas no entraban en el tributo. Al mismo tiempo se obligaba la compra de artículos, a precios caros, difundidos por los comerciantes de la Ciudad de México a través de los alcaldes y los corregidores, como vimos en el Capítulo II. Se completaba así el esquema para formar un mercado cautivo.

Ese proceso, iniciado mediante la coerción y la violencia continúa hasta nuestros días en formas diversas: se realiza la venta de mercancías locales a precios que apenas cubren los costos de los insumos, particularmente las artesanías, a intermediarios ("regatones") que colocan la producción en la región, en otras zonas del país o en el extranjero. La venta de mercancía por parte de las comunidades incluye en nuestros días y de manera creciente a la mano de obra, ofrecida en el nivel local, regional, nacional o a los vecinos del norte, convirtiendo a los Valles Centrales en una de las principales zonas expulsoras del país.

A la venta de mercancías -productos y mano de obra- se agrega la compra de artículos industrializados ya señalados. En suma, la región ha sido incorporada al mercado nacional, pero más como consumidora que como exportadora en una situación de clara desventaja debido a la inferior productividad artesanal, a las técnicas rudimentarias, la falta de capital y asesoramiento legal, debido a la determinación de los precios de las mercancías por parte de los revendedores y debido a los salarios ínfimos.

## Organización cíclica de las plazas

La economía de los Valles Centrales es de autoconsumo, basada en el minifundio temporalero y de monocultivo, complementado por los ingresos en la venta de especialidades locales, el peonaje asalariado y el cultivo en aparcería, además va adquiriendo importancia el ingreso enviado por los migrantes a sus familias.

Esta economía de subsistencia, como ya se ha dicho, tiene como centros de intercambio las plazas semanales, entendiéndose por plazas los espacios, los lugares en los que la gente se reúne periódicamente para comerciar sin necesidad de convocatorias; el mercado está referido al proceso de comercialización de los productos.

Las plazas son espacios de confluencia, el mar donde los ríos de las cosas encuentran un lugar y un destino. La pobreza se viste de colores y deambula entre los puestos de frutas, de carnes y de panes hasta hallar un pequeño sustento.

Los pueblos cabecera que son sedes de plazas y sus respectivos días son los siguientes:

- Ayoquezco, martes.
- Etla, miércoles.
- Zimatlán, miércoles.
- Ejutla, jueves.
- Zaachila, jueves.
- Ocotlán, viernes.
- Oaxaca, sábado.
- Tlacolula, domingo.

Estas ocho plazas son las principales, pero existen otras que concentran sólo a los poblados vecinos. Tales son las siguientes:

- Atzompa, martes.
- Mitla, sábado.
- Teotitlán, miércoles.
- Huixtépéc, domingo.
- San Pedro Apóstol, domingo.
- San Antonio, domingo.
- Santa Cruz, domingo.
- Tlacoahuaya, domingo.

En este esquema regional la ciudad de Oaxaca, con su plaza sabatina, representa el centro económico regional más importante, sobre todo en lo que se refiere a la penetración de la producción industrial nacional; las otras plazas - Ayoquezco, Etla, Zimatlán, Tlacolula, Zaachila y Ocotlán - representan (a excepción del primero) cabeceras distritales (centros políticos y administrativos); es particularmente en estos pueblos donde lo tradicional y lo "moderno" compiten por apropiarse los espacios de la plaza, por los bolsillos y la simpatía de la gente. Los comales, las ollas de barro, las cucharas de palo, los molinillos, los metates, los tenates y petates, los molcajetes, los sopladores, los sombreros de palma y los canastos están luchando a muerte contra los artículos de plástico y de metal.

Las plazas más pequeñas, las enlistadas en segundo lugar, muestran una menor penetración de los artículos industrializados. Estos pueblos que son sedes de plazas son más pequeños y en su forma de gobierno sigue vigente el sistema de cargos, las cabeceras distritales en cambio son disputadas por grupos encontrados de filiación partidista. Las plazas, particularmente en los distritos, se dividen en secciones, cada una de las cuales es ocupada por los vendedores-productores de determinado poblado con cierta especialización. Los intermediarios de todos los tamaños se han ido acomodando en esa distribución seccional gestada a lo largo de varios siglos.

La crisis de la economía campesina basada en el minifundio y en el monocultivo, complementada por alguna especialización, es visible en la reducción en las plazas del número de pequeños productores que comercializan sus magros excedentes cada semana. Sólo en Ayoquezco la mayoría (dos terceras partes) de los vendedores son "propios", no intermediarios ("regatones") (17). En las demás plazas el número de regatones varía, pero en ninguna los "propios" son menos del 43.4 % (18).

La tendencia, según se ha visto a lo largo del siglo XX, implica que el destino del "propio" es incierto, implica la posibilidad de la desarticulación del centenario sistema de plazas semanales en cuanto el crecimiento de los artículos importados a la región diluyen la autosuficiencia regional y los tradicionales mecanismos de intercambio; la propaganda comercial y otros canales de distribución (transporte motorizado y tiendas fundamentalmente) le están ganando los espacios y los bolsillos al milenarismo comal.

---

17.- Martín Diskin, comp. Mercados de Oaxaca, SEP-INI, México, 1975. p. 90.

18.- Id.

A pesar de todo, en las plazas todavía se reproduce el México Indio, los rostros que ahí se pueden encontrar nos hablan de un tiempo muy remoto, de una vida zapoteca que creció comiendo tortillas hechas a mano y cocidas en un comal. Las nuevas generaciones -al menos la mayoría de los jóvenes- van creciendo sin hablar el zapoteco, sin jugar el "juego de pelota" o "pelota mixteca" y sin pasar por las plazas semanales (porque tienen que ir a la escuela).

## CONCLUSIONES

Desde las bandas nómadas hasta nuestros días la sociedad de Valles Centrales ha descansado en la familia patriarcal. Un grupo de familias patriarcales formaron una tribu nómada y después una comunidad sedentaria cuyo ciclo de vida quedó sujeto al ciclo del maíz; independientemente de las relaciones de poder que se gestaron dentro de un asentamiento, en un conjunto de ellos, a nivel regional o mesoamericano la base del sustento y la reproducción de la familia y la comunidad quedó fijada hasta hoy en el régimen agrícola. La distribución de las responsabilidades públicas varió imponiéndose con frecuencia el gobierno del pueblo cabecera o del centro regional en turno, pero la tendencia que finalmente se impuso en el transcurso de la Colonia y que se diluye en nuestros días ha sido la prestación de servicios a la comunidad por parte de todos y de manera equitativa (sistema de cargos, tequio y guelaguetza), procurando defender al grupo de las desigualdades internas y de las presiones tributarias del exterior. Un elemento que ayudaba en este sentido fue la pobreza, usada como un arma por los pueblos ya que evitó su posible desintegración en cuanto impidió la formación de grupos anatómicos que se disputaran los recursos, además, siendo pobres se evitaban las presiones del exterior; a la larga esta situación formó, en la gente zapoteca, el sentimiento de que la vida es frágil, de que todo ser vivo va y viene en un camino en el que acaba irremediamente preso de sus propios terrores; tal vez por eso esos pueblos han querido vivir en el alcohol, quisieran vivir permanentemente ebrios, en un sueño en el que se ven felices y en el que vuelven a creer en el retorno de antiguas glorias. Eso es también la fiesta para ellos -la fiesta anual del santo patrono de la comunidad- un sueño o una ilusión donde se revienta la pobreza, son los días en que la gente camina y se atropella sobre el polvo de las mismas calles, se ríe, se saluda, y en un afán por detener el tiempo, se emborracha y grita; girando alrededor de las horas de la fiesta, llevada en el movimiento de colores, recorre otra vez su propio pueblo. La fiesta es como un tiempo ebrio que se sueña eterno, como la repetición de la promesa del retorno de algo así como un paraíso perdido.

Las aguas, los bosques, los pastizales, las canteras y la tierra siguen siendo hasta hoy comunales; los derechos de uso por parte de los comuneros del lugar siguen vigentes

para cada uno de ellos sólo si contribuyen a la permanencia de la comunidad, sin embargo esta práctica se está desvaneciendo, las comunidades están siendo lanzadas a un mercado nacional y a una cultura que privilegian al individuo -en el que se asocian como atributos inseparables, la riqueza, el prestigio y el poder- en detrimento de los intereses colectivos. Desde la Reforma se ha intentado privatizar a los bienes comunales, las comunidades sin embargo han sabido sortear las presiones estatales de modo que en la actualidad sólo el 33 % de la extensión territorial de los Valles es propiedad privada -zonas residenciales y parcelas ubicadas en las partes planas, distribuidas exclusivamente entre los comuneros de cada lugar- el resto son bienes comunales (50 %) y bienes ejidales (17 %), el acceso a ellos también queda restringido sólo a los comuneros del lugar.

La sobrevivencia de un grupo sedentario puede descansar sobre la propiedad y el trabajo comunal, situación que ayuda a explicar el sentimiento de fidelidad que el campesino siente por su pueblo, el sentimiento de resguardo e identificación con una colectividad que busca perdurar generación tras generación, que distribuye los bienes y las responsabilidades entre sus miembros- sin permitir la acumulación de la riqueza y de la autoridad personal en detrimento de las decisiones comunitarias y de la igualdad económica. La disolución de vínculos comunitarios como estos nos conduciría gradualmente a una mayor jeraquización del poder, ejercido sobre multitudes que van perdiendo su capacidad de respuesta, de inconformidad y de organización. La desaparición de las ligas comunitarias en cualquier sociedad ampliaría más las posibilidades de manipular las emociones y el razonamiento de la población por parte de quienes ejercen el poder debido a que no existiría un planteamiento organizativo que implicara el bienestar común y que se considerara alterno a la moral, los hábitos y los símbolos difundidos por todos los medios y que alimentan mitos individualistas que reúnen la riqueza, el prestigio y el poder. La prioridad del individuo sobre los intereses comunitarios nos conduce, finalmente, a una forma de vida en la que lo único que nos une es nuestra subordinación a poderes centrales, en que somos asalariados de compañías transnacionales y en que nos gusta la Coca Cola.

El camino que puede conducirnos a una sociedad masificada -a la "sociedad masa"- empieza con la desintegración de las comunidades, aún de las más arraigadas, como es el caso de las comunidades zapotecas de este estudio. El bombardeo informativo, la pulverización de la tierra, las sequías, las técnicas rudimentarias y el mayor número de habitantes impulsan la emigración y la quimera de que en otras partes la vida será mejor; la desintegración de las comunidades forma también la historia del allanamiento de las áreas culturales y la destrucción de



las étnias en aras de un "progreso" que nos incorpora a la Civilización Occidental; también en nuestro país "el alma de las multitudes" se nutre de símbolos y mitos tricolores que tratan de encubrir las diferencias étnicas y las disidencias para mostrarnos que todo es lo mismo y que todos somos iguales. A pesar de las enormes diferencias sociales en un país como el nuestro recibimos la misma información en todas partes y estamos sujetos a un supuesto consenso mayoritario que pretende evidenciar la hegemonía del partido oficial y el auge de la modernidad en México y el Mundo. La lengua castellana sigue siendo instrumento para crear la realidad en la que la pobreza va disminuyendo, se hilan los discursos desde el poder para atravesar el territorio por medio de la prensa y las ondas de radio y televisión.

En esas prácticas la diversidad étnica de México no es reconocida, se ignora. El "indio", lo "indio" o el "indígena" siguen siendo los términos para designar, sin interesar las diferencias y cualidades propias de lo nombrado, el estamento o la clase social más baja, es la otra "masa", la "plebe" creada por los siglos de colonización española.

En todo caso, parece quedar claro que la desarticulación de las comunidades y de los vínculos civiles en las sociedades urbanas y rurales, propicia la atomización social, es decir, la creación y fortalecimiento del individuo, el mismo que forma multitudes y el mismo que reclama para sí la propiedad privada y la capacidad de consumo. Parecería que las sociedades actuales, particularmente en los medios urbanos, contienen una multitud de individuos atomizados, alineados y aislados, formando con ello el piso sobre el que pueden consolidarse los totalitarismos más cerrados que pudieran conducirnos a las "antiutopías" que escribieron Huxley y Orwell. Parecería ahora "que el mismo crecimiento cuantitativo de la población que había permitido una mayor complejidad del mundo cultural, económico y político comenzó a producir el efecto contrario: la relativa homogeneización de vastas colectividades acompañada de la pérdida de su libertad y la renuncia a gran parte de lo que les había hecho únicas a cada una de ellas" (1). Es como si el incremento de habitantes en un pueblo o ciudad de cualquier lugar del mundo los fuera diluyendo en una masa anónima, en una multitud que se aglomera en los transportes colectivos para cubrir horarios laborales y que forma públicos cada vez más vastos de los mismos programas de radio y televisión. Esta situación ha hecho común la noción de enormidad y anonimato, de modo que es fácil hablar de las masas, en donde los sujetos diluyen su personalidad al encontrarse bajo las mismas influencias, al integrarse en los mismos públicos y en las mismas grandes organizaciones impersonales.

---

1.- Salvador Giner. Sociedad Masa, p.177.

El ocaso de la comunidad implica no sólo el desvanecimiento de las diferencias culturales dentro de un país o a nivel mundial sino también el allanamiento de los lugares para ampliar así los espacios desde los que fluye capital hasta los centros de poder; implica la extinción o el debilitamiento de formas organizativas propias, distintas a la despolitización generalizada de los centros urbanos de Occidente y distintas a la incorporación masiva de los ciudadanos en sociedades institucionalizadas que manejan un discurso y una práctica que retroalimentan las jerarquías sociales. Sin comunidades la población pierde la oportunidad del autogobierno o al menos de la gestión ventajosa de sus propios asuntos.

A pesar de todo, aún en las ciudades más grandes, se mantienen todavía fuertes vínculos comunitarios, resultado de la secuencia secular de nuestras sociedades; es posible rastrear el interés comunitario en las asociaciones de vecinos, en los espacios públicos en donde se reúnen a beber o a conversar los parroquianos. Las ciudades todavía son ciudades de plazas, de lugares abiertos donde camina la gente, donde juegan los niños y donde se encuentran y se saludan los vecinos, los amigos y los novios. La resistencia a la alienación y el anonimato es visible en las luchas estudiantiles, en la inconformidad de los obreros, en las reivindicaciones étnicas y en las fiestas populares. A pesar de todo, todavía nos quedan la estupidez y el amor que hacen de nosotros seres erráticos que no se dejan conducir y que no se pueden representar en las variables estadísticas.

Los comuneros de Valles Centrales, particularmente los jóvenes, dejan sus pueblos de manera temporal o definitiva para lograr su subsistencia en los espacios urbanos y, a pesar de todo, no pierden por completo el sentido comunitario del trabajo y la subsistencia como puede apreciarse entre los vecinos de las colonias recién formadas en los alrededores de la ciudad de Oaxaca.

Cuadro 1

**SUPERFICIE SEMBRADA EN EL CICLO PRIMAVERA-VERANO  
DE 1988 EN EL DISTRITO DE DESARROLLO RURAL II  
"VALLES CENTRALES" (HECTAREAS)**

CULTIVO	TOTAL		RIEGO		TEMPORAL	
	Has.	%	Has.	%	Has.	%
<b>Total</b>	<b>137,631</b>	<b>100</b>	<b>6,093</b>	<b>4.5</b>	<b>131,538</b>	<b>95.5</b>
<b>Avena</b>						
forraje	34	0.02	---	---	34	100
<b>Cacahuates</b>	<b>1,281</b>	<b>0.9</b>	<b>3</b>	<b>0.24</b>	<b>1,278</b>	<b>99.76</b>
<b>Calabacita</b>	<b>13</b>	<b>0.009</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	---	---
<b>Cebada</b>						
forraje	10	0.007	---	---	10	100
<b>Cebolla</b>	<b>9</b>	<b>0.006</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	---	---
<b>Cilandro</b>	<b>7</b>	<b>0.005</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	---	---
<b>Col</b>	<b>6</b>	<b>0.004</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	---	---
<b>Ejote</b>	<b>6</b>	<b>0.004</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	---	---
<b>FRIJOL*</b>	<b>13,678</b>	<b>9.93</b>	<b>486</b>	<b>2.97</b>	<b>13,272</b>	<b>97.83</b>
<b>Jitomate</b>	<b>40</b>	<b>0.02</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	---	---
<b>Lechuga</b>	<b>9</b>	<b>0.006</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	---	---
<b>MAÍZ**</b>	<b>122,319</b>	<b>88.87</b>	<b>5,522</b>	<b>4.52</b>	<b>116,797</b>	<b>95.48</b>
<b>Maíz forraje</b>	<b>186</b>	<b>0.07</b>	<b>35</b>	<b>100</b>	---	---
<b>Pepino</b>	<b>6</b>	<b>0.004</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	---	---
<b>Sorgo</b>						
forraje	40	0.002	---	---	40	100
<b>Sorgo grano</b>	<b>36</b>	<b>0.026</b>	---	---	<b>36</b>	<b>100</b>
<b>Tabaco</b>	<b>3</b>	<b>0.002</b>	<b>3</b>	<b>100</b>	---	---
<b>Tomate de cáscara</b>	<b>28</b>	<b>0.02</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	---	---

\*.- Frijol asociado con maíz

\*\*.- Maíz con cultivos asociados, frijol, higuera, ajonjolí, chile, limón y calabaza.

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE OAXACA 1989.  
INEGI.

Cuadro 2

PRODUCCION POR RIEGO Y TEMPORAL EN EL CICLO AGRICOLA  
PRIMAVERA-VERANO DE 1988 EN EL DISTRITO DE DESARROLLO  
II "VALLES CENTRALES" (TONELADAS)

CULTIVO	TOTAL		RIEGO	TEMPORAL
	toneladas	%		
TOTAL	156,338	100	18,852	137,486
Avena				
forraje	388	0.24	----	388
Cacahuete	1,288	0.767	6	1,194
Calabacita	118	0.07	118	----
Cebada				
forraje	134	0.088	----	----
Cebolla	131	0.088	131	----
Cilandro	36	0.023	36	----
Col	298	0.19	298	----
Ejote	30	0.019	30	----
FRIJOL	7,844	4.5	582	4,125
Jitomate	812	0.519	812	----
Lechuga	98	0.05	98	----
MAIZ	141,776	90.7	16,221	125,555
Maíz				
forraje	3,140	2	300	2,840
Pepino	28	0.017	28	----
Sorgo				
forraje	775	0.495	----	775
Sorgo grano	58	0.037	----	58
Tomate de cáscara	288	0.18	288	----

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE OAXACA 1989. INEGI

CUADRO 3

EJECUCIONES AGRARIAS EN EL DISTRITO CENTRO DE LOS VALLES  
CENTRALES DE OAXACA, DE 1917 A 1986 (HECTAREAS Y %)

TIPO DE ACCION	NUMERO DE ACCIONES	SUPERFICIE TOTAL	IRIEGO	TEMPORAL	AGOSTADERO
Dotación ejidal	44 75.06 %	14,137.08 41.79 %	837.7 89.48%	3,937.25 56,51 %	1,786.02 21.28 %
Restitución bienes comunales	14 24,14 %	19,685.96 58.21 %	98.43 18.52 %	3,029.61 43.49 %	6,637.41 78,77 %
<b>TOTAL</b>	<b>58</b> 100 %	<b>33,823.04</b> 100 %	<b>936.13</b> 100 %	<b>6,966.86</b> 100 %	<b>8,423.41</b> 100 %

% RESPECTO AL TOTAL					
		33,823.04 100 %	2.76	28.86	24.9

	MONTE	CERRIL	HUMEDAD	OTRAS	SIN CLASIF.	BENEFICIADOS
Dotación ejidal	1,332.47 31.92 %	4,155.45 84.96 %	392.23 100 %	1,781.0 21,15 %	0.00 0 %	5,795 75 %
Bienes comunales	2,841.56 68 %	735 15 %	0.0 0 %	338.87 78.85 %	0.00 0 %	1,896 25 %
<b>TOTAL</b>	<b>4,174.03</b> 100 %	<b>4,890.45</b> 100 %	<b>392.23</b> 100 %	<b>8,839.93</b> 100 %	<b>0.0</b> 0 %	<b>7,691</b> 100 %

% RESPECTO AL TOTAL						
		12.34	14.5	1.16	23.77	0

FUENTE: ELABORADO CON BASE EN MARGIO PERELLO. REPARTO AGRARIO EN OAXACA 1915-1987. UABJO, OAXACA, 1989.

CUADRO 4

EJECUCIONES AGRARIAS EN EL DISTRITO EJUTLA DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA, DE 1917 A 1986 (HECTAREAS Y %)

TIPO DE ACCION	NUM DE ACCIONES	SUP. TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	AGOSTADERO
Dotación ejidal	29 96 %	45,841.76 98.86 %	213 100 %	12,892.14 100 %	18,818.47 100 %
Bienes comunales	1 4%	518.48 1.14 %	0.0 0 %	0.0 0 %	0.0 0 %
<b>TOTAL</b>	<b>30 100 %</b>	<b>45,560.16 100 %</b>	<b>213 100 %</b>	<b>12,892.14 100 %</b>	<b>18,818.47 100 %</b>
<b>XRESPECTO AL TOTAL</b>		<b>45,560.16 100 %</b>	<b>0.47 %</b>	<b>28.29 %</b>	<b>41.28 %</b>

	MONTE	CERRIL	HUMEDAD	OTRAS	SIN BENEFICIADOS CLASIF.	
Bienes ejidales	9,284 100 %	2,118.75 100 %	0.0 0 %	1,632.4 75.91 %	171 100 %	3,312 94.6 %
Bienes comunales	0.0 0 %	0.0 0 %	0.0 0%	518.4 24 %	0.0 0 %	186 5.32 %
<b>TOTAL</b>	<b>9,284 100 %</b>	<b>2,118.75 100 %</b>	<b>0.0 0 %</b>	<b>2,150.4 100 %</b>	<b>171 100 %</b>	<b>3,498 100 %</b>
<b>XRESPECTO AL TOTAL</b>	<b>28.2</b>	<b>4.65</b>	<b>0</b>	<b>4.72</b>	<b>0.37</b>	<b>----</b>

FUENTE: ELABORADO CON BASE EN SERGIO PERELLO. REPARTO AGRARIO EN OAXACA 1915-1987. UABJO, OAXACA, 1989.

Cuadro 5

EJECUCIONES AGRARIAS EN EL DISTRITO ETLA DE LOS VALLES  
CENTRALES DE OAXACA, DE 1915 A 1986 (HECTARES Y %)

TIPO DE ACCION	NUM DE ACCIONES	SUP. TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	AGOSTADERO
Dotación ejidal	28 54.9 %	10,231.27 8.46 %	754.44 100 %	1,021.32 11.24 %	289.7 0.63 %
Bienes comunales	23 45.1 %	110,579.22 91.54 %	0.0 0 %	8,058.72 88.76 %	32,875.94 99.37 %
TOTAL	51 100 %	120,810.49 100 %	754.44 100 %	9,080.04 100 %	33,085.64 100 %
%RESPECTO AL TOTAL		120,810.49 100 %	0.62	7.51	27.38

	MONTE	CERRIL	HUMEDAD	OTRAS	SIN CLASIF.	BENEFI- CIADOS
Dotación ejidal	2,302.21 9.48 %	1,434.05 13.53 %	37 100 %	4,355.56 10.2 %	116.99 100 %	2,573 36.96 %
Bienes comunales	22,168.6 90.6 %	9,164.04 96.47 %	0.0 0 %	38,311.14 89.8 %	0.0 0 %	4,387 63.04 %
TOTAL	24,470.8 100 %	10,598.9 100 %	37 100 %	42,666.7 100 %	116.99 100 %	6,960 100 %
%RESPECTO AL TOTAL	20.25	8.77	0.03	35.31	0.09	---

FUENTE: ELABORADO CON BASE EN SERGIO PERELLO. REPARTO  
AGRARIO EN OAXACA 1915-1987. UABJO, OAXACA, 1989.

CUADRO 6

EJECUCIONES AGRARIAS EN EL DISTRITO OCOTLAN DE LOS VALLES  
CENTRALES DE OAXACA, DE 1917 A 1986 (HECTAREAS Y %)

TIPO DE ACCION	NUM DE RESOLUCIONES	SUPERFICIE TOTAL	IRIEGO	TEMPORAL	AGOSTADERO
Dotación ejidal	26	32,938.21 68.97 %	638.79 100 %	4,478.58 44.45 %	13,787.75 100 %
Bienes comunales	9	21,884.24 39.83	0.0 0 %	5,595.6 55.55 %	0.0 0 %
TOTAL	35	54,822.45 100 %	638.79 100 %	10,074.18 100 %	13,787.75 100 %
%RESPECTO AL TOTAL		54,822.45 100 %	1.16 %	18.64 %	25.52 %

	MONTE	CERRIL	HUEMEDAD	OTRAS	SIN CLASIF. CIADOS	BENEFICIADOS
Dotación ejidal	5,565.4 100 %	6,481.8 100 %	104 100 %	1,969.9 11.28 %	0.0 0 %	3,753 78.31 %
Bienes comunales	0.0 0 %	0.0 0 %	0.0 0 %	15,488.6 88.72 %	0.0 0 %	1,039 21.69 %
TOTAL	5,565.4 100 %	6,481.8 100 %	104 100 %	17,458.5 100 %	0.0 0 %	4,792 100 %
%RESPECTO AL TOTAL	18.3	11.85	0.19	32.31	0	----

FUENTE: ELABORADO CON BASE EN SERGIO PERELLO. REPARTO AGRARIO EN OAXACA 1915-1987. UABJO, OAXACA, 1989.



CUADRO 7

EJECUCIONES AGRARIAS EN EL DISTRITO TLACOLULA DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA, DE 1917 A 1986 (HAS Y %)

TIPO DE ACCION	NUM DE ACCIONES	SUPERFICIE TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	AGOSTADERO
Dotación ejidal	23 45%	36,946.35 14.8 %	467.26 100 %	4,205.31 23.19 %	1,521.34 5.57 %
Bienes comunales	28 55 %	212,552.65 85.2 %	0.0 0 %	13,928.12 76.81 %	25,725.28 94.43 %
TOTAL	51 100 %	249,499.0 100 %	467.26 100 %	18,133.43 100 %	27,273.62 100 %
%RESPECTO AL TOTAL		249,499.0 100 %	0.18 %	7.26 %	10.93 %

	MONTE	CERRIL	HUEMDAD	OTRAS	SIN CLASIF.	BENEFICIADOS
Dotación ejidal	2,932.54 100 %	7,251.9 57.23 %	0.0 0 %	20,568.33 10.93	0.0 0 %	2,034 22 %
Bienes comunales	0.0 0 %	5,419.0 42.77 %	0.0 0 %	167,480.25 89 %	0.0 0 %	7,225 78 %
TOTAL	2,932.54 100 %	12,670.9 100 %	0.0 0 %	188,048.58 100 %	0.0 0 %	9,259 100 %
%RESPECTO AL TOTAL	1.17	5.07	0	75.37	0	----

FUENTE: ELABORADO CON BASE EN SERGIO PERELLO. REPARTO AGRARIO EN OAXACA 1915-1987, UABJO, OAXACA, 1989.

CUADRO 8

EJECUCIONES AGRARIAS EN EL DISTRITO ZAACHILA EN LOS VALLES  
CENTRALES DE OAXACA, DE 1917 A 1986 (HECTAREAS Y %)

TIPO DE ACCION	NUM DE ACCIONES	SUPERFICIE TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	AGOSTADERO
Dotación ejidal	4 57 %	4,121.05 16.0 %	38 100 %	2,002.85 100 %	48 100 %
Bienes comunales	3 43 %	20,299.15 83.2 %	0.0 0 %	0.0 0 %	0.0 0 %
TOTAL	7 100 %	24,420.2 100 %	38 100 %	2,002.85 100 %	48 100 %
RESPECTO AL TOTAL	---	24,420.2 100	0.15	0.2	0.19

	MONTE	CERRIL	OTRAS	BENEFICIADOS
Dotación ejidal	876 100 %	1,141 100 %	15.2 0.07 %	1,063 53.22 %
Bienes comunales	0.0 0 %	0.0 0 %	20,283.95 99.93 %	934 46.78 %
TOTAL	876 100 %	1,141 100 %	20,299.15 100 %	1,997 100 %
RESPECTO AL TOTAL	3.58 %	4.6 %	83.12 %	-----

FUENTE: ELABORADO CON BASE EN SERGIO PERELLO. REPARTO AGRARIO EN OAXACA 1915-1987, UABJO, OAXACA, 1989.

CUADRO 9

EJECUCIONES AGRARIAS EN EL DISTRITO ZIMATLAN DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA, DE 1917 A 1986 (HECTAREAS Y %)

TIPO DE ACCION	NUM DE ACCIONES	SUPERFICIE TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	AGOSTADERO
Dotación ejidal	11 61.1 %	5,969.73 10.90 %	990.73 100 %	2,388.11 39.70 %	1,580.83 100 %
Bienes comunales	7 30.9 %	48,379.71 89.02 %	0.0 0 %	5,190.56 69.22 %	0.0 0 %
TOTAL	18 100 %	54,349.44 100 %	990.73 100 %	7,498.67 100 %	1,580.83 100 %
%RESPECTO AL TOTAL	---	54,349.44 100 %	1.82 %	13.79 %	2.9 %
	MONTE	CERRIL	HUMEDAD	OTRAS	BENEFICIADOS
Dotación ejidal	0.0 0 %	487.2 7.6 %	536.13 100 %	66.73 0.04 %	1,780 69.79 %
Bienes comunales	29,446.97 100 %	5,919.2 92.4 %	0.0 0 %	7,822.98 100 %	1,148 39.21 %
TOTAL	29,446.97 100 %	6,406.4 100 %	536.13 100 %	7,889.71 100 %	2,928 100 %
%RESPECTO AL TOTAL	54.10	11.70	0.90	14.51	-----

FUENTE: ELABORADO CON BASE EN SERGIO PERELLO. REPARTO AGRARIO EN OAXACA 1915-1987, UABJO, OAXACA, 1989.

CUADRO 10

EJECUCIONES AGRARIAS EN LOS DISTRITOS DE LOS VALLES  
CENTRALES DE OAXACA, DE 1917 A 1986 (HECTAREAS Y %)

DISTRITO	NUM DE ACCIONES	SUPERFICIE TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	AGOSTADERO
CENTRO	59	33,823.04 5.79 %	936.13	6,966.86	8,423.41
EJUTLA	38	45,568.16 7.8 %	213.0	12,892.14	18,810.47
ETLA	51	128,810.49 20.7 %	754.44	9,088.04	33,885.64
OCOTLAN	35	54,822.45 9.25 %	630.79	18,874.18	13,787.75
TLACOLULA	51	249,499.0 42.75 %	467.26	18,133.43	27,273.62
ZAACHILA	7	25,546.35 4.37 %	38.0	2,082.85	48.0
ZIMATLAN	18	54,349.44 9.31 %	990.73	7,498.67	1,588.83
TOTAL	258	583,618.93 100 %	4,838.35	66,648.17	183,889.72
%RESPECTO AL TOTAL	---	583,518.93 100 %	8.69	11.41	17.65

CUADRO 10 (CONTINUACION)

EJECUCIONES AGRARIAS EN LOS DISTRITOS DE LOS VALLES  
CENTRALES DE OAXACA, DE 1917 A 1986 (HECTAREAS Y %)

DISTRITO	MONTE	CERRIL	HUMEDAD	OTRAS	SIN CLASIF.	BENE- FICI- ADOS
CENTRO	4,174.03	4,890.45	392.23	8,039.93	0.0	7691
EJUTLA	9,204.05	2,118.75	0.0	2,150.4	171.0	3498
ETLA	24,470.79	10,598.89	37.0	42,666.7	116.99	6960
OCOTLAN	5,565.4	6,401.8	104.0	17,458.54	0.0	4792
TLACOLULA	2,932.54	12,670.9	0.0	188,048.58	0.0	9259
ZAACHILA	0.0	0.0	0.0	21,440.5	0.0	1997
ZIMATLAN	29,446.97	6,406.4	536.1	7,889.71	0.0	29
TOTAL	75,793.78	43,007.19	1069.4	287,694.36	280.0	37125
%RESPECTO AL TOTAL	12.90	7.30	0.10	49.29	0.04	---

FUENTE: ELABORADO CON BASE EN SERGIO PERELLO. REPARTO  
AGRARIO EN OAXACA 1915-1987, UABJO, OAXACA, 1989.

CUADRO 11

EXTENSION TERRITORIAL, NUM DE HABITANTES Y DENSIDAD DE POBLACION EN LOS DISTRITOS DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA (1960, 1970, 1985 Y 1990 )

DISTRITO	EXTENSION		NUMERO DE HABITANTES			
	KIM.CUAD.	%	1960	1970	1985	1990
CENTRO	643.02	7.4	112,455	158,497	240,493	340,013
EJUTLA	1,145.69	13.1	32,594	35,984	44,986	45,206
ETLA	1,750.43	20.0	56,414	61,761	84,061	89,696
OCOTLAN	1,007.90	11.5	41,873	46,295	55,390	61,211
TLACOLULA	2,921.63	33.3	62,373	73,638	99,250	99,883
ZAACHILA	503.96	5.7	17,047	19,574	23,371	26,066
ZIMATLAN	789.73	9.0	36,768	40,553	51,033	53,918
TOTAL	8,762.36	100.0	359,524	436,302	598,504	716,000

**CUADRO 11 (CONTINUACION)  
EXTENSION TERRITORIAL, NUM DE HABITANTES Y DENSIDAD DE  
POBLACION DE LOS DISTRITOS DE LOS VALLES CENTRALES  
DE OAXACA (1960, 1970, 1985 Y 1990)**

DISTRITO	% DE POBLACION RESPECTO AL TOTAL DE LOS VALLES				DENSIDAD (HAB/KIM.CUAD.)			
	1960	1970	1985	1990	1960	1970	1985	1990
<b>CENTRO</b>	31.33	36.32	40.17	47.4	174.34	246.49	347.00	528.7
<b>EJUTLA</b>	9.1	8.24	7.51	6.3	28.46	31.49	39.26	39.4
<b>ETLA</b>	15.7	14.16	14.04	12.52	32.23	35.28	48.02	51.2
<b>OCOTLAN</b>	11.6	10.61	9.25	8.5	41.58	45.93	54.95	60.7
<b>TLACOLULA</b>	17.3	16.88	16.58	13.9	21.55	25.20	33.97	34.7
<b>ZAACHILA</b>	4.7	4.49	3.90	3.6	33.89	38.84	46.37	51.7
<b>ZIMATLAN</b>	10.2	9.3	8.52	7.5	46.6	51.35	64.58	68.2
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>41.01</b>	<b>49.79</b>	<b>60.31</b>	<b>81.7</b>

**FUENTES: CENSOS DE POBLACION DE 1960, 1970 Y RESULTADOS  
PRELIMINARES DEL CENSO DE 1990.**

**ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE OAXACA 1989.  
INEGI.**

## BIBLIOGRAFIA

Acevedo Conde, María Luisa. Desempleo y subempleo rural en los Valles Centrales de Oaxaca. SEP-INAH. México, 1982.

Acuña, René, editor. Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Antequera. 1a. edición, UNAM, 1984. 2 vols.

Aguilar Medina, José. El hombre y la urbe, la Ciudad de Oaxaca. INAH, México, 1980.

Aranda, Josefina. Género, familia y división del trabajo en Santo Tomás Jalieza en ESTUDIOS SOCIOLOGICOS DE EL COLEGIO DE MEXICO, Vol. VIII, Num. 22, enero-abril de 1990, pp. 3-22. Publicación cuatrimestral de El Colegio de México.

Bailón, Moisés. Los problemas del Morro Mazatán: la lucha por el control de una agencia municipal en el Estado de Oaxaca en ESTUDIOS SOCIOLOGICOS DE EL COLEGIO DE MEXICO, Vol. VIII, Num. 22, enero-abril de 1990, pp. 67-86.

Bailón, Moisés. Los pasos de Juchitán: un ayuntamiento de oposición y una coyuntura regional del poder en el México contemporáneo en PODER Y DOMINACION, PERSPECTIVAS ANTROPOLÓGICAS. Unidad Regional de ciencias Humanas y Sociales de América Latina y el Caribe-El Colegio de México, Caracas, 1986, pp. 251-273.

Bailón, Moisés. Artesanías y capital comercial en los Valles Centrales de Oaxaca en SOCIEDAD Y POLITICA EN OAXACA, 1980. 15 ESTUDIOS DE CASO. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, Oaxaca, 1980. pp. 83-110.

Barabas, Alicia y Miguel Bartolomé, coordinadores. Etnicidad y pluralismo cultural. La dinámica étnica en Oaxaca. 1a. edición, INAH, México, 1986.



Berry, Charles. Ficción y realidad de la Reforma. El caso del distrito del centro de Oaxaca, 1856-1867 en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, Vol. III, siglo XIX, 1a. edición, INAH-Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990, pp. 325-341.

Botey Estape, Carlota y Escarcega López, Everardo. "La reforma del ejido, con sentido económico y social, debe apoyarse con empleo rural masivo" en EXCELSIOR, 4 de enero de 1991. Sección Ideas, pp. 1-2.

Burgoa, Francisco de. Geográfica Descripción ... 1a edición, Editorial Porrúa, México, 1979.

Carmagnani, Marcello. El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca, siglos XVII-XVIII. 1a edición, FCE, México, 1980.

Cassidy J. Thomas. Las haciendas oaxaqueñas en el siglo XIX en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, Vol. III, siglo XIX. 1a. edición, INAH-Gobierno del Estado de Oaxaca. México, 1990, pp.291-322.

Censo de Población y Vivienda 1960. México.

Censo de Población y Vivienda 1970. México.

Censo agrícola, ganadero y ejidal de 1960. México.

Chance, K. John. Razas y clases en la Oaxaca colonial. 1a. edición. INI, México, 1978.

Chance, K. John. Capitalismo y desigualdad entre los zapotecos de Oaxaca: una comparación entre el Valle y los pueblos del Rincón. Epoca Colonial en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, Vol. II, Epoca Colonial. 1a. edición, INAH-Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990, pp. 149-191.

Clements, Hellen. La historia de una comunidad artesana, Santo Tomás Jalieza: 1857-1940 en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, VOL. IV, 1877-1930. 1a. edición, INAH-Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990, pp. 353-382.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. México demográfico, breviarío 1988. 1a. edición. CONAPO, México, 1988.

De la Cruz, Victor. Las guerras entre aztecas y zapotecas. Publicaciones de H. Ayuntamiento Popular de Juchitán. Oaxaca, 1981.

Díaz Montes, Fausto. Elecciones municipales, conflicto y negociación Oaxaca 1986. Los conflictos municipales en Oaxaca. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, Oaxaca, 1989.

Díaz Montes, Fausto. La producción de mezcal en Oaxaca en SOCIEDAD Y POLITICA EN OAXACA, 1988, 15 ESTUDIOS DE CASO. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, Oaxaca, 1988. pp. 59-82.

Diskin, Martin y Cook Scott. Mercados de Oaxaca. 1a. edición, INI-SEP, México, 1975.

El Colegio de México. Historia General de México. 2a. edición, El Colegio de México, México, 1977, 2 vols.

Florescano, Enrique. Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, 1500-1821. 1a. edición, SEP, México, 1986. Lecturas Mexicanas Num. 34.

Gay, José Antonio. Historia de Oaxaca. Editorial Porrúa, México, 1986.

Giner, Salvador. Sociedad masa. Crítica del pensamiento conservador. 1a. edición, ediciones península, Barcelona, 1979.

Gregory, M. Lisa. Emigración rural en el Valle de Oaxaca, 1890-1970 en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, VOL. IV, 1877-1938. 1a edición, INAH-Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990, pp. 453-478.

Hamnett, Brian. Oaxaca: las principales familias y el federalismo de 1823 en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, Vol. III, siglo XIX. 1a. edición, INAH-Gobierno del Estado de Oaxaca. México, 1990, pp. 51-69.

Hamnett, Brian. La Iglesia en Oaxaca en las primeras décadas del siglo XIX en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, Vol. III, siglo XIX. 1a. edición, INAH-Gobierno del Estado de Oaxaca. México, 1990, pp. 71-81.

Hamnett, Brian. El comercio de la grana y la actividad de los alcaldes mayores en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, VOL. II, EPOCA COLONIAL. 1a. edición, INAH-Gobierno del Estado de Oaxaca. México, 1990, pp. 345-365.

Gómez, Gildardo. La higiene en la Ciudad de Oaxaca. Imprenta de Lorenzo San Germán. Oaxaca, 1896.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA. Resultados oportunos del estado de Oaxaca. Censos Económicos, 1986. INEGI, México, 1988.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA. Oaxaca, cuaderno de información para la planeación, 1a. edición, INEGI, México, 1986.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA. Anuario estadístico del Estado de Oaxaca 1985. INEGI

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA. Anuario estadístico del Estado de Oaxaca 1989. INEGI.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA. Resultados preliminares del XI Censo de Población y Vivienda, México, 1990.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA. Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Oaxaca 1982. Gobierno del Estado de Oaxaca-INEGI. 2 vols.

Kowaleski, Feinman, Finsten y Blanton. Tres mil años en el Valle de Oaxaca. Un estudio regional de los asentamientos prehispánicos. Informe final para el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Departamento de Antropología, Universidad de Georgia en ANALES DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1a. edición, volumen XX, México, 1983, pp. 27-74.

Kowaleski, Feinman, Finsten y Blanton. Panorama arqueológico del Valle de Oaxaca en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, Vol. 1, EPOCA PREHISPANICA. 1a. edición, INAH-Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990, pp. 221-285.

Morett Sánchez, Jesús. "Modernización política del campo y transformación de la unidad ejidal" en EXCELSIOR, 4 de enero de 1990, sección Ideas, pp. 1-2.

Martínez, V. Victor et. al. La composición de poder en Oaxaca. 1a. edición, UNAM-INAP, México, 1987.

Méndez Martínez, Enrique. Índice de documentos relativos a los pueblos del Estado de Oaxaca. SEP-INAH, México, 1979.

Moguel, Reyna. Regionalizaciones para el Estado de Oaxaca. 1a. edición, Centro de Sociología de la UABJO, México, 1979.

Paz, Octavio. El laberinto de la soledad. 3a. edición, FCE, México, 1989.

Perelló, Sergio. Reparto agrario en Oaxaca 1915-1987. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO. Oaxaca, 1989.

Pérez Silvano, Juan. Solución al problema del agua en la Ciudad de Oaxaca y en los Valles Centrales en OAXACA: DIAGNOSTICO Y PROPUESTA DE SOLUCION. Federación de Organizaciones Revolucionarias Oaxaqueñas, México, 1986.

Piñón Jiménez, Gonzalo. San Bartolomé Guialana: comunidad campesina o localidad de jornaleros agrícolas? en SOCIEDAD Y POLITICA EN OAXACA 1980, 15 ESTUDIOS DE CASO. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, Oaxaca, 1980.

Sánchez Cortés, José y Leticia Reyna, coordinadores. Historia de la cuestión agraria mexicana, Estado de Oaxaca. 1a. edición, Juan Pablos Editor- CEHAM-UABJO, México, 1988.

Santibáñez Orozco, Porfirio. Oaxaca: la crisis de 1977 en SOCIEDAD Y POLITICA EN OAXACA 1980, 15 ESTUDIOS DE CASO. Instituto de investigaciones Sociológicas de la UABJO, OAXACA, 1980, pp. 309-330.

Segura, Jaime. El sistema de cargos en Teotitlán del Valle en SOCIEDAD Y POLITICA EN OAXACA 1980, 15 ESTUDIOS DE CASO. Instituto de investigaciones Sociológicas de la UABJO, Oaxaca, 1980, pp. 185-201.

Spores, Ronald. Relaciones gubernamentales y judiciales entre los pueblos, los distritos y el Estado de Oaxaca (siglo XIX) en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, VOL. III, SIGLO XIX. 1a. edición, INAH-Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990, pp. 239-289.

Sorroza Carlos. Cambios agroproductivos y crisis alimentaria en Oaxaca (1940-1985) en ESTUDIOS SOCIOLOGICOS DE EL COLEGIO DE MEXICO, Vol. VIII, Num. 22, enero-abril de 1990. Publicación cuatrimestral de El Colegio de México, pp.87-116.

Taylor, B. William. Cacicazgos coloniales en el Valle de Oaxaca en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, VOL. II, EPOCA COLONIAL. 1a. edición, INAH-Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990, pp. 149-191.

Vázquez Hernández, Héctor. Migración zapoteca, algunos aspectos económicos, demográficos y culturales en SOCIEDAD Y POLITICA EN OAXACA 1980, 15 ESTUDIOS DE CASO. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, Oaxaca, 1980, pp. 167-184.

Waterbury, Ronald. Campesinos no revolucionarios: Oaxaca comparada con Morelos durante la Revolución Mexicana en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, VOL IV, 1877-1930. 1a. edición, INAH-Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990, pp. 197-242.

Whitecotton, W. Joseph. Los zapotecos, príncipes, sacerdotes y campesinos. 1a. edición, FCE, México, 1985.

Winter, Marcus. Oaxaca prehispánica en LECTURAS HISTORICAS DEL ESTADO DE OAXACA, VOL I, EPOCA PREHISPANICA, 1a. edición, INAH-Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990, pp. 29-219.

Yescas Martínez, Isidoro. La coalición obrero-campesino-estudiantil de Oaxaca en SOCIEDAD Y POLITICA EN OAXACA 1980, 15 ESTUDIOS DE CASO. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, Oaxaca, 1980, pp. 289-308.

Yescas Martínez, Isidoro y Gloria Zafra. La insurgencia magisterial en Oaxaca, 1980. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, Oaxaca, 1985.

Zafra, Gloria. Problemática agraria en Oaxaca: 1971-1975 en SOCIEDAD Y POLITICA EN OAXACA 1980, 15 ESTUDIOS DE CASO. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO. Oaxaca, 1980, pp. 331-549.

### Revistas

Oaxaca, población y futuro. Revista trimestral del Consejo estatal de Población. Números del 1 al 3, marzo de 1990 a septiembre de 1990. Oaxaca.

Voz e imagen de Oaxaca. Revista quincenal de comunicación, información y análisis. Director José Martínez Bastida, Oaxaca. Números consultados: año 1, num. 0 (4 de marzo de 1990); año 1, num. 1 (19 de febrero de 1990); año 1, num. 2 (19 de marzo de 1990); año 1, num. 4 (30 de abril de 1990); año 1, num. 10 (6 de agosto de 1990) y año 1, num. 14, (29 de diciembre de 1990).

Fin de siglo. Revista quincenal. Director rafael Hernández Hernández. Oaxaca. Números consultados: 22 (13 de diciembre de 1990) y 24 (23 de febrero de 1991).

**Eccoss. Semanario de información general, política, estatal  
y nacional. Director Mario Medina Torres. Oaxaca. Número 43  
(10. de diciembre de 1990).**